CUADERNO DE TRABAJO

SONSE TO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALIS DE DIPLOMADOS EN IRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES

SERVICIOS SOCIALES EN EL MEDIO RURA

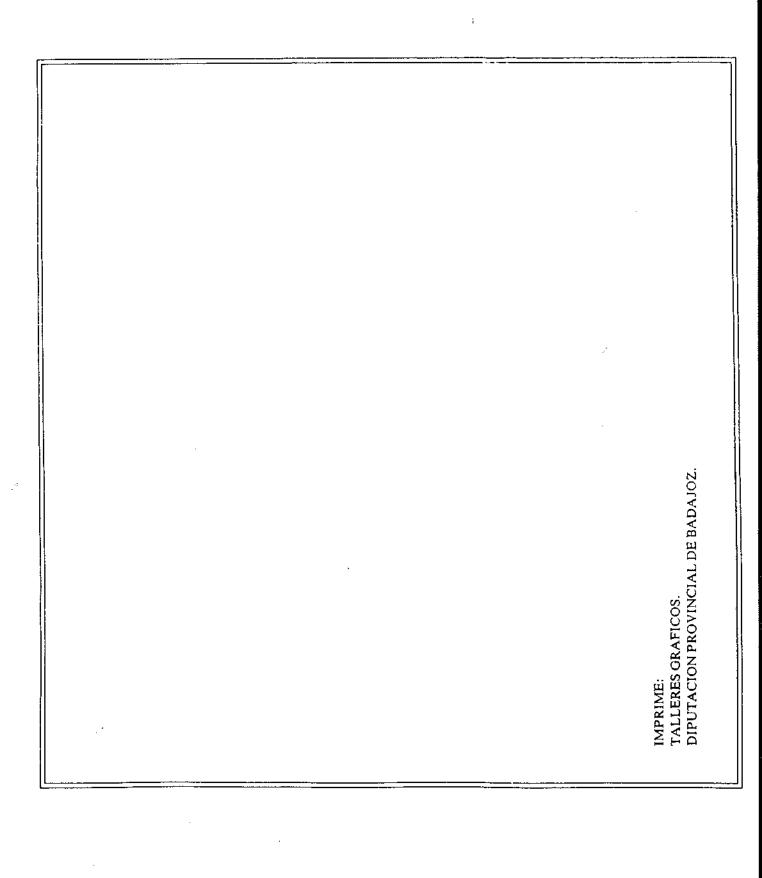
IRUJILO. 21, 21, 22 . OCTUBRE. EXTREMADURA.





GRACION Y ACCION SOCIAL

. * SECRETARIA GENERAL PARA LA SEGURIDAD SOCIAL * DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN SOCIAL



Presentación

La implantación y desarrollo de los Servicios Sociales en el Medio Rural, dada la específica y a la vez variada organización social de las poblaciones rurales, obliga a los Trabajadores Sociales a participar en foros de debate en los que sea posible avanzar teóricamente a partir de su práctica cotidiana y en la formación de técnicas de intervención lo más adecuado dentro del ámbito de trabajo.

En esta linea, el Consejo General de Colegios Oficiales de Díplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, viene trabajando en Seminarios y Jornadas de Servicios Sociales en el medio rural desde 1985, siendo una de las actividades mas productivas a nivel de elaboración teórica y documental —Documento número 7 de la Colección Trabaio Social y Dossier de Ponencias y talleres de las Jornadas de Carmona— y de las más numerosas en cuanto a participación, aglutinando cerca de 500 profesionales en cada una de las jornadas organizadas.

Esta trayectoria marcada desde Graus (Huesca), pasando por Daroca (Zaragoza), Carmona (Sevilla), Alcázar de San Juan (Ciudad Real), culmina hoy en esta publicación elemento básico en estas III JORNADAS DE SERVICIOS SOCIALES EN EL MEDIO RURAL, celebradas los días 20, 21 y 22 de Octubre de 1988 en Trujillo (Cáceres).

A lo largo de estas páginas se recogen los materiales elaborados en el Seminario de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), en el mes de Julio, donde un grupo de 30 trabajadores en servicios sociales en el medio rural de diez Comunidades Autónomas presentaron sus ponencias.

Se ha querido así, y esperamos que con éxito, resaltar el carácter participativo, pluralista, de amplia base en lo que a las aportaciones se refiere en la confianza de que esta variedad estimule la participación de todos los asistentes a estas jornadas de Trujillo.

Convencidos como estamos de que es la participación y el pluralismo lo que harán producir eficazmente un desarrollo conceptual, y desde éste, y del saber de cada uno en su propia responsabilidad, una mejora de la intervención.

Como hasta ahora ha venido siendo práctica y constante desde aquel mes de octubre de 1985, cuando una veintena de personas apostaron por la capacidad de quienes trabajan en el medio rural, para crear por sí mismos sus propios referentes conceptuales y la mejora global de su intervención,

Que como en Graus y Daroca, como en Carmona y Alcazar de San Juan, éste sea el resultado de las jornadas de

José Manuel Ramírez Navarro Vocal de Formación Permanente y Publicaciones. Consejo General de Colegios

Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales.

Comité Técnico

Maria del Mar Pulido Luque, Cáceres.
M. a José Ruiz del Arbol, Salamanca.
M. a Nieves Martínez Bravo, Manzanares (La Rioja).

Puerto Barroso Rodríguez, Plasencia (Cáceres).
Jorge Sánchez Bellido, Zaragoza.
Margarita Pardo Alfaro, Cuenca.
Manuel José Larramona, Monzón (Huesca).

Manuel Martínez Domené, Almería. M. ª José Salvador Pedraza, Palencia. Emilia Paz-Pérez Aparicio, Cáceres.

M. ^a Teresa Santos Marcos, *Madrid*. Juan J. Gutiérrez Currás, *Santander*. Juan J. Compadre Riaño, *León*.

Margarita Coll Diaz, *Palma de Mallorca*. José Manuel Ramírez, *Zaragoza*.

Gustavo García Herrero, Majadahonda (Madrid). Ana Rodríguez Reyes, Espluges de Llobregat (Barcelona).

Francisco J. Corrales García, Campillo (Badajoz).

Estrella Abolafio Moreno, Sevilla.

Concha Casasnovas Lafón, Coordinadora Convenios Consejo General de Asistentes Sociales.

PONENCIA

ESTRUCTURA Y ORGANIZACION

COMO SISTEMA INTEGRADO

DE LOS SERVICIOS SOCIALES

EN EL MEDIO RURAL

MARIA JOSE SALVADOR PEDRAZA
MARIA TERESA SANTOS
ELENA HERRANZ IZQUIERDO
(Asistentes Sociales)

Colaboran:
MARIA CARMEN CONTRERAS DEL BURGO
ROSA JIMENEZ FLORES
MARIA DOLORES COBO RODRIGUEZ
MARIA ROSARIO POBLEÑO
(Asistentes Sociales)

·		

Indice

INTRODUCCION

- 1. LOS SERVICIOS SOCIALES DE BASE IMPORTANTE INSTRUMENTO DEL SISTEMA PUBLICO A PARTIR DE LA DECADA DE LOS OCHENTA.
- 1.1. Algunas notas referenciales sobre la evolución de los Servicios Sociales en el último decenio.
- Los datos recopilados en las distintas Autonomías indican la consolidación progresiva de los Servicios Sociales de Base de España.
- LA REALIDAD COMPARATIVA: ASPECTOS COMUNES Y DIFERENCIALES DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE BASE EN ESPAÑA Y VALORACION GLOBAL POSITIVA. 7
- Denominación de los Servicios y Sistema de distribución.
- . Dependencia Administrativa: Importante papel de los Municipios.
- Financiación: Todavía un problema pendiente de soluciones estables.
- Profesionales y Tipología de la Contratación: Un tema todavía problemático que urge mejorar.
- Funciones asignadas y prestaciones básicas: Sin divergencias importantes en las distintas Autonomías.
- Equipamiento. Características, Ubicación y Dependencia. Necesidad de una Red de Centros de Servicios

Sociales.

- Coordinación y apoyo técnico. Contenido y sistema de instrumento para ello. Reconocimiento de mportantes deficiencias. 2.7.
- 2.8. En conclusión: Valoración positiva y necesidad de mejoras importantes.
- ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE ASPECTOS DE LA IMPLANTACION Y FUNCIONES DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE BASE EN EL MEDIO RURAL. ω;
- Datos sobre implantación y puesta en marcha: Condicionantes actuales y de futuro en el marco de las necesidades de una realidad compleja.
 - Condicionantes de la propia realidad y prestaciones básicas: Necesidad de cambios en la actual respuesta a las demandas sociales. 3.2.
- .2.A. Variables sociales y necesidades en el área rural.
- 3.2.B. Prestaciones básicas y su nivel de respuesta.

- <u>د.</u> Relevancia del Papel y situación de los profesionales de los Servicios Sociales Comunitarios en la implantación y consolidación del sistema.
- 3.4 Valoración de conjunto sobre la implantación de servicios sociales en el medio rural. Conclusiones al
- NECESIDAD DE DESARROLLO Y CONSOLIDACION DE ESTRUCTURAS INTEGRADAS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES EN EL MEDIO RURAL.

4.

- Estructuración y elementos de una red de prestaciones y servicios desde la Administración Pública a nivel local.
- Financiación de carácter público. Urgente descentralizar y estabilizar las partidas presupuestarias corres-
- 4.3. Descentralización: Todavía es la asignatura pendiente.
- 4.4. Necesidad de soporte técnico en el abordaje de necesidades y estructuración de prestaciones. Pasos importantes de avance.
- 4.5 Mejora de los equipamientos de Servicios Sociales en el medio rural. Red integrada de Centros de Servicios Sociales como alternativa.
- 4.6. Alternativas de respuesta a la actual prestación de Servicios y Actividades para atender necesidades
- 4.7. Estructuras supramunicipales para rentabilizar recursos y mejor respuesta a las peculiaridades de nuestro Intervención integral. Necesidad de coordinación entre Servicios Sociales diversos y otras áreas. Tema a debate.
- 4.9. La participación: Principio de la intervención y de la configuración de los Servicios.
- 'n CONCLUSIONES GENERALES Y PAUTAS PARA UNA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE BASE EN EL MARCO DE UN SISTEMA PUBLICO INTEGRADO.
- 9 ANEXO I. CUADROS RESUMEN SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE BASE EN LAS DISTINTAS COMUNIDADES AUTONOMAS.
- 7. GLOSARIO DE TERMINOS Y DEFINICIONES

Introducción

Abordar el tema de la estructura y organización de los Servicios Sociales como sistema integrado en el medio rural, supone un esfuerzo de reflexión conjunta importante y especialmente necesario en el momento actual en el que está aumentando y consolidándose la Red Básica de este tipo de equipamientos en diversas Comunidades Autónomas.

Pensamos que es importante iniciar el tema haciendo una breve referencia a la evalución de los Servicios Sociales en el último decenio, así como de los rasgos más significativos de la misma, para posteriormente conocer, desde el punto de vista global y comparativo, la actual situación de los Servicios Sociales de base en las diferente Comunidades Autónomas, centrando algunas reflexiones sobre los aspectos comunes y diferenciales que tipifican estas estructuras a lo largo de la geografía de nuestro Estado.

acercamiento hacia determinadas variables que relacionadas con la puesta en marcha, los condicionamientos de la Algunas consideraciones relativas a la forma de implantación y funciones de los Servicios Sociales de base en el nedio rural como condicionantes en el plano organizativo y de funcionamiento, nos permitirán, asimismo, un mayor así como el papel y funciones de los profesionales, nos llevarán a un intento de redefinición relacionado con la necesidad de desarrollo y consolidación de estas estructuras como sistema integrado, para lo cual planteamos algunas propia realidad, las variables sociales y necesidades en el área rural y las prestaciones básicas y su nivel de respuesta,

Pero antes de entrar al fondo en el contenido de este tema nos parece interesante introducir algunos comentarios referidos al marco general de las zonas rurales y las nuevas orientaciones de la política social que, sin duda, afectan a as mismas

La invasión cultural de los pueblos por las formas de vida urbanas, se ha ido acrecentando al pasar de los años nistración para atender las necesidades específicas del medio rural o acertar en sus soluciones, la ausencia de recursos debido, entre otros factores, a las influencia de los medios de comunicación, el fuerte proceso de emigración del campo a la ciudad (más potente en décadas pasadas, pero no por ello interrumpido), el desinterés tradicional de la Admieconómicos para afrontar un desarrollo integral en el plano educativo, cultural, productivo, social... y han ido ahogando, cada vez más, las posibilidades de evolución equilibrada en los pueblos, unas veces por exceso y otras por de-

Si las nuevas orientaciones de la política social buscan proporcionar a la población los medios para alcanzar un nayor grado de desarrollo y de bienestar social, las estructuras descentralizadas, cercanas al usuario, se configuran como un instrumento importante en este sentido.

Cuando en la actualidad, y como consecuencia de las medidas de política económica, consistentes en reducir la nflacción y déficit público para dar un nuevo impulso a la inversión privada y reconvertir los sectores económicos nás improductivos apostando por la renovación tecnológica, se ha limitado en muchos países el crecimiento de los servicios sociales, en un momento en el que precisamente se agudizan más los problemas sociales y las desigualdades de oportunidades, en España la situación no ha seguido esta tendencia.

Efectivamente, en un período histórico en que la Política Social a nivel internacional se ha visto obligada a revisar sus planteamientos en función del índice de cobertura de necesidades y el coste económico de los servicios existentes, intentando presentar formas alternativas más racionalizadas en cuanto a su estructura, funcionamiento y gestión,

en materia de servicios para el bienestar, a pesar de las limitaciones presupuestarias. en España el desarrollo de los Servicios Sociales, que parte de una presencia muy inferior a la media de países de la política social, pero con la característica de que a partir de 1979 se ha venido dando un incremento del gasto público Comunidad Económica Europea, sobre todo en las zonas rurales, se ha basado en los nuevos parámetros de la

Sociales, Plan Concertado, etc. ministración Pública, según aparece deducirse del esfuerzo económico que se está realizando en materia de Servicios nítidamente las nuevas necesidades sociales y la mejor rentabilidad de los recursos e infraestructuras por nuestra Ad-

Actualmente, debido quizás a la política de contención del déficit público, es cuando se está priorizando conocer

su proliferación en el medio rural. como un sistema público prestador de servicios, nos interesa particularmente, sobre todo dada la tendencia actual de Es en este marco de nuestro Estado en el que la implantación de estructuras básicas que pretenden configurarse

Los servicios sociales de base: importante instrumento del sistema público a partir de la década de los ochenta.

1.1. Algunas notas referenciales sobre la evolución de los servicios sociales en el último decenio.

en las Administraciones Públicas, es fundamentalmente a partir de 1978, cuando la acción social se emprende desde Si en el año 1976 se inicia la democratización de la sociedad española y de forma paralela el proceso democrático una política de «Bienestar Social», adquiriendo así la siguiente significación y tendencias:

Orientación hacia un sistema público de Servicios Sociales.

didas, que relacionados, entre sí, de forma ordenada, configuran un sistema de Servicios Sociales. Se trata de ir creando las condiciones necesarias y suficientes para garantizar, al menos, un nivel básico de presta-Esto es, reconocimiento de la responsabilidad pública en la organización del conjunto de acciones y me-

Responsabilidad pública que genera unos derechos en todos los ciudadanos. Es decir, que se va avanzando acceder a mayores niveles de calidad de vida reconocida, y no en la línea de emprender exclusivamente en la necesidad de proporcionar los medios a través de los cuales toda la comunidad e individuos, puedan actuaciones de carácter asistencial y dirigidas a poblaciones marganiles. તં

3. Tendencia a favorecer la participación de la población.

Aparición de un sistema descentralizado desde el punto de vista político y administrativo. En el momento actual, si bien aun existe una compleja distribución de competencias, es posible hablar de un gran avance hacia un sistema descentralizado, en cuya configuración: 4

La Administración del Estado asume competencias de legislación básica y de régimen económico, así como la armonización de los distintos Convenios Internacionales.

La Administración Autonómica, según el artículo 148.1.20. de la Constitución, está facultada para asumir plenitud de competencias en materia de Asistencia Social, potestad legislativa plena, reglamentaria y de ejecución en esta materia (sin perjuicio de la posible legislación Básica Estatal), y este hecho ha supuesto una gran trascendencia en el desarrollo y evolución de los Servicios Sociales, fundamentalmente los de tipo generalista en el medio rural.

Las Administraciones Locales, por otra parte, después de la promulgación de la Ley de Bases del Régimen Local, regulan y asumen competencias en la prestación de Servicios Sociales y con carácter obligatorio, deben prestar los mismos aquéllos Municipios de más de 20.000 habitantes (Art. 26.1.c de la citada Ley).

de la Ley 6/82 de 20 de mayo sobre Servicios Sociales del País Vasco y hasta la más reciente legislación de Andalucía en el ejercicio actual (Ley 2/88 de 4 de abril), distintas Comunidades Autónomas han aprobado sus respectivas Leyes y Servicios Sociales, de forma que hasta el presente, sólo cuatro Autonomías carecen berse anunciado públicamente en diversas ocasiones, desde el año 1982 fundamentalmente, con la aparición En efecto, si bien no ha llegado a ser promulgada una Ley Marco de Servicios Sociales, a pesar de ha-Aparición de diversa Legislación Específica en materia de Servicios Sociales. 'n

de esta normativa, aunque en algunos casos incluso ya existen Anteproyectos.

puede afirmar, que éstos han orientado las diversas actuaciones en materia de Servicios Sociales en nuestro Desde un punto de vista comparativo las diferentes Leyes recogen aspectos comunes y pensamos que se

Concretamente en relación a los Servicios Sociales Básicos, los aspectos comunes, que se destacan, entre

a.—Que responden a los principios de responsabilidad pública y descentralización, persiguiendo el mayor acercamiento a los ciudadanos y constituyéndose como el primer nivel de acceso al sistema por parte de los mis-

Desde esta perspectiva adquieren especial relevancia las funciones de:

- -Gestión primaria de los Servicios Sociales en la zona y colaboración con las iniciativas sociales exis-
- —Detección de las necesidades sociales de la población atendida y en general recogida de información -Asesorar a los Ayuntamientos en la elaboración de proyectos y en todas aquellas cuestiones de tipo orientada hacia una posterior planificación.
- social que pudieran surgir.
- b.—Las acciones que deriven de las estructuras básicas gozarán de un carácter preventivo, global e integrado y tenderán a la atención de las necesidades sociales y a posibilitar el Bienestar Social de la comunidad objeto de intervención.
- c. Fomento de la participación ciudadana, asociacionismo y voluntariado, así como actuaciones que potencien el tejido social.
- d. Las prestaciones básicas contempladas en la normativa, independientemente de la organización administrativa en la que se encuadren, son las de:
- -Información, valoración y orientación.
- —Ayuda a domicilio.
- -Convivencia y/o «alojamiento alternativo»
- —Cooperación y reinserción social.

desatendidas y lógicamente nos referimos a las ubicadas en zonas rurales. ciales en casi todo el territorio español, llegando la implantación a poblaciones hasta entonces especialmente cidos a los ciudadanos y se ha traducido en la implantación efectiva de estructuras básicas de Servicios So-El avance legislativo producido en los últimos años ha supuesto también un avance en los servicios ofre-

٥, Incremento en la dotación de Equipamientos de Servicios Sociales de carácter generalista, frente a los de caracter especializado.

do a nivel del medio rural, tanto cuantitativa como cualitativamente es que ha habido un cambio significativo en la configuración y desarrollo de los Servicios Sociales y sobre toción y evolución de los Servicios Sociales y ésto hay que reconocerlo por muy críticos que seamos. Lo cierto Con todas estas premisas es dificil negar que la última década ha supuesto una profunda transforma-

dos que han podido obtenerse sobre la organización y situación actual de estos Servicios en las diferentes Concretamente respecto de Estructuras Básicas pasamos a continuación a sintetiza los datos actualizaComunidades Autonómas, exponiendo, asimismo, algunas conclusiones extraidas al respecto. Para ello nos apoyaremos en los Cuadros de elaboración propia, que se incluyen como Anexo al final de esta Ponencia.

Los datos recopilados en las distintas autonomías indican la consolidación progresiva de los servicios sociales de base en España.

Hubieran podido seleccionarse numerosos aspectos en la recogida de información planteada sobre la realidad actual de los Servicios Sociales de Base en las distintas Autonomías y provincias, pero se eligieron, como básicos los aspectos que finalmente figuran en los cuadros del Anexo anteriormente citado, referidos a:

—Denominación Específica de las Estructuras Básicas y sistema de distribución geográfica.

-Dependencia Administrativa y Económica o Titularidad.

-Financiación y sistema establecido al respecto.

-Dotación Básica de profesionales y otros técnicos o recursos humanos de apoyo, con referencia a la denomina--ción del puesto de trabajo, dependencia, modalidad de contratación y respectivas funciones delimitadas.

-Equipamientos: Características, Ubicación y Dependencia.

-Coordinación y Apoyo Técnico.

En conjunto parece que estos datos configuran el esqueleto básico y posible contenido de estos Servicios. Es preciso mencionar que aunque también se ha recopilado información sobre la denominación y tipo de las dife-

rentes «prestaciones Básicas», la mayoritaria coincidencia al respecto en las distintas Comunidades Autonómas, motiva la decisión de no repetir y recargar, en cada caso, la misma información en cada cuadro del Anexo.

cias de cada Comunidad Autónoma con características básicas comunes y un mismo rasgo estructural, que es el de Si bien a continuación con base por un lado en la interpretación de la información recogida y otros apoyos documentales existentes, nos ha parecido importante hacer algunos comentarios sobre la realidad comparativa, a partir de los aspectos comunes y diferenciales que afectan a los Servicios Sociales de Base en las distintas Autonomías, concretamente en relación con cada uno de los aspectos señalados, podemos resumir diciendo que en la actualidad los Servicios Sociales de Base se han desarrollado ampliamente a lo largo de toda la geografía española, a pesar de las diferenservir en el nivel primario como puerta de entrada al sistema Público de Servicios Sociales, aunque su configuración integral aún debe evolucionar y desarrollarse.

La realidad comparativa: aspectos comunes y diferenciales de los servicios sociales de base en España. Valoración global positiva.

Abordaremos este punto desde el análisis de los siguientes apartados:

2.1. Denominación de los servicios y sistema de distribución

ciales de Base, siendo 8 de las 17 CC. AA. las que han adoptado esta acepción. a una concepción común y aluden a su carácter de servicios que intervienen en una Comunidad concreta y desde una vicios, destacando como rasgo especifico su carácter generalista. La denominación más utilizada es la de Servicios Soperspectiva comunitaria, que se constituyen en la base y pretenden ser el primer acceso del ciudadano a una red de ser-Entendemos que las distintas denominaciones asignadas a las estructuras básicas de servicios sociales responden

ciones, no se especifica como se distribuye la red de estos en sus respectivos ámbitos territoriales. existente, por lo general, indica qué zonas tendrán preferencia en la implantación de los servicios pero, salvo excep-El sistema de distribución de los servicios no parece homogéneo en las distintas Comunidades. La normativa

de 10.000 habitantes y agrupaciones de Ayuntamientos con más de 5.000 (Aragón), municipios de menos de 20.000 en las que tradicionalmente ha existido una menor cobertura. Como ejemplos pueden señalarse: municipios mayores sın previa existencia de capas de Acción Social y zonificación, pero siendo general la implantación en aquellas zonas habitantes (Canarias y Cantabria). Algunas Comunidades fijan un número mínimo de habitantes para la instauración de servicios (5.000 habitantes Es claro, que en todas las Autonomías se ha tendido y se tiende a dar prioridad a la creación de Servicios, incluso

excede los 20.000 habitantes partiendo de la cifra de 50.000. Aragón, 9.000 La Rioja) y otros un máximo que suele coincidir con la cifra que marca la Ley de Bases de Régimen Local, para determinar la obligatoriedad de los Ayuntamientos en la prestación de Servicios Sociales. Solo Andalucía

rial, voluntad política de implantación, etc. Se han atendido también otros criterios como son, precariedad de las zonas, existencia de zonificación territo-

miento y funcionamiento óptimo, pues conforme los datos las estructuras supramunicipales son mínimas. de distintos ámbitos asesorando y apoyando las diversa formas que puedan adoptar dichas agrupaciones, su manteni poder garantizar la continuidad de las estructuras básicas con un mínimo de rentabilidad. Sería necesario intervenir desfundamental para el desarrollo y consolidación de los Servicios es el que potencien las agrupaciones de Municipios para ocupen un tiempo excesivo de la jornada laboral del personal responsable parece un criterio dominante. Otro aspecto cursos propios. Asímismo el que la distancia y comunicación entre núcleos de población evite que los desplazamientos número de habitantes por Trabajador Social ha de ser menor, ya que, además, estas zonas suelen disponer de escasos re-Por lo general se considera que es importante tener en cuenta que, a mayor dispersión de la población a atender, el

2.2. Dependencia Administrativa: Importante papel de los municipios

des excepto en Castilla-La Mancha y La Rioja. La dependencia de los Servicios es municipal (Municipios o agrupaciones de municipios) en todas las Comunida-

como en el trabajo de los profesionales. Pensamos que todas ellas derivan de la todavía escasa asunción de estas La dependencia directa de los Ayuntamientos, si bien se considera imprescindible para llegar a una descentralización real y efectiva, ha generado dificultades de orden administrativo y en el funcionamiento de los servicios, así estructuras como un servicio municipal más, por parte de los responsables de estas instancias a nivel local, e incluso, de algunos profesionales. Entendemos que este es un aspecto muy importante en el que se debería incidir tanto desde el trabajo cotidiano de los profesionales de los Servicios Comunitarios como desde entidades supramunicipales.

2.3. Financiación. — Todavía un problema pendiente de soluciones estables.

Pues en cuanto a presupuestos cabe señalar que sólo en una Autonomía la financiación corre a cargo de los Ayuntamientos al 100 por 100, en el resto de las Comunidades la aportación Autonómica oscila entre el 50 por 100 y el 80 por 100 y la local (Ayuntamientos y Diputaciones) entre el 20 por 100 y el 50 por 100, del coste total.

La vía utilizada más frecuentemente para la financiación es la suscripción de conciertos entre entidades partici-

jes de las aportaciones local y autonómica se mantienen en las mismas cifras, no habiéndose producido incremento dio rural. Habría de tenerse en cuenta la situación concreta de los Municipios o agrupaciones de municipios, para deticipantes en el mantenimiento de los servicios y de las actividades que se generen desde éstos, pero esto en general no Comparando los datos referentes a 1985 con los actuales se observa que salvo en una Comunidad, los porcentasignificativo en la aportación municipal, como hubiera podido esperarse de la consolidación de los Servicios en el meterminar el porcentaje de la aportación (económica, de infraestructura, etc.) de cada una de las Administraciones par-

Otro aspecto que destaca es la ausencia de un módulo de coste o «ratio» respecto de las prestaciones básicas que permitan conocer el coste real de los mismos por habitante/año y facilitar el arbitrio de partidas presupuestarias acor-

2.4. Profesionales y tipología de la contratación.—Un tema todavía problemático que urge mejorar.

La dotación básica, en cuanto a personal técnico, sigue estando constituida por el Asistente Social.

El apoyo Administrativo, por la información obtenida, parece que, cada vez más, es valorado como necesario y este es proporcionado al profesional, bien mediante la contratación específica para este servicio, o bien, mediante la utilización de medios propios de los Ayuntamientos. En algunas comunidades se han incorporado a las estructuras básicas en medio rural otras figuras como animadores socio-culturales, educadores...; parece que las funciones a desarrollar por estos profesionales así como la formación de los mismos, no están suficientemente perfiladas y quizás esto ha frenado su incorporación a los servicios.

Cabe reseñar que se ha colaborado con otros profesionales psicólogos, monitores de tiempo libre, maestros, etc. en función de programas y/o actividades concretas en la mayoría de las Autonomías.

No obstante el cumplimiento de determinados objetivos de los servicios comunitarios requerirían mayor dotación de Asistentes Sociales y una formación específica de los mismos en dinámica de grupos, técnicas de animación, etc. Otra alternativa, podrá ser, contar con el apoyo de diferentes profesionales que podrían abarcar un ámbito de acuación más amplio que el correspondiente a un solo Servicio Social comunitario.

de Base en el medio Rural, problemática que ha sido detectada en varias Comunidades Autónomas con otras variables, lo que incide en la gran movilidad existente en cuanto a los profesionales de los Servicios Sociales Castilla-La Mancha, en la que aquéllos dependen directamente de la Comunidad Autónoma. Puede ser esto, junto El contrato temporal constituye la forma habitual de contratación de los profesionales, excepto en la región de

elemento que repercute negativamente en el avance y consolidación de los servicios. ra experiencia profesional y una vez conseguida ésta, suelen desplazar su intervención a zonas urbanas, lo que es otro Este senómeno convierte el ámbito rural en lugar de aprendizaje de técnicos que adquieren en el mismo su prime-

Funciones asignadas y prestaciones básicas: sin divergencias importantes en las distintas autonomias

Comunidades Autónomas. Concretamente las más desarrolladas en el medio rural han sido las siguientes: Por lo general las funciones asignadas a las estructuras básicas de Servicios Sociales, son comunes en todas las

a.—Información, valoración y orientación en su vertiente de atención directa a la población, con gestión y tramitación en primera instancia. En este sentido consideramos que no ha sido utilizado suficientemente el caudal de información que pueden generar estos Servicios precisamente a partir de la sistematización de datos derivados de esta función.

<u>ه</u> ا Prestación o Servicio de Ayuda a Domicilio, que al igual que anteriormente en el medio urbano, también se está desarrollando en el medio rural.

ción de ayuda a domicilio», actualmente. yor tendencia se aprecia a la creación de infraestructuras administrativas y organizativas encaminadas a la «prestapecto de las tareas domésticas un determinado número de horas diarias o semanales. Es un apoyo doméstico más que para Ancianos y Minusválidos, generalmente y carácter asistencial. Suele, por otro lado, identificarse con apoyo resuna prestación básica integral y, por lo general, cuántas más características urbanas o semiurbanas reune la zona, ma-En la mayoría de las Autonomías las prestaciones de Ayuda a Domicilio desarrolladas, tienen carácter sectorial

- c.—Es también destacable el desarrollo en el medio rural de proyectos y actuaciones concretas, generadas desde los servicios, orientadas al desarrollo comunitario y a la atención de problemáticas específicas
- d.—Aunque son muy poco numerosas y aún se encuentran en su fase inicial, es necesario mencionar que se han puesto en marcha distintas experiencias, que pretenden ofrecer una alternativa de alojamiento en el medio rural (mini-residencias, pisos tutelados, etc). Son experiencias piloto escasamente consolidadas todavía.
- Equipamiento: Características, ubicación y dependencia. Necesidad de una red de centros de servicios sociales

sarrollo de actividades, etc... condiciones idóneas. Se utilizan también espacios con capacidad suficiente para el mantenimiento de reuniones, de-Ayuntamiento u otra dependencia Municipal. Dicho despacho, en ocasiones, es compartido y no siempre reúne las Aún el equipamiento básico de zonas rurales está constituido mayoritariamente por un despacho ubicado en el

sectorializadas. Centros polivalentes en los que quizás, se pierde el matiz social de los mismos, hacia formas más administrativas y Aunque ésta sea la situación más generalizada es cierto que los servicios, poco a poco, se van ubicando en

de tipo institucional, es decir, mini-residencias, viviendas tuteladas, centros de acogida, Centros Sociales Polivalentes Equipamientos de apoyo de carácter integrador y descentralizado, como alternativa a los recursos especializados u otros de tipo comunitario, son inexistentes en la mayoría de las Comunidades Autónomas.

No tenemos constancia de que en ninguna Comunidad Autónoma se hayan formalizado o instrumentalizado medidas para la creación o desarrollo de una Red Pública de Centros de Servicios Sociales, como Equipamiento básico de apoyo al sistema integrado.

Los Centros de Servicios Sociales con determinado ámbito territorial, dotados de un Equipo de profesionales figuración y dotación tanto de equipamiento, recursos, como estructura funcional de los Servicios Sociales de Base, en la realidad de las distintas Autonomías, si bien algunas Comunidades Autónomas ya comienzan a esbozar y planque puedan desarrollar una atención integral en una zona, suponen un objetivo todavía muy distante de la actual contearse la creación, como base normativa, financiera, etc. de Centros de Servicios Sociales. Este es un paso histórico, sin duda importante.

Coordinación y apoyo técnico: contenido y sistema instrumentado para ello. Reconocimiento de importantes deficiencias.

tenida por diferentes medios, podemos concluir que no se han desarrollado diseños claros de coordinación y apoyo Tras el análisis de la normativa existente respecto a las estructuras básicas de servicios sociales y la información obtécnico, sólo en la normativa emanada de la Junta de Galicia, se menciona específicamente por qué profesionales estará constituida la dotación de apoyo.

La figura del coordinador existe en varias Comunidades, si bien su cometido varía de unas a otras, no estando claramente definido en ninguna de ellas.

vicios sociales, de igual manera tendrían que concretarse las funciones específicas en el nivel de coordinación y apoyo Entendemos que al igual que se han desarrollado normativamente las funciones de las estructuras básicas de sertécnico, avanzando asimismo en el seguimiento y control de los servicios, tendiendo con ello al desarrollo y consolidación de los mismos.

Consideramos que para llegar a un sistema integrado de servicios sociales es imprescindible que se establezcan como el que se arbitren las estructuras organizativas y los recursos necesarios para que dichas conexiones sean efecticon claridad las conexiones entre el nivel de planificación, el de apoyo y coordinación y el de actuación de base, así vas y se llegue a actuaciones unificadas que respondan a un proceso de planificación-evaluación que permita una mejor consecución de los objetivos previstos.

.8. En conclusión valoración positiva y necesidad de mejoras importantes.

Por último, a modo de conclusión, diremos que el conocimiento de los datos expuestos, el análisis comparativo de los mismos en las distintas Autonomías y otros factores contrastados, nos permite afirmar que en prácticamente todo el Estado Español, el desarrollo de estructuras Básicas de Servicios Sociales ha modificado el perfil de la acción e instrumentar más adecuadamente su propio contenido, urgiendo desde el punto de vista organizativo, por otra parsocial, sobre todo en el medio rural, pero estas estructuras aún se encuentran poco consolidadas y necesitan articular te, resolver importantes problemas de tipo administrativo, financiero, de coordinación, etc., como hemos visto.

en la mayor parte de nuestras Comunidades Autónomas aún no se ha superado lo que podríamos llamar, siguiendo la En general nos parece que dado el escaso período transcurrido desde la aparición de este nuevo tipo de Servicios,

terminologia al uso: «Fase de Implantación», si bien se avanza progresivamente en la consolidación de los mismos, no sin dificultades que afectan a la forma y el fondo.

ciones y reflesiones relacionadas con el próximo/pasado/presente de las Estructuras Básicas en el Medio Rural. Y precisamente porque consideramos la Fase de Implantación, un momento clave y de gran transcendencia en la posible evolución y desarrollo de los Servicios Sociales de Base, pasamos a continuación a plantear algunas considera-

Algunas consideraciones sobre aspectos de la implantación y funciones de los servicios sociales de base en el medio rural.

nuestro punto de vista han supuesto importantes condicionamientos en la configuración, organización, desarrollo e Entre las muchas reflexiones que podrían hacerse en relación con el tema de la implantación y funciones de los Servicios Sociales de Base en el medio rural, vamos a plantear en este apartado algunos de los aspectos, que bajo incluso futuro inmediato de estos Servicios.

Somos conscientes de la existencia de otras muchas variables y condicionantes pero nosotros destacamos los si-

- Aspectos relativos a la propia puesta en marcha e implantación.
 - —Condicionantes de la propia realidad.
- -Especificidad de las variables sociales y las necesidades en el medio rural.
 - -La estructuración de las prestaciones básicas y su nivel de respuesta, y
- Algunas notas relacionadas con los profesionales de los Servicios Sociales Comunitarios.

mos condicionantes de la posible estructura y organización de los Servicios Sociales de Base en el medio rural, como sistema integrado. Al final presentaremos algunas conclusiones y datos en función de la valoración de conjunto reali-Con estas observaciones previas, pasamos a analizar de forma detallada cada uno de estos aspectos que entende-

3.1. Datos sobre implantación y puesta en marcha: condicionantes actuales y de futuro en el marco de las necesidades de una realidad compleja.

de diversas Comunidades Autónomas y/o Diputaciones Provinciales con los Ayuntamientos, comprometiéndose es-Desde un punto de vista administrativo mayoritariamente la implantación se produce a la firma de los conciertos tos últimos a la gestión de los nuevos Servicios. Dada la urgencia política y otros condicionamientos económicos fundamentalmente, prácticamente en todas las Comunidades Autónomas se implantan los Servicios Sociales de Base en las áreas rurales de forma acelerada y en función de indicadores existentes en las zonas urbanas, sin previo estudio de la realidad y necesidades especificas de aquel medio, con el consiguiente perjuicio para el propio contenido y desarrollo de estas estructuras. Este dato hemos podido constatarlo desde nuestra propia experiencia profesional.

mientos en los que, en el mejor de los casos, anteriormente sólo existía un Padrón de Beneficencia. Pese a lo cual, no De forma paralela a la urgencia citada, por parte de las diferentes Administraciones, creemos que ha existido, como punto de partida, un desconocimiento e incluso ausencia de una política social en la mayoría de los Ayuntaobstante, apenas se ha procedido a la información/formación y sensibilización previa de estas Instituciones y sus responsables, en materia de servicios sociales.

Todo esto ha configurado una situación de indefinición y ambigüedad que ha colocado, en muchos casos, a los profesionales en la necesidad de aportar contenidos a los Servicios y demostrar o justificar su utilidad, generalmente sin ningún modelo de referencia.

por parte de las distintas Administraciones ha provocado en ocasiones que la dotación de recursos no fuera acorde En otro orden de cosas la faita de previsión en el aumento de los presupuestos destinados a la partida de Servicios

sional y los usuarios, al no poder atender necesidades y desarrollar adecuadamente el contenido de estos Servicios por ados. Ello ha ocasionado, en la mayoría de los casos según nuestra opinión, unas falsas espectativas para el profecon las necesidades de mantenimiento, programas de actividades e incluso posibles inversiones de los Servicios crefalta de recursos económicos.

estructuras básicas, están desigualmente repartidas y no adaptadas a las necesidades concretas de cada zona dándose cuada recursos sin duda escasos. contenido y mayor funcionalidad de estos servicios, lo que impide, en muchos casos, rentabilizar de forma más ade el dato curioso de que existe déficit en algunas mientras que en otras los fondos no se gastan. Todo ello redunda en las zonas rurales donde generalmente no llegan estos superávits ni subvenciones para programas que permitán mejor Parece claro que hasta el momento las partidas presupuestarias tan importantes para la consolidación de estas

de Servicios Sociales. mas que afectan incluso a las propias retribuciones de los trabajadores sociales y su posible dotación de medios hace que los fondos lleguen tarde, ocasionando en algunos municipios un importante desconcierto y problemas para la corporación, los profesionales y las personas que prestan determinados servicios con cargo a estos fondos, probleimprescindibles para el trabajo. También, por supuesto a la posible existencia de equipamientos básicos, tipo Centros El sistema de conciertos en la implantación y la concesión de subvenciones debido a la dinámica administrativa,

ponde a las espectativas de los profesionales. mente instaurada. Otras veces, aunque exista una estructura coordinadora para que su diseño y planteamiento no restrabajo de los Servicios Sociales de base e inclusive en ocasiones ha desaparecido hasta la propia coordinación inicialmuchos casos en la práctica ha ido desapareciendo paulatinamente, no existiendo asesoramiento técnico o apoyo al sus Servicios Periféricos fundamentalmente en la fase de implantación, no siempre se ha dado en la realidad y en Dada la importancia de la fase de implantación y puesta en marcha de las estructuras básicas, sobre todo en zo-En otro orden de cosas, el apoyo técnico que, en teoría, debiera prestarse desde las Comunidades Autónomas o

cios no siempre son acordes con los planteamientos teóricos y las exigencia de la propia realidad. nas rurales donde en muchos casos han supuestos uno de los primeros contactos de las poblaciones con los Servicios Sociales, estos aspectos adquieren especial significación ya que las posibilidades de dotar de contenido a estos Servi-

asumido la responsabilidad, sin duda importante, de poner en funcionamiento este tipo de servicios, la información corroborarían lo que de forma simplificada hemos deseado apuntar. que facilitamos podría enriquecerse con el aporte de numerosos datos, detalles e incluso anécdotas que creemos Desde cada Comunidad Autónoma, y asimismo, desde la propia experiencia profesional de los técnicos que han

ma público realmente integrado. cos en las diversas zonas rurales de la geografía española, así como para la posible existencia y desarrollo de un sisteenorme trascendencia que estos rasgos tienen en la actual configuración/estructuración de los Servicios Sociales bási-Pensamos que todo esto ofrecen importantes puntos para debate pero, para finalizar, insistimos en destacar la

figurado, podrá evolucionar. Por ello nos parece tan importante el que se aborde una evaluación objetivo al respecto implantación de estos Servicios (están resultando inadecuados o escasamente efectivos), el modelo de estructuras con-Solamente abordando y resolviendo aquéllos aspectos que derivados de la urgencia de la puesta en marcha e

Condicionantes de la propia realidad.—Prestaciones básicas: necesidad de cambios en la actual respuesta a las demandas sociales.

las necesidades y demandas de la población de las misma ciales, entendiendo por estas «características específicas de las Comunidades rurales», pues en ese marco se inscriben A la hora de analizar los Servicios Sociales Comunitarios, hemos considerado hacer referencia a las variables soPor lo que hemos podido constatar desde nuestra experiencia, relacionamos las siguientes:

- Relaciones directas y personales entre los vecinos.
- -- Ausencia de anonimato
- -Control Social, que condiciona el comportamiento de los vecinos.
- -- Mayor posibilidad de generar ayuda mutua en situaciones de necesidad.
- ---Menor acceso a las alternativas educativas, recreativas, culturales propagadas desde lo urbano. Disponibilidad
- -Presencia activa de personajes como el secretario, el médico y el cura que tradicionalmente han ejercido influencias importantes en la vida del pueblo. y usos diferentes del espacio y tiempo.
 - El papel relevante que conserva la unidad familiar, unido al control Social, que haciamos anteriormente referencia, evita el rechazo de miembros conflictivos reduciendo la necesidad de institucionalización.
 - -Mayor solidaridad y redes primarias de relación frente a determinadas necesidades.
 - -La comunidad rural es por lo general más conservadora y menos reinvindicativa.

na instancia administrativa, generalmente se asume el facilitarla, se da la circunstancia que sólo con la práctica diaria se han podido ir perfilando las variables mencionadas, restando objetividad y contraste o posibilidades de comparación para una adecuada evaluación. Pero una cosa es clara y es el hecho de que estas variables mediatizan la organiza-Dado el difícil acceso a esta información por parte de los profesionales de las zonas rurales y el que desde ningución y consolidación de los Servicios Sociales en el medio rural, así como su posible evolución y desarrollo.

B.— Prestaciones básicas y su nivel de respuesta.

otras ponencias específicas de estas mismas Jornadas, por lo que en este apartado unicamente comentaremos algunos aspectos generales que consideramos importantes destacar, incluso a riesgo de ser reiterativos, pues partimos del supuesto de que el tema de las Prestaciones Básicas, la evalución de su situación y posibles alternativas es fundamental para la efectiva consolidación de los Servicios Sociales de Base y su capacidad de respuesta a las necesidades de las El desarollo de las prestaciones básicas individualmente consideradas y su análisis pormenorizado es objeto de Comunidades Rurales.

nomas, incluso en sus posibles limitaciones y deficiencias y en el fondo de su planteamiento, y más en la actualidad con la reciente firma del Plan Concertado entre la Administración Central y los distintos Gobiernos Autonómicos Un rasgo que destaca es que las prestaciones básicas por lo general coinciden en las distintas Comunidades Autóque homologa los mínimos de estas prestaciones.

Y bien, ¿A qué modelo responden estas prestaciones básicas mayoritariamente apoyadas en una legislación poco explícita y planteadas desde arriba?.

La pregunta es importante, pues un sistema integrado de Servicios Sociales, en nuestra opinión, requiere unas premisas y una configuración de las prestaciones, medios y recursos, efectivas y adecuadas, que brinden oportunas respuestas a las necesidades y que se articulen superando criterios de sectorialización y asistencialistas, hacia otros planteamientos que favorezcan la autonomía personal y comunitaria, así como la rentabilidad social de los recursos, en el contexto rural y no desde parámetros de otros ámbitos.

pensamos que sería conveniente afrontar la escasez de recursos si se verifica, con otras medidas como pueden ser: Si hasta ahora, por otra parte, se vienen concediendo las prestaciones en función de los presupuestos existentes,

Recoger la demanda sistematizada de las diversas prestaciones en soportes documentales

2.—Confeccionar puntual y periódicamente desde los Servicios Sociales de Base informes oportunos sobre las desde éstas se tomen las medidas necesarias. necesidades sociales y nivel de cobertura de las prestaciones, a las distintas instancias competentes para que

3.—Avanzar en una línea de visión sistémica e integral de la realidad, estudiando cada problema planteado en el entorno en el que se da y siempre con un enfoque comunitario de forma que se permita dar una mejor respuesta global a las necesidades.

-Rentabilizar y canalizar el caudal de importante información que desde el servicio del mismo nombre y desde la actuación relacionada con otras prestaciones básicas se maneja o está a disposición de los profesionales vinculados a Servicios Sociales de Base.

5.—Dado que en la realidad estamos, en nuestra opinión muy lejos de la existencia de un sistema de prestaciones personales, económicos y asistenciales, superando los actuales planteamientos asistencialista y sectoriales. básica de carácter integrado, es importante conceptualizar éstas como una articulación de apoyo técnico, Esto no será viable sin la adecuada coordinación interinstitucional entre diversas instancias administrativas,

6.—Las prestaciones básicas, entendemos, deben favorecer la respuesta integral de las necesidades mejorando la calidad de vida, así como la convivencia y cooperación social. y la complementación entre la responsabilidad pública y la solidaridad social

instrumento fundamental. Este es un reto pendiente. taciones desde los Servicios Sociales de Atención Primaria más acorde con las necesidades sociales y la propia vas Ponencias, exige, sin duda, esfuerzos para evolucionar en el análisis del contenido y tender a un Modelo de pres filosofía de la intervención social, donde el papel de los Centros de Servicios Sociales de carácter integrado resulta ur Todo ésto, que en detalle se tratará y especificará más a fondo respecto de cada Prestación Básica en las sucesi

Relevancia del papel y situación de los profesionales de los Servicios Sociales Comunitarios en la implantación y consolidación del sistema.

específica, lo que implica: Detectar las necesidades y recursos de una comunidad concreta y de determinadas personas es el único profesional capacitado técnicamente para desarrollar el contenido del Trabajo Social como disciplina posterior y evaluación. y colectivos de forma globalizada e integral, operativizando las soluciones a promover con un adecuado seguimiento de la propia experiencia, queremos apuntar que en nuestra opinión el Asistente Social o Diplomado en Trabajo Social En nuestra vinculación como profesionales a los Servicios Sociales de Base desde diversos ámbitos y con el apoyc

A nivel técnico para poder cumplir esta función es preciso contar con:

—Los conocimientos profesionales y técnicas propias.

-El apoyo y asesoramiento preciso.

-El personal auxiliar y especializado necesario en cada realidad concreta y programas de intervención

-Adecuada coordinación de las demás instituciones, organizaciones sociales, profesionales de otras aréas...

Desde esta perspectiva y dada la importancia que se otorga al papel y situación de los profesionales en la impiantación y consolidación de la red de servicios sociales que configura el sistema público a nivel de Base o Primario, creemos que tenemos un largo camino en el que trabajar muy fuerte, destacando aspectos como:

- 1.—Reivindicar el derecho-deber de todo profesional a la formación permanente, como fórmula para realizar un trabajo más eficaz y serio.
- 2.—Admitir el método dialéctico como instrumento de trabajo que facilite el que la práctica paulatinamente vaya incrementando los aspectos teóricos relacionados con el Trabajo Social en Comunidades Rural, campo todavía desconocido en el contexto de nuestra realidad.
 - 3. Incrementar los conocimientos profesionales y capacitación en materia de dirección, organización y gestión de Servicios Sociales, así como sobre «Nuevas Tecnologías» de interés para la intervención.
- 4.—Aceptar y comprender la cultura rural, si bien en este aspecto no debemos tener prisa, pues el primer paso a dar es que la Comunidad nos haga un espacio en ella.
- 5.—Revisión y Evaluación profesional del trabajo, así como sistematización del mismo y formación de equipos de trabajo. Coordinación operativa que permita la puesta en común de experiencias y una supervisión de la
- En la realidad de los Servicios Sociales de Base y frente a la consideración del profesional como un experto de todo o agente «multiuso», aprovechado por otros estamentos e instancias (Empleo, Seguridad Social, Vivienda, Salud, etc.), lo que a veces condiciona enormemente la intervención y las demandas de la población hacia aspectos más sectoriales que comunitario e integradores, proponer programas integrales, con criterios de globalización y asumir la coordinación intersectorial, pensamos que puede ser una alternativa, aparte de sistematizar la información recogida, y derivar los problemas al servicio u organismo competente. intervención. <u>6</u>.

En otro orden de cosas, y en el plano laboral, consideramos que puede ser generalizada la reivindicación de una serie de mejoras que afectan a los profesionates, pero sin las cuales, probablemente el futuro de los Servicios Sociales de Base en el medio Rural, no será tan efectivo, como en teórica se ha proyectado. Entre otras destacamos.

- a. Estabilidad en el puesto de trabajo.
- b.—Equiparación de módulos retributivos entre las Comunidades Autónomas.
- c.—Seguro de Vida y Poliza de Accidentes, dado el riesgo que conlleva el viajar constantemente, generalmente además en el propio vehículo.
- e. —Incentivación al reciclaje y formación adecuada, en materia de Servicios Sociales de los responsables municipales.

No queremos concluir este apartado, sin hacer mención al trabajo, en ocasiones, tan positivo, de los Auxiliares Administrativos, en las Comunidades Autónomas donde estan contratados, pues creemos que el papel de estos trabajadores y en su caso el apoyo desde las instancias administrativas de las Corporaciones Locales, es básico y complementa nuestro trabajo, facilitando llegar a la realidad de cada una de las comunidades rurales de forma más efectiva.

bajadores sirven, en ocasiones de nexo entre la comunidad y los profesionales, sobre todo en los momentos iniciales y desempeñan, en algunos casos, un importante papel de apoyo moral y psicológico al profesional, sobre todo debido a Por otra parte y como en general, estas funciones estan desempeñandas por personas de la zona rural, estos trala falta de equipos técnicos y de coordinación cercanos.

Valoración de conjunto sobre la implantación de los servicios sociales de base en el medio rural. Conclusiones al respecto. 3.4.

en el Medio Rural, nos permite afirmar que los aspectos organizativos de su estructuración y actual funcionamiento y Las consideraciones planteadas sobre la implantación y necesidades funcionales de los Servicios Sociales de Base

básico del sistema público integrado. desarrollo, hasta la fecha, han condicionado su situación presente y en parte su posible evolución como instrumento

parcializados por una visión localista sobre el origen y trayectoria de estos Servicios. Partir de esta referencia es importante para evitar la tentación de caer en análisis subjetivos o circunstanciales,

menos sectorial y más universalista. amplio que el respectivo de la marginación y la pobreza, aspectos de por sí prioritarios, pero desde una concepción zando y articulandose lentamente, pero de forma progresiva, para dar respuesta a un concepto de necesidad más Y de lo expuesto podemos concluir que no sin numerosas dificultades, los Servicios Sociales de Base van avan-

borales de los profesionales. tabilizar desde el punto de vista financiero estos servicios y el incremento de la propia cualificación y condiciones laridad social deben ser un importante elemento de apoyo, junto con la voluntad formal de las Administraciones de esla población. Todo ello en un marco de limitación de recursos, donde los recursos de la propia comunidad y la solidación de las prestaciones básicas permitan las respuestas idóneas y el incremento de la calidad de respuesta exigida por preveer y conocer el progresivo aumento de necesidades en el plano cuantitativo y cualitativo, para que la estructura-En el momento actual es importante evitar la burocratización de estos Servicios y cuidar su contenido, así como

efectiva descentralización de recursos para operativizar adecuadamente la intervención y procurar soluciones integrales y eficaces frente a las necesidades de cada zona rural. ciales, previo el adecuado proceso de zonificación y planificación con apoyo en un marco normativo adecuado y de Asimismo se vislumbra cada vez más necesaria la creación de una Red de Centros Integrados de Servicios SoCon el fondo de todo lo expuesto y ante la realidad analizada, una posible pregunta podría ser: ¿Cuáles son las necesidades organizativas y funcionales de los Servicios Sociales en el Medio Rural, actualmente?.

ciales Generalistas en el Medio Rural, responde a una configuración de estructura integrada, y si su contenido, es un Abordar este tema, en cuanto una propuesta o alternativa no es fácil, pues dada la hetereogeneidad de nuestra cuente en su marco con una estructura organizativa conforme sus propias preculiaridades. Por ello unicamente pretendemos, desde esta aportación, reflexionar más profundamente acerca de si la organización de los Servicios Soinstrumento idóneo para el desarrollo de un sistema público integrado y para el tratamiento de las necesidades sorealidad, no parece posible aportar un modelo ideal organizativo, pues lo lógico es que cada Comunidad Autónoma, ciales, consideradas con una visión universalita y no sectorial.

De alguna forma nos planteamos una reflexión valorativa que nos lleve a una aproximación sobre si los objetivos y los fines han sido alcanzados, las razones del éxito o fracaso, según el caso, y a una redefinición de las formas organizativas, contenidos y medios de las estructuras básicas o incluso a un cuestionamiento de su finalidad actual, analizado el impacto y resultados sobre las comunidades y zonas a los que la intervención se dirije

Y es que la forma en la que se organiza y estructura un servicio condiciona, el papel, la función y la demanda del

cas de Servicios Sociales y que siguen siendo el soporte de su consolidación o en algunos casos de su inicio, y respecto de los cuales se ha logrado un alto nivel de consenso, en el plano profesional, institucional y político, vamos a profun-En este sentido y partiendo de algunos de los rasgos que pretendieron definir la implantación de estructuras Básidizar en su contenido. Y lo haremos entre otros posibles, sin duda, a través de los siguientes puntos: mismo, de modo que lo instrumental, es decir, lo organizativo, condiciona el contenido.

¿La Estructuración de una Red de Prestaciones de Servicios Sociales desde la Administración Pública a nivel Local, está cubierta o precisa nuevos elementos?

En efecto esta Red se ha estructurado, como hemos visto en la mayor parte de las Comunidades Autónomas y destaca, incluso la facilidad y rapidez, con la que dicha implantación se ha venido realizando.

ción de medios y recursos, la creación de infraestructuras estables, la consolidación y núcleos de auto organización. la Pero la fase de implantación, en muchas ocasiones basada en la necesidad de inicial de «vender la moto», debe ir superándose, dotando a las estructuras de una mejor organización y contenido. Se precisa una mejor gestión y dotacorrelación de programas y actividades con la «cultura» y peculiaridades del medio rural y la efectiva descentralización presupuestaria.

preciso escuchar a los profesionales responsables de estos servicios que desde su experiencia ya vienen planteando críticas constructivas y alternativas, para que éstas estructuras básicas no se queden en pura fachada. Creemos que habría que introducir elementos de estabilidad, cualificación y rigor tanto en su planificación y organización, como en las prestaciones, programas y formación, a fin de garantizar unos contenidos e intervención más acordes con las do y actualizaciones que permitan consolidar las estructuras básicas, o por el contrario, las deformen y vacien. Es Estamos en un momento favorable y quizás temporal y fugaz para organizar unos servicios, dotados de conteni-

dades rurales, elementos de coordinación, prestaciones integradas, cauces de participación, legislación de apoyo, etc. más, consolidación de las estructuras, instrumentos y métodos adecuados de conexión con las necesidades y peculiaridos recursos económicos, a fin de cumplir con una determinada normativa o moda, pues la realidad demanda, adeen la estructuración y definición de estos Servicios, entendemos que no puede reducirse a la aportación de determina-Asimismo la intervención administrativa desde las instancias que en cada caso tienen capacidad y competencia,

Financiación de carácter público: Urgente descentralizar y estabilizar las partidas presupuestarias.

conveniente contribuir a organizar la gestión conjunta de los Municipios o sus agrupaciones para racionalizar el gasto, rentabilizar y optimizar los Servicios. mico en el gasto público. No obstante aparte de insistir en la necesidad de partidas presupuestarias estables, creemos via transferencias económicas, es importantes, sobre todo globalmente considerado y en una época de receso econó-Efectivamente el apoyo para la creación y funcionamiento de Servicios Sociales Generalistas en el medio Rural,

asignaciones estables de recursos que permitan el establecimiento temporalizado de prioridades e intervenciones. siones frecuentes, como receptores de decisiones en las que no tienen capacidad de participar a nivel de gestión y sin tencia de fuentes de financiación importantes procedentes de la respectiva Comunidad Autónoma, quedando en oca-Sabemos que en muchos casos los Ayuntamientos y Corporaciones Locales provinciales, se implican por la exis-

yos necesarios, sólo se potenciará una postura inhibicionista y el que las actuaciones y a veces, incluso los Servicios de Ayuntamientos, en la organización y financiación de los Servicios Sociales, estimulada a través de los medios y apoimportancia de estas estructuras básicas y para que puedan incluso, rentabilizarias mejor. dades Autónomas y/o Diputaciones, en su caso, un trabajo de mentalización, para hacer asimilar a los Municipios la Base, se consideren como «cosas ajenas». Por eso paralelamente a facilitar financiación, debiera darse por Comuni-Parece evidente pensar, que a pesar de la inyección de recursos, sin una implicación directa y protagonista de los

contenido de los existentes y su rentabilidad social y abordar la racionalidad de la gestión de recursos y prestaciones. Puede ser buen momento, para, aparte de generar nuevos Servicios, donde sea necesario, plantearse el propio

permitirlas desarrollar sus Programas. Para ello es preciso la voluntad manifiesta y coordinada de las distintas Admi-Asimismo hay que contemplar financiación estables para dotar a estas estructuras de los necesarios recursos y

4.3. Descentralización. Todavía es la Asignatura Pendiente.

quier tipo general de descentralización, sin delegar gestión y control presupuestario, para la mejor ordenación, planificación y organización de las estructuras, debilita su eficacia. Si de partida la configuración de las estructuras básicas es descentralizadora, la verdad es que en la práctica cual-

de la sociedad y por lo tanto el control/gestión del mismo a nivel local es tan legítimo, como los de otras instancias. Puesto que el dinero que financia el sistema Público de Servicios Sociales proviene de Presupuesto Generales, es Insistimos así en la necesidad de ubicar la gestión descentralizada, con el consiguiente apoyo financiero transferido, en los Municipios y no en la distancia de las Autonomías.

En los casos en los que encontramos servicios o estructuras básicas dependiendo de una Administración cuyo ámbito territorial es mayor que el de aquéllos, podríamos hablar más de un sistema desconcentrado que descentralízado, en este momento de transición.

Pero en un marco más amplio, debemos tener en cuenta, que lo que ahora supone la nueva concepción del sistema público de Servicios Sociales a través de la Red de Estructuras Básicas, ya revoluciono la planificación de los mis-Generalistas de Atención Primaría totalmente descentralizados, utilizados, asimismo, como elemento técnico del demos en toda Europa a partir de 1945, planteándose diversos países la rentabilidad social y económica de Servicios sarrollo de la participación en el medio Rural.

cional, en el contexto de una cultura de proyección europea y de la existencia de importantes recursos y Programas, de gran importancia para el medio Rural español, en la C.E.E. La Red de Centro de Servicios Sociales debe ser un ob-En nuestro país todavía hay mucho camino por delante, pero sería conveniente integrar la experiencia internajetivo prioritario a corto plazo, con Equipamientos y medios suficientes y recursos descentralizados en función de ratios predeterminadas. Dotar al Medio Rural del soporte técnico necesario para abordar las necesidades sociales y estructurar las prestaciones de Servicios Sociales. Necesidad latente. Pasos importantes de 4.4

No vamos a repetir lo expuesto sobre profesionales, Asistentes Sociales contratados, sin otros técnicos de apoyo, ni sobre sus condiciones laborales y dificultades, aunque muchas de dichas reflexiones condicionan sin duda el posible contenido de este rasgo que acompaña la puesta en funcionamiento y desarrollo de los S. S. Básicos.

Resaltar desde un punto de vista técnico-organizativo la necesidad de formación en materias de gestión—dirección de Servicios Sociales y en el manejo y utilización de nuevas tecnologías y avances no sólo de tipo informático. Nos parece importante comentar la necesidad de mejoras cualitativas en nuestra intervención técnica en el medio rural. También juzgamos interesantes, dada la ausencia de un marco teórico-práctico suficiente, los manuales de fun-Sin duda, escasean los modelos operativos y organizativos desde el punto de vista del contenido, que con criterios técnicos objetivos y con el rigor necesario, permitan, entre otros aspectos, la posibilidad de valoración y análisis de la relación coste/intervenciones realizadas, calidad de las mismas, resultados obtenidos, cobertura de necesidades a través cionamiento sobre Estructuras Básicas de Servicios Sociales, adaptados a la realidad de cada Comunidad Autónoma. de prestaciones básicas, etc.

Sobre todo creemos que como profesionales, debemos avanzar en la configuración de un sistema de indicadores que permita la evaluación de las prestaciones Básicas y los Servicios Sociales Generalistas en el Medio Rural.

Un sistema de indicadores, con el objetivo, entre otros, de monitorizar los efectos de la implantación de la Red de Estructuras Básicas, tanto de forma global como temporalizada, y que permitiese comparar los efectos en diversos ámbitos, así como, en otro plano que pudiese describir sintéticamente las necesidades sociales en cada zona o unidad cionalidad y eficacia. Es decir, indicadores construidos desde una base teórica coherente con el medio rural que den territorial de análisis elegida, facilitando la planificación y organización de Servicios y recursos con criterios de racuenta de su pertinencia y validez. 14

rada como ecosistema, en la que cada sector y conjunto de relaciones se influyen y correlacionan. Los indicadores tendrán que hacer referencia o relacionarse con futuras intervenciones en una realidad, conside-

últimos a las variables explicativas de los resultados. Los indicadores clasificados en tres posibles categorías: De situación, de Resultados y de Acción, relativos, estos

dad del habitat, sobre la oferta de prestaciones y servicios y su utilización, sobre participación y relaciones de solidari-Según su objeto concreto: Indicadores sobre la mejora de la calidad de vida, condiciones de la vida familiar, cali-

estructuras integradas que permitan una mejor gestión de las prestaciones básicas, desde un modelo y contenidos ditos de intervención profesional, métodos y técnicas y la aportación técnica orientada a promover la configuración de ferentes a los actuales, que garantice una atención integral de las necesidades o situaciones abordadas. El reto, por decirlo de algún modo, de los profesionales puede ser un replanteamiento de los actuales instrumen-

de investigación, estudio y diagnóstico o evaluación. importantes, así como el conocimiento de métodos y técnicas de programación—intervención, aparte por supuesto, Constituirse en soporte técnico de una comunidad, implica, por otra parte aspectos organizativos y gerenciales

dualizado (personales o familiares), con adecuado registro y seguimiento programado, para evitar «el consumo» de ciones básicas de Servicios Sociales, intensificar, en la medida de lo necesario, las intervenciones de carácter indivilos Servicios y las situaciones de dependencia asistencial y favorecer su uso adecuado, si bien desde un abordaje, insis-Sin descuidar el marco grupal y comunitario, por otro lado, es preciso, apartir de la aplicación de las presta-

Mejora de los Equipamientos de Servicios Sociales en el Medio Rural. Red Integrada de Centros de Servicios Sociales, como Alternativa.

de contar, todavía con los convenientes equipamientos propios de carácter comunitario. vicios sociales en el medio rural, siguen todavía en cotas muy inferiores a las del medio urbano y éste ámbito está lejos En este sentido, se ha avanzado, sin duda, pero es preciso continuar invirtiendo esfuerzos y medios, pues los ser-

medio rural, no siempre coinciden con determinadas articulaciones administrativas. emplazar éstos en el Municipio o núcleo sociológico o administrativamente dominante, cuando las necesidades en el dades y Recursos, diseñando equipamientos convenientes y alternativos y superando una cierta inercia que lleva a El contenido de la intervención profesional en este punto debiera relacionarse con los llamados Mapas de Necesi-

minado y eje de la acción social integral en la zona. mos en la necesidad de la puesta en marcha de los llamados Centros de Servicios Sociales de ámbito territorial determunicipios y organizar equitativamente la dotación de infraestructuras y consolidación de la red organizativa. Insisti-Pudiera ser buen criterio extender la capacidad de distribución de Equipamientos y Recursos, entre los diferentes

carecen de carácter imperativo, por lo que la estructuración de estos Servicios Generalistas y otros posibles Equipariables condicionan la organización y planificación de Equipamientos. mientos de apoyo, tienen carácter voluntario e inestable, por la inseguridad presupuestaria. Por supuesto estas va-En muchos casos las leyes de servicios sociales de las distintas Autonomías, no obligan, sólo permiten, es decir

ciones, sobre todo si éstas se plantean con carácter integrador, lejos de las demandas sectoriales tradicionales. en cierto modo como un adorno añadido, y así no se implican presupuestariamente en mejorar determinadas dota-Algunos Ayuntamientos consideran los Servicios Sociales y determinadas infraestructuras necesarias, un lujo o En este sentido, insistimos en que la responsabilidad de la gestión de los Servicios Sociales en el ámbito local, deberá tener un reflejo en los presupuestos municipales, imponiéndose junto a partidas fijas específicas para financiación de gastos corrientes o de mantenimiento, otras de inversión mínimas necesarias.

Como profesionales, el contenido de nuestra intervención debe enfocarse al conocimiento de todos los resortes presupuestarios, a fin de proponer la mejor alternativa, encuadrada en la oportuna partida, previa justificación de la propuesta en criterios de necesidad objetiva. Asimismo es preciso seguir en la línea de mentalización colectiva e institucional de que el mejoramiento con carácter integrado, de los Servicios Sociales en el medio rural, puede contrarestar la declinación progresiva de estas zonas.

Asímismo creemos oportuno profundizar técnicamente en propuestas sobre equipamientos mínimos, en función del tamaño de la población, priorización de necesidades y otras variables. Podrían asimismo en función de los Mapas de Necesidades y Recursos, establecerse radios entre el número de habitantes y detérminado tipo de Equipamientos o dotaciones de infraestructura e igualmente para el tema de prestaciones básicas y dotación del Equipo de Profesionales.

ca de una serie de Servicios o Actividades ¿Objetivo cubierto actualmente? Diseño de otras La Atención de Necesidades consideradas en sentido amplio, a traves de la prestación básiformas Alternativas de respuesta. 4.6.

Partimos de que el contenido de los Servios Sociales Generalistas se relaciona con la atención primarias, instrumentando en cada caso los mejores recursos o prestaciones, para el abordaje integral de las necesidades.

Tal vez es momento de comprender que no se trata de seguir sembrando estas estructuras, como antes lo fueron los Servicios Especializados, desde el punto de vista histórico, sino de racionalizar su contenido, posibilitando la existencia real de un sistema público integrado de Servicios Sociales con carácter descentralizado, globalizador, participa-

des deben relacionarse, con un marco global comunitario de necesidades y recursos, sírviendo como elementos para la No podemos concebir un Servício Social de Base o Generalista como una serie de prestaciones básicas y actividamejora de las condiciones de subsistencia integrales de personas y familias e incremento de la calidad de vida de la coParece que la realidad nos da un dato y es que significativamente los Servicios Sociales de Base en la organización de su intervención, comienzan demasiado pronto por crear o aplicar prestaciones de servicios, y a menudo, incluso así se les exige, sin tiempo para conocer la zona y sus peculiaridades y formas tradicionales de respuesta a determinadas situaciones, relaciones de solidaridad colectiva, etc. Por supuesto, asimismo, sin mucho plazo para planificar e implicar a las instituciones y a la población en la organizacion de dichas prestaciones básicas.

crítica, efectos negativos a determinadas formas de prestación de Servicios desde Estructuras Básicas? ¿Se puede con-Puede ser momento de preguntarnos ¿qué hay de cierto, cuando determinados sectores atribuyen con actitud siderar ineficaz la actual organización de determinadas prestaciones?.

Sin profundizar en estos aspectos, pues sin duda son objeto de análisis en otras Ponencias específicas sobre determinadas prestaciones individualmente consideradas, abordaremos estos interrogantes bajo la premisa de considerar que los Servicios Sociales y sobre todo los Generalistas del Medio Rural, están actualmente en un proceso de constante renovación y mejora tanto respecto de su organización y estructura de funcionamiento, como desde la configuración de sus prestaciones, y ello en parte, gracias al esfuerzo de los profesionales que actúan en los mismos.

Pero aún es necesario insistir en la conveniencia de reorientar los Servicios Sociales en su vertiente de atención todavía, mayoritaria hacia enfoques de tipo correctivo y paliativo, hacia un enfoque más amplio e integral de promo-

pectiva de una determinada zona rural. tuaciones educacionales, socio-culturales, ambientales, económicas... de la realidad individual/familiar y de la resración, en ningún caso parcialista, de los aspectos económicos, técnicos, asistenciales, etc., integrando asimismo sición del bienestar del individuo, familia y comunidad, con mejora de sus condiciones globales de vida y con conside-

apoyo/ayuda familiar o en la red de solidaridad social a partir de relaciones primarias. nuevas exigencias de protección social y de intervención institucional, frente a las alternativas tradicionales de pacidad para responder a las nuevas circunstancias, situaciones y problemas que la realidad plantea, con asimismo La evolución de las prestaciones de Servicios Sociales en cuanto a su contenido, se relacionará con su posible ca-

mayor incremento de la autonomía personal/familiar y de la mejora de la calidad de las relaciones de convivencia. El conjunto de prestaciones básicas entendemos deben configurarse, como una respuesta integral, en favor de un

determinada o conjunto de ellas. tuaciones creemos debe respetarse la autonomía e intimidad de las personas y familias, asi como su derecho a decidir por encima de otras consideraciones, supuestamente más convenientes para el posible destinatario de una prestación libremente. Y comentamos esto porque nuestro quehacer profesional no debe dejar de apoyarse en estos principios, A pesar del contenido, en principio positivo de las prestaciones básicas, en su aplicación a determinadas si-

mos en el tema a lo largo de estas Jornadas, sin duda, por lo que únicamente intentamos exponer algunos aspectos de marcado interés. Desde la acción creemos que: Anteriormente ya hemos hecho referencia, en parte, al contenido de estas prestaciones básicas y profundizare-

- Es preciso incrementar, sobre todo cualitativamente, los enfoques técnicos de las prestaciones básicas. En este dual o personal, educación pedagógica, etc. plano servirían de apoyo el manejo de técnicas de intervención familiar, y de tipos psico-social a nivel indivi-
- —Posibilitar una buena coordinación con otros Servicios y Areas en el plano vertical y horizontal
- —Estudiar la posible participación del tejido social y voluntariado. No romper redes tradicionales de solidaridad
- —Enfoque en la medida de lo posible interdisciplinar.

mas de vida, cultura, tradiciones..., para mejorar su calidad de vida, prevenir e insertar. sólo de organizar la asistencia o atención de necesidades, sino de movilizar la vida comunitaria con sus valores, siste-Si, pensamos, que cabe un replantamiento de las prestaciones básicas, en cuanto a su enfoque, pues no se trata

coste económico y gestión. los Servicios Sociales en relación al índice de su capacidad de cobertura de necesidades, con valoración incluso de su de la población rural. Por ello es importante revisar y profundizar los planteamientos organizativos y funcionales de ción inapropiadas desde el punto de vista de la realidad y la eficacia, así como respecto del bienestar y la participación Sin duda el desarrollo y consolidación de los Servicios Sociales se verá afectado si se llega a estructuras de presta-

mo sujetos activos de la misma. milias y la comunidad en su conjunto no puede seguir siendo considerados como «objeto» de la acción social sino copor los usuarios, hacia su mejor participación y organización de las respuestas a su necesidades. Los usuarios, las fa-Creemos que la mejor organización, planificación e intervención debe ir desplazando «el consumo de recursos»

y Comparativo (Cfr. Definiciones respectivas) y no sólo desde la parcialidad de uno de ellos, como puede ser el norsobre los niveles de bienestar. Pero contemplando las necesidades desde el aspecto: Normativo, percibido, Expresado fundicen en el conocimiento previo y objetivización del concepto de necesidad, así como en la utilización de medidas Para ello es preciso, a nuestro juicio que los Servicios Sociales en su objetivo de dirigirse a toda la población proUna organización eficaz requiere junto al establecímiento, de prioridades contemplar métodos para la objetívización y evaluación de necesidades y una reestructuración adecuada de los recursos y prestaciones considerando las necesidades normativas, las demandas efectivas y la disponibilidad de medios para atenderlas.

La realidad es que existen necesidades y demandas no cubiertas, no sólo en el plano comunitario, sino también desde el punto de vista asistencial y asimismo determinada cobertura de prestaciones, no del todo ajustadas a las necesidades del medio rural, que suponen gastos y esfuerzos innecesarios, aunque normativamente, se consideren útiles.

Habrá que avanzar en el estudio de medidas aceptables sobre la tipología de las necesidades en el medio rural, su especificidad y criterios e indicadores de bienestar. Y ajustar a ello las prestaciones.

Intervención integral, globalizadora tendente a mejorar la calidad de vida de la población con criterios de Normalización y Universalidad. Coordinación entre diversos Servicios y Areas: Tema a debate. 4.7.

cos pueden ser un elemento que favorezca la concepción integral de las actuaciones en el medio rural pues pretenden Con las condiciones apropiadas por su configuración y función es lógico pensar que los Servicios Sociales Básiincidir en la comunidad y no desde la óptica un sector.

Pero ello pasa por la necesidad de Coordinación dentro de nuestro mismo Area con Servicios Especializados, e incluso con un posible objetivo de integración vertical estableciendo canales estables de comunicación ascendente y descendente con estos Servicios Especializados de la Provincia y Comunidad Autónoma.

ralelamente a cabo una profunda reconversión y organización de sus actuales servicios de características centralistas e zados dependientes del Sector público, de forma que se permita su descentralización y conexión con las estructuras En este sentido las dificultades vienen de la falta de medidas relativa a reformar los actuales Servicios Especialibásicas y creemos que tanto o más que el apoyo económico para financiar Servicios Sociales Generalistas por parte de Diputaciones, Comunidades Autónomas e incluso INSERSO respecto de determinadas prestaciones, urge llevar painstitucionalizadoras, que no permiten configurar intervenciones descentralizadas y comunitarias, acordes con las necesidades del medio rural.

que insistimos en que es necesario, más diríamos imprescindible, estructurar la concexión de los S. S. Base con otros También es cierto que a la vez que los Servicios Sociales de Base reclaman este tipo de medidas de la voluntad niveles específicos y encardinar su mutuo apoyo y coordinación, pues esto no se ha previsto a nivel organizativo ni política, deben implicarse con su rodaje en una capacitación para asumir racionalmente esta descentralización, aunfuncional a lo largo de la existencia de las estructuras básicas y así ¿tiene sentido hablar de que suponen la puerta de entrada al sistema o red pública de S. Sociales, desde el punto de vista de la actual realidad.?

En el plano horizontal, el desarrollar una intervención integral globalizadora pasa por tener en cuenta planes y previsiones de otras Areas, como Cultura, Educación, Vivienda, Empleo, Consumo, sobre todo en el medio rural donde esta necesidad de actuación global es más evidente.

Pues bien la organización de los Servicios Sociales de Base existentes, aunque como objetivo e incluso función, pretende la coordinación, no facilita la interrelación de actuaciones desde diversas áreas, pues falta el marco formal, incluso si es preciso, normativo, que posibilite la coordinación-planificación integrada e incluso a veces un mismo mapa de territorialización en la zona de las distintas áreas por lo que un tema tan importante pasa en realidad por el voluntarismo y deseos de colaboración o coordinación de los respectivos profesionales.

Una posible solución serían las Leyes de Comarcalización todavia sin desarrollar en diversas Comunidades Autónomas. En cualquier caso es claro que los Serv. Sociales Generalistas o de Base no pueden convertirse en estruc-

mos metas realistas desde la simple coordinación entre Administraciones responsables de diferentes áreas y desde la dad, en su conjunto. Ya sabemos que la organización de un sistema integrado supone la existencia de un marco concertación, en su caso, partiendo: jurídico y económico-administrativo, todavia lejano, pero entonces llamemos las cosas por su nombre y establezcaversos y participar en la organización-planificación de intervenciones que afecten a la calidad de vida de la comunituras para el tratamiento de lo residual e informadores en primera instancia, solamente, sino implementar sectores di-

- —Del análisis global de las necesidades sociales y del mejor aprovechamiento de los recursos disponible
- —De la elaboración de un Plan Integral a largo, Medio y Corto plazo contemplando Programas Específicos de carácter anual o bianual, con la participación de la propia comunidad en sus distintos niveles. Partiendo al de intervención desde la coordinación intersectorial e interinstitucional formalizada, entre las distintas redes quieren una planificación y organización de los recursos y actuaciones acordes al desarrollo previsible de 5 a respecto del criterio que presupone el que al igual que en el área de Servicios Sociales las zonas rurales reestructurales que actúan en un mismo y reducido ámbito territorial. 10 años a partir de mapas de acción social asimismo se necesita complementar las distintas Areas y sus Planes
- supramunicipal, en función de la dispersión poblacional, número de Municipios y peculia-Rentabilizar recursos a través de la organización de estructuras de ámbito de actuación ridades de nuestro medio rural

ten una adecuada valoración podemos decir: En este sentido si bien el intento y resultados, dado el escaso tiempo de implantación de la experiencia, no permi-

- Que la inexperiencia en la Gestión de Servicios en muchas Corporaciones Locales ha sido una importante difirequiere gestion entre municipios o Mancomunidades. cultad para la implantación, funcionamiento y organización de las estructuras básicas, máxime si el Servicio
- —Que son necesarias estructuras políticas y administrastivas a nivel supramunicipal, ya que hoy la prestación de ante las que con su fuerza institucional y medios, no podrán negociar otras formas de gestión más acordes con muchos servicios y no sólo los sociales, parte en general de delimitaciones territoriales supramunicipales y si las necesidades y prioridades de la zona. los Ayuntamientos no se organizan a estos niveles seguirán, en muchos casos, como receptores de decisiones,
- Que no se ha producido una adaptación presupuestaria a la nueva organización funcional y competencial.
- Que han surgido dificultades añadidas para configurar una estructura de Gobierno de los Servicios adecuada, siendo inexistentes estos organos en muchos casos.
- —Que se han acentuado rivalidades políticas o tradicionales y en algunos casos utilizados los Servicios Sociales como elemento de conflicto.
- —Que es escaso el conocimiento que las Entidades y organos administrativos tienen sobre las relaciones y competencias de los distintos organismos administrativos en general y de la Administración Local en particular.
- 4.9. guración del Servicio. Promover la participación y tener este concepto como principio de la intervención y confi-

participación de la población es un tema indiscutido en la práctica totalidad de Los Proyectos de Servicios Sociales Voluntariamente hemos dejado este aspecto para el final, dada la importancia que le damos, porque en efecto la Comunitarios, pero cabe plantearse si realmente la organización actual y estructuración de los Servicios Sociales implantados en el Medio Rural, la permite, a pesar de los esfuerzos de los profesionales.

Porque no entendemos la participación únicamente relacionada con la mayor o menor presencia de individuos y grupos en distintas actividades organizadas, sino como un principio, como una metodología y proceso presente en el diagnóstico, la formación de equipos locales, la programación, la realización de proyectos y actividades y por supuesto en la necesaria evaluación.

des de participación en las distintas tarcas, buscando y estructurando cauces formales que permitan en función de la Participación a nivel de la población destinataria de los Servicios Sociales, de los agentes dinamizadores de la comunidad, de los colectivos y organizaciones existentes, los equipos locales, los profesionales, los responsables municipales. Y al respecto pensamos que en el momento actual los Servicios Sociales de Base deben afrontar reforzar a participación con criterios de gradación que permita, poder considerar, en cada uno de los niveles señalados las posibilidanormativación y capacidad y de las respectivas posibilidades reales, ensayos, con éxito que potencien el avanzar en autonomía y en la complejidad de tareas.

Por supuesto que esto pasa por estructurar a nivel institucional cauces adecuados, pero desde el punto de vista profesional nuestra actuación debiera ir en la línea de reforzar:

- -La información asequible.
- -El asesoramiento técnico.
 - —La formación.
- -El entrenamiento de líderes y agentes clave.
 - -El seguimiento de grupos y proyectos.
- -La interrelación entre el tejido social potenciado y la estructura administrativa.
- —La reprogramación participada e impulso técnico hacia la modificación de determinadas estructuras municipales desfasadas desde la actual configuración democrática, etc.

No podría desarrollarse debidamente este objetivo, ni cumplirse el, principio sin estructurar cauces y medios que permitan y alienten la participación dentro de la propia organización del sistema de Servicios Sociales por quién tiene capacidad y competencia,

S Conclusiones generales. Posibles pautas reorganizativas.

mos que «hay que trabajar y vivir con el pesimismo de la razon y el optimismo de la voluntad» En este punto de la Ponencia y por todo lo expuesto hoy a lo largo de estas Jornadas, citando a GRAMSCI dire-

ción y gestión de los Servicios Sociales más adecuada y adaptada a las necesidades del medio rural. búsqueda y puesta en marcha de los medios y acciones que favorezcan la superación de obstáculos para una intervenlos profesionales e instancias implicados en la mejor organización y funcionamiento de los Servicios Sociales, a la culos para su transformación, hacia modelos más satisfactorios, el optimismo de la voluntad, deberá llevar a todos Pues bien si el pesimismo de la razón nos da un conocimiento de la realidad y de los múltiples y complejos obstá-

Servicios Sociales de Base en el medio rural, cumplen criterios de racionalidad y eficacia desde el punto de vista social Porque es momento de replantearse a nivel organizativo, si la implantación, consolidación y ampliación de los

que rural, se han estructurado servicios y prestaciones básicas con carácter más correctivo y sectorial que integrador. forma que generalmente, sin previo estudio de necesidades y atendiendo a las peculiaridades de la realidad más urbana Hasta el momento, como hemos podido ir analizando, parece seguirse un cierto modelo organizativo dirigido, de

proceso de intervención y prestaciones. las necesidades y la especificidad de la zona de forma descentralizada y participativa con una visión integral, en el instrumentos para que de verdad las Corporaciones Locales y los destinatarios, organizen los Servicios en función de Puede ser momento de plantearse un modelo organizativo de gestión y apoyo que permita facilitar información e

de mapas de necesidades y recursos, zonificación, planificación a corto, medio y largo plazo y descentralización y reciones fundamentada en criterios de racionalidad y eficacia, más que en la posible inversión de dinero recibidos o el conversión de la Red de Servicios Especializados. aprovechamiento de subvenciones, logicamente de carácter inestable a nivel presupuestario, sin una previa existencia Una organización basada en la planificación de las necesidades, con una estructuración de servicios y presta-

por nosostros los profesionales dicional e indicadores sociales muy diferentes a las zonas urbanas. Y esto no sólo por las instituciones, sino también zonas rurales mayoritariamente en situación de atraso económico, social y cultural, con municipios de estructura tra-Y aunque a nivel teórico está claro, en el terreno operativo, no siempre se tiene en cuenta la especificidad de las

ante quien tenga esta capacidad y competencia, una política social de Servicios Sociales generales basada en: en el actual momento socio-político suponen «una moda», si se nos permite decirlo así, es preciso estructurar e insistir Por todo ello a pesar de que los Servicios Sociales en el medio Rural de muchas regiones son un proceso nuevo y

A. — Una organización concordante con pautas y criterios contrastados. No experimentar debiera ser el principio por la gravedad que el hecho puede implicar para el medio rural, sobre todo considerando sus características y problemas tradicionales. Pero se experimenta y mucho.

B.— Una organización con objetivos claros y dotación adecuada de medios que pasa por una distribución de recursos y prioridades en función de asignaciones presupuestarias estables e indicadores objetivos establecidos como instrumentos de análisis, planificación y evalución de la intervención desde Servicios Sociales en

cipios? ¿Donde están utilizándose sistemas de indicadores adecuados al medio rural, no se siguen más bien las pautas del modelo urbano? ¿En cuántas Comúnidades Autónomas se dan estas partidas presupuestarias estables, en cuántos muniC.—Una organización que sea el resultado de operativizar los fines últimos que con la política de ampliación e implantación de Servicios Sociales en el Medio Rural se pretende y que conllevaría a nuestro juicio:

-Ordenar la creación de estos servicios y su funcionamiento de forma escalonada y con criterios de continuidad y posibilidad de evaluación. Y estructurar, por supuesto la Red Pública de Centros de Servicios

-Obtener los datos suficientes para garantizar la mayor rentabilidad social y económica de estos servicios. Esto supone preveer adecuados sistemas de información básica y complementaria.

Esto no implica a nivel del Registro documental la deformación actualmente existente de recogida de numerosos datos, a menudo carentes de utilidad en sistemas de información que agobian a los profesionales, ni por supuesto la ausencia o escasez de los necesarios.

Es preciso una sistematización de las necesidades y recursos a través de una ordenación de datos y Registro documental o sistema de información ágil, racional y flexible, de forma que faciliten a nivel administrativo. Y en este punto la aportación de nuestra experiencia en cada Comunidad Autónoma es impor-

rios con un sistema descentralizado y que permita, por supuesto estructurar cauces y medios que alienten la D.—Una organización que permita el desmantelamiento de estructuras y Servicios especializados, contradictoparticipación dentro de la propia organización del sistema público de Servicios Sociales.

E.-- Una organización que afronte y supere los actuales problema en la configuración, estructuración y prestaciones de los Servicios Sociales de Base en el Medio Rural, en el plano administrativo, de integración presupuestario y de participación, que ya hemos visto.

F.— Organización que incorpore las nuevas tecnologías, pues su impacto en la producción y los servicios, están proporcionando una nueva forma de hacer y actuar que afecta también y mucho a los Servicios Sociales.

cios, en general, que los procesos de elaboración y funcionamiento de los mismos, por los que las estrategias para integrar los Servicios Sociales y prestaciones en función de las necesidades de la población, tendrán en cuenta este aspecto, incluyendo aparte de la posible reorganización administrativa, una selección y forma-Respecto a este tema diremos que los descubrimientos parecen afectar menos a los productos y servición adecuada de los profesinales y el uso de diferentes medios de comunicación, técnicas de dinamización, etc. que permitan una actuación más efectiva.

G.—Organos de Gobierno del Servicio adecuados a sus características y éstos deben organizarse en los momentos iniciales preferentemente en forma de Concejalía o Comisión de Servicios Sociales en la zona. El elemento técnico lo constituiría un Equipo Interdisciplinar.

esta necesidad, pero sería preciso cierta obligatoriedad, como competencia indispensable para posibilitar dar salida a A menudo se ha dejado bajo la responsabilidad de los profesionales sensibilizar a los responsables políticos de la planificación de Servicios Sociales que se diseñe para la zona, pues la actual dependencia de este Area de otras como Salud, Educación o Cultura resta esta posibilidad y especificidad.

Por supuesto propugnamos asimismo organos de participación ciudadana, dotados formalmente de ciertas capacidades decisorias y conectados con la programación y gestión de los Servicios Sociales en el ámbito Local, es decir, en definitiva, organización de los cauces de participación:

En resumen un tipo de organización ajustada a la realidad que basada en la voluntad formal de los organos de la Administración se plasme en normativas específicas en la medida necesaria. Programas basados en Mapas de Necesidades y Recursos y Presupuestos Estables suficientes para la puesta en marcha y continuidad de estos Servicios.

jetivado de las necesidades y recursos. teamientos, incluso a nivel organizativo desde criterios técnicos contrastados y la fuerza que dan el conocimiento obsuperar una cierta comodidad o tendencia a que nos den las cosas hechas, intentando impulsar la mejora de los planque una determinada organización, con sus ventajas, defectos y limitaciones, funcione mejor o peor y sería preciso Para finalizar consideramos que por parte de los profesionales también en cierta medida se puede condicionar

y apoyar técnicamente a traves de la oportuna sistematización el presumiblemente lento avance de las otras instandos: Administación, estamento político y profesionales implicados. ¿Sabremos asumir nuestra parte de compromiso Caminar hacia un sistema público de Servicios Sociales de carácter integrado, será posible con el esfuerzo de to-

Anexo I.—Resúmen sobre la situación actual de los Servicios Sociales de Base en las diferentes Comunidades Autónomas.

COMUNIDAD AUTONOMA: ANDALUCIA.

DENOMINACION DE LOS SERV. Y SMA. DE DISTRIBUCION:

-Ser. Soc. COMUNITARIOS

-U.T.S. ubicadas con preferencia en municípios menores de 50.000

habitantes.

DEPENDENCIA:

—Municipal.

-50% C. A., 50% Ayuntamiento y Diputación. SISTEMA DE FINANCIACION:

PROFESIONALES:

DOTACION BASICA CONSTITUIDA POR:

Denominación de puesto de trabajo:

-A. Social.

Dependencia y mod. contr.:

-Municipal.

-Las propias de Ser. Soc. COMUNITARIOS.

EQUIPAMIENTOS CARACTERISTICAS UBI. DEPENDENCIAS:

-Locales dependientes del Ayto. o el mismo Ayuntamiento.

COORDINACION Y APOYO; CONTENIDO Y SISTEMA INSTRU-MENTADO PARA ELLO.

Equipo técnico que varía según Diputación.

COMUNIDAD AUTONOMA: ARAGON.

DENOMINACION DE LOS SERV. Y SMA. DE DISTRIBUCION:

-Ser. Sles. DE BASE:

-47 Ser. Sles. de BASE, en general, en municipios mayores de 10.000 hab. o agrupaciones de municipios de más de 5.000 habitantes.

DEPENDENCIA:

—Municipal.

SISTEMA DE FINANCIACION:

---65%-75% Diputacion General

-32-25% Aytos. y Diputacion provincial dependiendo de provin-

PROFESIONALES:

DOTACION BASICA CONSTITUIDA POR:

Denominación de puesto de trabajo: --- A. Social (n.º total 69).

—Auxiliares administrativos.

Dependencia y mod. contr.:

---Municipal contratación temporal

—Municipal contratación temporal a tiempo parcial.

Functiones:

-LAS PROPIAS.

-Apoyo administrativo a Ser. Sociales.

OTROS PROFESIONALES

Denonimación de puesto de trabajo:

-Animador sociocultural (n.º muy reducido).

--- Educador familiar. -Educador calle.

-Psicólogos.

Dependencia y mod. de contrat.:

—Municipal contratación temporal.

EQUIPAMIENTOS CARACTERISTICAS UBI. DEPENDENCIAS:

-En general y especialmente en zonas rurales despachos ubicados en los Ayuntamientos.

COORDINACION Y APOYO; CONTENIDO Y SISTEMA INSTRU-MENTADO PARA ELLO

-1 6 2 AASS (depende del n.º de serv. por provincia) ejercen la ---Reuniones de coordinación por zona, por provincia y por comunidad.

coordinación.

-Apoyo técnico en DGA a nivel de planificación y a través de la coordinadora regional

-Existen otros profesionales integrados en equipo técnico de plani-

COMUNIDAD AUTONOMA: ASTURIAS.

DENOMINACION DE LOS SERV, Y SMA. DE DISTRIBUCION:

-Ser. Sles. GENERALES:

—Sectorización territorial en comarcas, 8 centros comarcales.

—36 centros municipales de serv. sociales en total

-Concejos con población superior a 10.000 habitantes o agrupaciones con más de 5.000 habitantes.

DEPENDENCIA:

—Municipal.

SISTEMA DE FINANCIACION:

-75% C. A.

—25% Aytos.

PROFESIONALES:

DOTACION BASICA CONSTITUIDA POR:

Denominación de puesto de trabajo:

---A. Social (n.º total 50).

Dependencia y Modo de Contratación:

EQUIPAMIENTOS CARACTERISTICAS UBI. DEPENDENCIAS: —Municipal contratos temporales.

Desde comunidad subvenciones destinadas a centros de serv. so-

COMUNIDAD AUTONOMA: BALEARES

DENOMINACION DE LOS SERV. Y SMA. DE DISTRIBUCION:

—Servicios Sociales Generales

DEPENDENCIA:

—Municipal.

SISTEMA DE FINANCIACION:

PROFESIONALES: -100% el Ayuntamiento.

DOTACION BASICA CONSTITUIDA POR:

Denominación de puesto de trabajo:

—A. Social.

Dependencia y mod. contr.:

-Municipios.

COMUNIDAD AUTONOMA: CANARIAS

DENOMINACION DE LOS SERV. Y SMA. DE DISTRIBUCION:

- Según Ley Servicios Sociales Generales o Comunitarios.
- -Municipios menores de 20.000 habitantes en ZONA RURAL. Centros municipales de Servicios Sociales.
- DEPENDENCIA: –Municipal.

SISTEMA DE FINANCIACION:

-85% Comunidad Autónoma

—15% Ayuntamiento.

PROFESIONALES:

DOTACION BASICA CONSTITUIDA POR:

Denominación de puesto de trabajo:

Dependencia y mod. contr.:

 Contratación temporal hasta los 3 años por contratos anuales renovables.

COMUNIDAD AUTONOMA: CANTABRIA

DENOMINACION DE LOS SERV. Y SMA. DE DISTRIBUCION:

- —Unidades Básicas de Acción Social
- —Tienen 12 y existe el proyecto de ampliar a 26
- ---En general se implantan en zonas especialmente deprimidas y en Municipios que no superen los 20.000 habitantes.

DEPENDENCIA:

- —Promueve Comunidad Autónoma.

SISTEMA DE FINANCIACION:

- —75% Comunidad.
- —Los Ayuntamientos aportan 150 pts. por habitantes y año.

PROFESIONALES:

DOTACION BASICA CONSTITUIDA POR:

Denominación de puesto de trabajo:

Dependencia y mod. contr.:

-Municipal contratación temporales (cumplen los 3 años en 1989).

OTROS PROFESIONALES:

Denonimación de puesto de trabajo:

---Educador juvenil en un Ayuntamiento.

Dependencia y mod. de contrat.:

--- Municipal contrato temporal.

EQUIPAMIENTOS CARACTERISTICAS UBI. DEPENDENCIAS:

—En general se ubican en dependencias municipales disponiendo de un despacho.

COORDINACION Y APOYO; CONTENIDO Y SISTEMA INSTRU-MENTADO PARA ELLO.

- -En el inicio de los Servicios se impartió un Curso a los profe-
- -Se ocupan de la coordinación 3 personas ubicadas en el Gabinete de Estudios.

-Existe un reglamento que regula las reuniones de coordinación.

COMUNIDAD AUTONOMA: CASTILLA LA MANCHA.

DENOMINACION DE LOS SERV. Y SMA. DE DISTRIBUCION:

-Servicios Soc. Generales (PRAS) Plan Regional de Acción Social.

-Serv. Social Comunitarios (Albacete).

-- 50 zonas.

-En general, se impiantan en zonas deprimidas Municipios de 5.000 habitantes. -Hay zonas que coinciden con la zonificación de Salud, y otras no.

DEPENDENCIA:

--- Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

-Consejería de Sanidad y Bienestar Social.

-Dirección General de Bienestar Social.

-En Albacete a través de la Diputación Provincial.

SISTEMA DE FINANCIACION:

-- Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

-Consejería de Sanidad y Bienestar Social, y acuerdo con Ayto. en concepto de Actividades Año 88.

--- Junta 60 pts. hab/año.

ROFESIONALES:

DOTACION BASICA CONSTITUIDA POR:

Denominación de puesto de trabajo:

—A. Social.

-No tienen apoyo administrativo.

Dependencia y mod. contr.:

— Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

—La Mancha,

-Oferta pública.

-Laboral fijo. unciones: -Los propios de la S. S. Generales o comunitarios.

DTROS PROFESIONALES:

Denonimación de puesto de trabajo:

-No tienen.

EQUIPAMIENTOS CARACTERISTICAS UBI. DEPENDENCIAS:

-En Ayuntamientos o en los Centros Sociales Polivalentes.

-La mayoría de los Centros Sociales Polivalentes son de nueva

construcción, aunque en algunos casos, también se han hecho re---La inversión es dela Junta y los Aytos. llevan la gestión de los Cen-

COORDINACION Y APOYO; CONTENIDO Y SISTEMA INSTRU-MENTADO PARA ELLO.

-D. Gral B. Social Sección del P.R.A.S., Serv. Provinciales dentro de los cuales existe una sección PRAS, y Centros Sociales.

-El profesional de esta Sección lleva la coordinación de los S.S.G. del P.R.A.S. -Actualmente se están reelaborando las funciones y cometidos del profesional responsable de la coordinación de los S.S.G. en la D. Gral. de la Consejería.

—Programación especial para el P.R.A.S.

-Plan cuatrienal-año 88.

—En el nuevo convenio (Año 88) se fija el seguimiento, control e inspección de los servicios por parte de la Junta.

COMUNIDAD AUTONOMA: CASTILLA LEON

DENOMINACION DE LOS SERV. Y SMA. DE DISTRIBUCION:

-C.E.A.S. Centros de Acción Social. (Antiguas UBAS) N.º C.E.A.S.

-Avila: Capital, 1; Provincia, 3.

-Burgos: Capital, 3; Provincia, 5.

-Palencia: Capital, 3; Provincia, 10+1. -León: Capital, 3+1; Provincia, 8+4.

-Salamanca: Capital, 3; Provincia, 6+2.

-Segovia: Capital, 2; Provincia, 2 + 2.

-Soria: Capital, I + 1; Provincia, 2 + 3. - Valladolid: Capital, 4; Provincia, 4.

-Zamora: Capital, 2; Provincia, 3+3.

DEPENDENCIA:

—Municipal.

—A veces, Diputación.

—Más de 20,000 habitantes el Ayto. y menos de 20.000 hab. Diputación.

SISTEMA DE FINANCIACION:

-Junta de Comunidades Castilla-León. Hasta el 80%, de un módulo confeccionado por la Junta (del convenio que tienen sus trabajadores). Diputación y Ayuntamientos 20/25%.

PROFESIONALES:

Dependencia y mod. contr.:

—Ayuntamientos: Contratos Laborales Fijos

-Diputación: Laborales fijos.

-Las propias de los S. S. Comunitarios.

Denonimación de puesto de trabajo: OTROS PROFESIONALES:

—Animador sociocultural,

Educadores de calle.

Coordinador (técnico superior del Ayto. o de la Diputación).

Dependencia y mod. de contrat.: -Suele ser pscólogo, sociólogo, etc.

Laborales fijos.

EQUIPAMIENTOS CARACTERISTICAS UBI, DEPENDENCIAS:

Centros Cívicos o de Servicios Sociales en ciudades.

—En los pueblos en el Ayuntamiento.

COORDINACION Y APOYO; CONTENIDO Y SISTEMA INSTRU-MENTADO PARA ELLO.

-Coordinador de la Junta por cada provincia.

Unifica criterios de concesión de prestaciones

COMUNIDAD AUTONOMA: CATALUÑA

DENOMINACION DE LOS SERV. Y SMA. DE DISTRIBUCION:

Servicios Sociales de Atención Primaria.

El ámbito territorial es municipal, aunque según la densidad y que tengan poca población. en gran des ciudades o de agrupaciones de municipios en caso de características de la población puede ser a nivel de barrio o distrito

DEPENDENCIA:

—Îniciativa: Generalidad de Cataluña.

—Dependencia: Municipal.

SISTEMA DE FINANCIACION:

—Generalidad de Cataluña 66%

--- Ayuntamientos 33%.

PROFESIONALES:

DOTACION BASICA CONSTITUIDA POR:

Denominación de puesto de trabajo:

-Los profesionales básicos son: Asistente Social, Trabajador familiar y soporte administrativo.

—Las propias de los S. S. A. D.

OTROS PROFESIONALES:

Denominación de puesto de trabajo:

Educador familiar.

MENTADO PARA ELLO. COORDINACION Y APOYO; CONTENIDO Y SISTEMA INSTRU-

 Los profesionales del Equipo de Asesoramiento Técnico son: Asistente Social, Psicólogo y Sociólogo.

COMUNIDAD AUTONOMA: EXTREMADURA

DENOMINACION DE LOS SERV. Y SMA. DE DISTRIBUCION:

-Ser. Sles. de Base:

--- Ayuntamientos con población superior a 15.000 hab

-Agrupaciones de municipios o mancomunidades cuya población en conjunto supere los 10.000 habitantes.

DEPENDENCIA:

SISTEMA DE FINANCIACION:

Consejería de Emigración Social 80%.

--Ayuntamiento 20%.

PROFESIONALES:

DOTACION BASICA CONSTITUIDA POR

A. Social.

Dependencia y mod. contr.:

-Contratos temporales en base al real decreto 1989/84.

Funciones:

—Las propias de los S.S. de Base

EQUIPAMIENTOS CARACTERISTICAS UBI. DEPENDENCIAS:

—La mayoria ubicados en los Ayuntamientos.

MENTADO PARA ELLO. COORDINACION Y APOYO; CONTENIDO Y SISTEMA INSTRU-

-Cauces de coordinación establecidos en: Decreto de creación de S.S.B. y Ley de S.S. de la Comunidad Autónoma.

COMUNIDAD AUTONOMA: GALICIA.

DENOMINACION DE LOS SERV. Y SMA. DE DISTRIBUCION:

- -Servicios Sociales de Base.
- -Tienen 80 y este año llegarán a 100.
- -No tienen limite de habitantes para establecer el Servicio. La Media es de 1 AS. por 20.000 hab. y quieren llegar a 1 AS. por —(313 Municípios de más de 20.000 = 17).
- -Tienen una territorialización provisional que está en período de alegaciones, pero no es específica de S.S.

DEPENDENCIA:

- -Iniciativa.
- -Junta de Galicia.
- -Responsabilidad Municipal.

SISTEMA DE FINANCIACION:

- -Junta de Galicia.
- -75% sueldo A. S. y del educador donde lo hay.
- --- Tienden a que el resto de los conceptos los asuma el Ayuntamien-
- -25% Ayuntamiento.

PROFESIONALES:

DOTACION BASICA CONSTITUIDA POR:

Denominación de puesto de trabajo:

- -Asistente Social con apoyo administrativo.
 - Dependencia y mod. contr..:
- .-Temporal Contrata cada año un Ayuntamiento.
- Functiones:
- -Las propias de los S. S. de Base.

OTROS PROFESIONALES:

- Denonimación de puesto de trabajo:
- Educador familiar.
- -(Hay 3 en 3 zonas).
 - —Animador social.

Dependencia y mod. de contrat.:

- —Temporal.

EQUIPAMIENTOS CARACTERISTICAS UBI. DEPENDENCIAS:

-Suelen estar en la Casa-Consistorial y tienen un despacho.

COORDINACION Y APOYO; CONTENIDO Y SISTEMA INSTRU-MENTADO PARA ELLO.

- -Según normativa se contempla como dotación de apoyo:
- -Psicólogo.
- -Sociólogo.

COMUNIDAD AUTONOMA: MADRID.

DENOMINACION DE LOS SERV, Y SMA. DE DISTRIBUCION:

- —Servicios Sociales Generales.
 - -Area-Rural 34 Servicios.
- Sociales, realiza en función de variables socio-demográficas y -Se han seguido el Decreto de Zonificación de Salud y Servicios socio-económicas.

DEPENDENCIA:

- -Municipal,
- -Iniciativa de la C.A. de Madrid.

SISTEMA DE FINANCIACION:

- -Comunidad Autónoma de Madrid 75%.
- -Ayuntamiento 25%.

PROFESIONALES:

DOTACION BASICA CONSTITUIDA POR:

Denominación de puesto de trabajo:

- -Asistente Social.
- —Auxiliar Administrativo.
- Dependencia y mod. contr.:
- -Municipal.
- -Temporal
- -Temporal a tiempo parcial.
- -En la actualidad algunos Ayuntamientos están haciendo contratos

Functiones:

-Los propios de los S.S. Generales.

OTROS PROFESIONALES:

- Denonimación de puesto de trabajo:
- -En dos conciertos se contempla Educador de familia.

Dependencia y mod. de contrat.:

- -Municipal.
 - —Temporal.

EQUIPAMIENTOS CARACTERISTICAS UBI. DEPENDENCIAS:

- -La mayoría están ubicados en el Ayuntamiento.
- -Algunas zonas cuentan con Centros de Servicios Sociales.

COORDINACION Y APOYO; CONTENIDO Y SISTEMA INSTRU-MENTADO PARA ELLO.

- -Equipo de coordinación Area rural, compuesto por cinco Asistentes Sociales.
- Reuniones periódicas de coordinación.

DENOMINACION DE LOS SERV. Y SMA. DE DISTRIBUCION:

- —Servicios Sociales Comunitarios
- —Población atendida superior a los 5.000 hab

DEPENDENCIA:

--- Municipal Iniciativa de la C. A. de Murcia

SISTEMA DE FINANCIACION:

—75% C. A. de Murcia.

—25% Ayuntamiento.

PROFESIONALES:

DOTACION BASICA CONSTITUIDA POR:

Denominación de puesto de trabajo:

—Asistente Social.

-Las propias de los S.S. Comunitarios.

EQUIPAMIENTOS CARACTERISTICAS UBI. DEPENDENCIAS:

—Ayuntamiento.

COMUNIDAD AUTONOMA: NAVARRA

DENOMINACION DE LOS SERV. Y SMA. DE DISTRIBUCION:

- Servicios Sociales de Base.
- La población adscrita a cada trabajador social oscilará entre 10.000 y 20.000 hab.

DEPENDENCIA:

- —Municipal.
- —Iniciativa de la Diputación Foral.

SISTEMA DE FINANCIACION:

- -75% Diputacion Foral.
- -25% Ayuntamiento.

PROFESIONALES:

DOTACION BASICA CONSTITUIDA POR:

Denominación de puesto de trabajo:

-El S.S. de Base estará formado con carácter permanente por 1 o nistrativo necesario para el ejercio de las funciones generales. varios Títulados de Grado Medio o Superior y el personal admi-

OTROS PROFESIONALES: -Las propias de los S.S. de Base.

Denonimación de puesto de trabajo:

---Para funciones específias dicho personal podrá ser complementado con otros profesionales.

EQUIPAMIENTOS CARACTERISTICAS UBI. DEPENDENCIAS

—Ayuntamiento.

COMUNIDAD AUTONOMA: LA RIOJA

DENOMINACION DE LOS SERV. Y SMA. DE DISTRIBUCION:

- —Servicios Sociales de Base.
- —10 en provincia y 5 en Logrofio capital.
- --El ámbito territorial será el contemplado para la zonificación de

DEPENDENCIA

- --Municipal.
- —Iniciativa del Gobierno de La Rioja

SISTEMA DE FINANCIACION:

- -80% Gobierno de La Rioja y 20% Ayuntamientos si se establece el servicio por primera vez
- ---Mantenimiento Gobierno de La Rioja 65%
- —Ayuntamientos 35%.

PROFESIONALES:

DOTACION BASICA CONSTITUIDA POR:

Denominación de puesto de trabajo:

--- Asistente Social.

Dependencia y mod. contr.:

-En la provincia dependen del Cobierno de La Rioja y en la capital del Ayuntamiento.

Functiones:

— Las propias de los S.S. de Base.

EQUIPAMIENTOS CARACTERISTICAS UBI. DEPENDENCIAS:

-Ubicados en los Ayuntamientos, en todos los casos en malas condiciones.

TRUMENTADO PARA ELLO. COORDINACION Y APOYO; CONTENIDO Y SISTEMA INS-

- --- Reuniones periódicas.
- —Elaboración de programas.
- Apoyo a los profesionales de la provincia por medio de un coordinador de la Comunidad.

COMUNIDAD AUTONOMA: VALENCIA

DENOMINACION DE LOS SERV, Y SMA, DE DISTRIBUCION:

-Servicios Sociales de Base, 84 conciertos.

DEPENDENCIA:

–Municipal.

SISTEMA DE FINANCIACION:

-Generalidad de Valencia 66%

--- Administración Local (Diputaciones y Ayuntamientos) 33%.

PROFESIONALES:

COTACION BASICA CONSTITUIDA POR:

Denominación de puesto de trabajo:

--- Asistente Social.

Dependencia y mod. contr.:

-Contratos Laborales que pasan a fijos o Contratos, de prestación de Servicios en raras ocasiones.

-Las propias de los S.S. de Base.

OTROS PROFESIONALES:

Denonimación de puesto de trabajo:

—Psicólogo.

—Educadores

Dependencia y mod. de contrat.: -Pedagogos.

-Contratos Laborales que pasan a fijos.

EQUIPAMIENTOS CARACTERISTICAS UBI. DEPENDENCIAS:

-Ubicados en los Ayuntamientos, en locales dependientes del Ayuntamiento o en Centros Sociales.

COORDINACION Y APOYO; CONTENIDO Y SISTEMA INS-TRUMENTADO PARA ELLO.

-Al incorporarse Diputación no hay coordinación, aunque si hay asesoramiento y apoyo desde Consejería.

Actualmente están en una situación de impás.

-Nota: En Alicante y Castellón también S.S. de Base mediante convenio entre Consejeria y Ayuntamiento pero aún están iniciándose

COMUNIDAD AUTONOMA: PAIS VASCO (Alava). DENOMINACION DE LOS SERV. Y SMA. DE DISTRIBUCION:

 Servicios Sociales de Base. -15 en Vitoria.

—13 en la provincia. DEPENDENCIA:

---Provincia:

-Municipal, 9.

–Diputación, 4.

-Capital:

-Municipal, 12.

—Diputación, 3.

SISTEMA DE FINANCIACION:

-Provincia, Diputación Foral 100% (4. AA.SS.) -El resto 75% Diputación.

-25% Ayuntamientos.

PROFESIONALES:

DOTACION BASICA CONSTITUIDA POR:

—Asistente Social.

Denominación de puesto de trabajo:

-Las propias de los S.S. de Base. Functiones:

OTROS PROFESIONALES:

Denonimación de puesto de trabajo:

Trabajadores familiares (Ayuda a domicilio).

EQUIPAMIENTOS CARACTERISTICAS UBI. DEPENDENCIAS: —Ayuda a domicilio.

-En la provincia, la mayoría están ubicados en los Ayuntamien

tos y en Centros de Salud.

-En Vitoria están ubicados en Clubs de Jubilados de dependencia municipal.

COORDINACION Y APOYO; CONTENIDO Y SISTEMA INS-TRUMENTADO PARA ELLO.

-Para la provincia tienen un coordinador.

-Dentro de la Diputación Foral, existen técnicos especializados en Tercera Edad, Minusválidos e Infancia, cuyas funciones son las de asesoramiento, planificación y programación.

-Nota: No ha sido posible obtener datos de Vizcaya y Guipuzcoa.

DEFINICIONES MANEJADAS RESPECTO NECESIDADES

estudios e investigaciones de tipo teórico o estadístico o bien en función de la utilización de indicadores. N. Normativa: Es la establecida por los expertos y definida como precisa en una determinada situación, en función de

por su padecimiento y a la posibilidad de su tratamiento y atención. N. Percibida: Responde a la consciencia por parte de individuos, familias y comunidad, en su caso, de estar afectados

forma de su percepción y demanda y espera una respuesta, en este caso de los Servicios Sociales para su atención. La N. Expresada: Que también podemos denominar manifestada y que responde al hecho en el que el individuo, in-

atención con las que se la equipara. N. Comparativa: Se refiere a la detención de una carencia y su definición, a partir de otras situaciones receptores de

tivas de la población y la disponibilidad de recursos para atenderlas En una organización y asignación óptima de recursos coincidirán las necesidades normativas, las demandas efec-

tencial, paralelamente a la existencia de gastos inecesarios aunque normativamente se consideren útiles. Esto no suele ser lo frecuente, pues en la realidad existen necesidades y demandas no cubiertas en el soporte asis-

COORDINACION:

la consecución de objetivos generales comunes, fundamentados éstos en un proceso de planificación y evaluación. cios Sociales y en su caso otras áreas de Bienestar Social (elementos técnicos, Administrativos y políticos) responden a Función encaminada a que las acciones que se deriven de los distintos elementos integrantes del sistema de Servi-

APOYO TECNICO:

concretos de intervención tanto individual como comunitaria. Acciones encaminadas a proporcionar los instrumentos necesarios para el diseño y ejecución de proyectos

ciplinas, el mantenimiento de un flujo de información adecuada. tación de un proceso de planificación, evaluación de contenidos teórico-prácticos de Trabajo social y de otras dis-Estos instrumentos procederán a la existencia de una organización político-administrativa, que posibilite la apor-

SITEMA INTEGRADO:

permiten abordar la problemática social y avanzar en el desarrollo de Bienestar Social Conjunto de acciones, medidas y Servicios públicos y/o privaods que relacionados entre sí de forma ordenada,

PONENCIA

«EL SERVICIO DE INFORMACION

Y ORIENTACION

EN EL MEDIO RURAL»

Por:

BLANCA RUBIO HERRAEZ
MARIA JOSE RUIZ DEL ARBOL
JUAN J. COMPADRE RIAÑO
MARIA ANGELES CASADO TEJERO
(Asistentes Sociales)

INTRODUCCION

- 1. CONDICIONES EN LA TRANSMISION DE INFORMACION.
- EL SERVICIO DE INFORMACION Y ORIENTACION COMO PUERTA DE ACCESO AL SISTEMA PUBLICO INTEGRADO DE SERVICIOS SOCIALES.
- 2.1. La información como prestación básica.
- La información como proceso de Trabajo Social.
- EL SERVICIO DE INFORMACION Y ORIENTACION: «INFORMADOR DE OTROS SISTEMAS PU-Soportes de la prestación.
- 3.1. Análisis de la situación actual.
- Tipo de demanda registrada.
- Obstáculos del Trabajador Social.
- 3.4. Coordinación del Servicio de Información con otros Sistemas Públicos.
- PARTICIP.4 CION DE LA COMUNIDAD EN EL SERVICIO DE INFORMACION Y ORIENTACION.
- UNA ALTERNATIVA MAS AL SERVICIO DE INFORMACION Y ORIENTACION.
- BIBLIOGRAFIA.

Introducción

guir este objetivo demandan información sobre las posibilidades con que cuenta la comunidad para la resolución de Una necesidad buscada en cada uno de los miembros de una comunidad rural es el Bienestar Social y para consesus problemas reales vivenciados; así a la información se la conceptua como prestación básica a la que todo ciudada-

El objetivo, en la línea operativa de la información, es proporcionar aquellos elementos que el individuo o grupo no tiene derecho.

requiere al objeto de tener vias de solución de sus problemas o necesidades.

El fin último del trabajo en los Servicios Sociales de Atención Primaria, es acercar la Administración al ciudada-

La misma necesidad de información tiene el ciudadano del campo que el de la ciudad: hay que tener en cuenta dades, incluido lo referente al conocimiento e información sobre sus derechos y sobre los recursos para el logro de los que las condiciones de inferioridad socio-culturales en el ámbito rural, son debidas a la falta de igualdad de oportunino, descentralizar la información y el que ésta llegue de manera directa a los individuos y colectivos. mismos, en el campo de los Servicios Sociales.

Partimos de que la vía para el desarrollo integrado de un pueblo es el trabajo interdisciplinar y multivariable articulado y la primera fase del proceso para llegar a confluir es la información: por una parte de las tareas y funciones entre los distintos profesionales para eliminar la duplicidad en las actuaciones que aún se siguen dando y por otra par-

vos la gente no necesita tutela lo que necesita son recursos. La meta debería ser, no tanto resolver problemas a la gen-Pensamos que la información debería ir enfocada a promover planes de acción tendentes a aliviar, reducir o prevenir la existencia de situaciones sociales indeseables (pobreza, carencias, marginación...) y para lograr estos objetite sino lograr que los ciudadanos sean competentes para resolverlos por ellos mismos y la condición sería el proporcionarles los recusos adecuados para ello y ¿no pueden ser ellos mismo un recurso? te, informar profesionalmente para iniciar procesos individuales y colectivos.

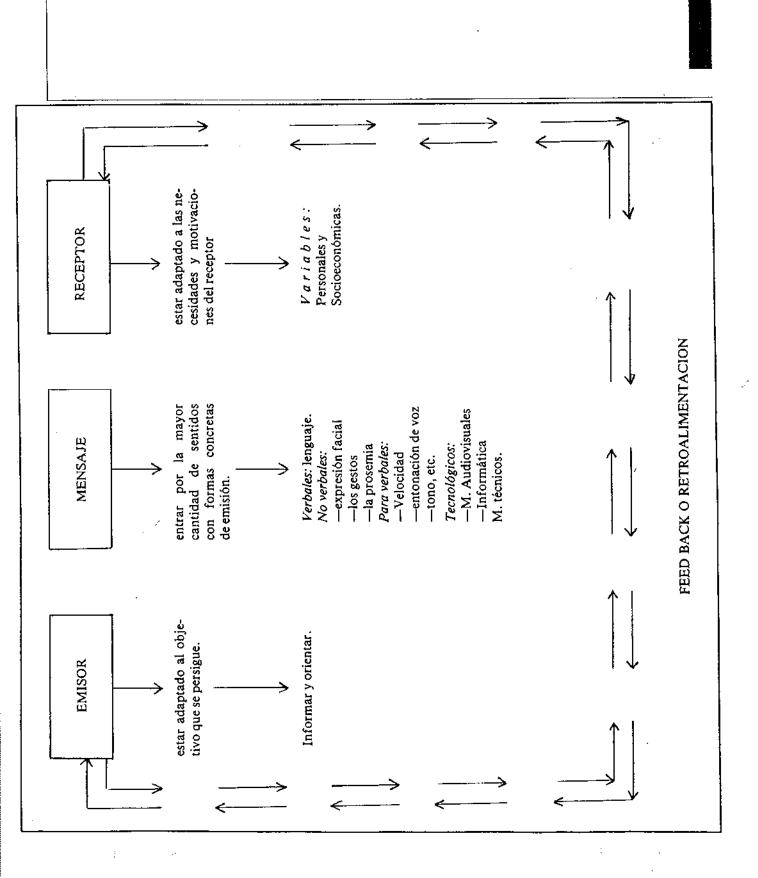
La información como forma elemental de comunicación debe ser deseada para ser aceptada y para que ésto se condiciones que exige y una buena información son múltiples, pero solo vamos a enumerar las que consideramos produzca hay que tener en cuenta las condiciones de una buena información y la calidad de la misma: las La calidad de la información facilitada depende en gran medida de dos factores: imprescindibles, como: Veracidad, congruencia, inmediatez, totalidad, claridad, credibilidad.

nistrativos han de tener los trabajadores encargados de transmitir la información al ciudadano: a) Uno de carácter objetivo, hace referencia al amplio grado de conocimiento que de las normas y procesos admi-

as de información. Otro de carácter subjetivo; atiende las características personales de los profesionales y su adecuación a las tare-

comunicación pero ninguna de ellas enteramente aceptable. La transmisión de la información es esencialmente un acto comunicativo. Existe gran número de definiciones de

En general, el acto comunicativo incluye los siguientes componentes:



Consideramos importante las formas de emitir la información, teniendo en cuenta a quién va dirigido y como se

restante es no verbal Según algunas investigaciones se considera que en la transmisión de información solo un 7% es verbal y el 93%

como forma de comunicación El lenguaje verbal puede describirse como la capacidad de comprender y usar símbolos verbales, para pensar y

ra reflejar emociones y actitudes. El lenguaje del cuerpo-comunicación no verbal, es una habilidad comunicativa. Es particularmente adecuada pa-

cuenta: volumen, tono y timbre de voz; velocidad del habla; acento y entonación; programación temporal de la inter-Los aspectos paraverbales incluyen muchos elementos. A la hora de interpretar estos aspectos hemos de tener en

res no verbales en la interacción, tales como: actualmente se ha producido un gran impacto a través de los estudios que resaltan la importancia que tienen los facto-Desde hace 20 años se trataba exclusivamente de usar el lenguaje hablado para la comunicación interpersonal,

- —Movimiento y orientación corporal
- -Cestos.
- -Expresión facial.
- -La prosemia (grado de proximidad, la orientación, el uso del espacio)

La tecnología en la información:

mente del inventor. Parece obvio que la caracterización de la tecnología radica más en el pensamiento humano que en construcción, adopta necesariamente la forma de un conjunto bien estructurado y ordenado de pensamiento en la que toda máquina debe concebirse como una estructura física activada por la aplicación de energía, pero antes de su los materiales físicos. Aunque resulte evidente que la más depuradora expresión de la tecnología, es la máquina, no se puede olvidar

ciaciones voluntarias, incluido el servicio local de información. cuyo objetivo es el intercambio de informaciones multidisciplinarias entre Instituciones, grupos profesionales y asomo el Método Handynet (en el campo de los Minusválidos) considerado como vehículo comunitario de información, complejas de comunicación. Ya desde la Comunidad Económica Europea existen proyectos, algunos ya iniciados copueden investigar técnicas sobre acumulación y recuperación de información, transmisión de mensajes y redes versificada de intervención. No solo la informática sino los medios audiovisuales son positivos, a través de ellos se medios audiovisuales, etc.? La experiencia dice que sí; es un modo técnico de hacer información. Es una técnica di-Estando en la era de la tecnología ¿puede ser instrumento de información el ordenador, las computadoras, los

incluidos los Servicios Sociales, se está intentando acceder a una terminal de ordenador conectada con los Centros de Datos y Documentación desde las Zonas rurales a cualquier punto de la C.E.E. También desde Los Programas de Ordenación y Promoción (PRÓPROM) de las Zonas de Montaña, donde van

El Servicio de Información y Orientación como puerta de acceso al sistema público integrado de Servicios Sociales.

Una de las necesidades más básicas de la persona, es el acceso a los Recursos Sociales que la comunidad posibilita para su desarrollo integral.

mación y Orientación, asesorando, informando y orientando a los individuos, grupos e instituciones en la solución de La puerta de acceso al Sistema Público Integrado de Servicios Sociales es, por regla general, el Servicio de Inforsus problemas.

2.1. La Orientación y la Información como prestación básica.

pueden obtener libre y gratuitamente. Asimismo el acceso a la información forma parte y no la menos importante, de Normativamente la Constitución, los diferentes Estatutos de las Comunidades Autónomas, la Ley de Bases de Régimen Local y las Leyes de Servicios Sociales, recogen el derecho a la Información de todos los ciudadanos, que la la Igualdad de Oportunidades. El principio de igualdad de oportunidades implica el conocimiento e información sobre sus derechos y los mecanismos para la obtención de los mismos.

riormente citado para dar respuesta a la totalidad de los ciudadanos a su derecho de acceso a los Recursos Sociales y La información y orientación como prestación básica, así configurada normativamente, parte del principio antefacilitar el conocimiento de sus derechos.

nos no solo a individuos, sino también, a la comunidad y a los grupos que operan en la misma, desde las estructuras Esta prestación, configurada como Servicio Social Comunitario, va dirigida a todos los ciudadanos, refiriêndobásicas municipales que intervienen en la misma comunidad.

2. La Información como proceso de trabajo social.

El Servicio de Información y Orientación de los Servicios Sociales de Base, sobrepasa la barrera de ser una «venanilla» de información para los usuarios, sino que realiza una verdadera prestación de Trabajo Social. Nos parece importante remarcar este aspecto del Servicio, pues es la diferencia entre la realización de esta función por parte del Trabajador Social con la ofrecida por una persona mínimamente preparada en cuanto a recursos y problemáticas so-

El proceso para la prestación de este Servicio sigue la Metodología de Trabajo Social, fundamentándose en:

- 1) Estudio de la carencia detectada o planteada, contando siempre con los potenciales del individuo o comunidad para la detencción de sus propias necesidades.
- 2) Diagnóstico Social, como proceso integral, sistemático, gradual y continuo. Realiza un juicio interpretativo a) Recogida de datos, el diagnóstico precisa una fase anterior de estudio que supone la recopilación organizada de los distintos componentes de la realidad social. El diagnóstico comprende tres etapas:
- y sistemática de aquellos datos relativos al problema y su entorno, para obtener con claridad un visión globalizada.
 - Estudio interpretativo y valorativo de los datos para identificacar la verdadera realidad social de la problemática; el Trabajador Social analiza y relaciona las variables y factores sociales condicionantes, determinando hipótesis de trabajo para la posterior intervención.

bido a la falta y escasez de recursos. los recursos adecuados para solucionar o paliar la situación. No pocas veces sucede que el proceso se paraliza aquí de-3) La Orientación es la puerta del proceso dinámico de intervención, desde donde se canaliza y proporcionan

saben explotarlos o los intravaloran. incidir en la creación de nuevos recursos teniendo en cuenta la potencialidad de los mismos en su zona, donde no El Trabajador Social no solamente tienen que tener en cuenta los recursos existentes, sino que debe estimular e

Soportes a la prestación del Servicio de Información y Orientación

vincial y más reducido en el local. Sus funciones se concretan en: mentación como soporte singular y específico, siendo variados y múltiples desde el nivel estatal, atutonómico, procuenta con otros soportes que enriquecen el saber profesional, pero destacamos los Centros de Información y Docude trabajo (donde deberían llegar de forma puntual sin tener que solicitarlos o tener que desplazarse a recogerlos), se posiciones, normas, textos aparecidos. A parte de los soportes documentales básicos y necesarios en el propio lugar a través del conocimiento de las nuevas normas y procesos aparecidos, lo que supone una entrega puntual de las disdotado de los medios documentales necesarios. El Trabajador Social requiere una continua actualización informativa ción. Para desempeñar con calidad, eficacia y eficiencia la importante labor de información-orientación debería estar Soporte fundamental para desarrollar el trabajo en un Servicio de Información y Orientación, es la documenta-

- Proporcionar información sobre Centros, prestaciones técnicas y económicas, tanto públicas como priva-
- local al internacional Seleccionar cuanta información-documentación exista sobre Servicios Sociales y Recursos, desde el ámbito
- otros profesionales y evitar, a veces, duplicidad o repetición en el campo de la investigación y la experimentación. Es necesario manejar la documentación para adquirir nuevos conocimientos y experiencias realizadas por

Las Unidades de Información realizan las siguientes actividades:

- a) Captar, tratar, y difundir la máxima información posible en materia de Servicios Sociales
- Unidades similares de la Administración Pública y otros Organismos Nacionales e Internacionales. Servir de cauce de comunicación, cooperación e intercambio informativo y documental a otros Centros o

Para la captación de información, la Unidad recurre a las fuentes de información en Servicios Sociales:

- -Fuentes personales que se agotan en el mismo hecho informativo:
- -Fuentes documentales que pueden ser consultados posteriormente (Centros de Documentación, Bibliotecas, Bancos de Datos y Servicios de Información).

Hacemos referencia a algunos de los Centros de Información y Documentación, relacionados directamente en el

I.E.C.G.; Centro de Intercambio Internacional sobre Gerontología.

S.I.I.S.: Servicio Internacional de Información en el campo de los Minusválidos Psíquicos

- B.I.E.S.E.S.: Boletín de Información de Estudios y Estadística relacionado con Minusválidos; físicos, psíquicos y sensoriales y Tercera Edad.
 - C.E.D.I.S.S.: Centro de Información y Documentación de la Dirección General de Acción Social.
- Se destaca por ser un Servicio que engloba a todo el conjunto de la población, clasificado por áreas y por Organismos, desde el Local al Internacional, en la esfera pública y privada.
 - A parte de lo mencionado, en el propio medio rural nos encontamos con otras FUENTES de información como
- -Entrevistas, charlas formales e informales con el hombre del pueblo, donde obtenemos información y no solo información, sino también conocimientos de sus problemas, inquietudes, vivencias, costumbres, conocimiento del medio real donde se trabaja.

 - --- Documentación para investigar y descubrir los orígenes y la evolución histórica del pueblo, de sus gentes, etc. -Se recopila información de responsables locales: políticos, sindicales, educadores, sanitarios, etc.

otros sistemas públicos». El Servicio de información y orientación: «Informador de

Análisis de la situación actual.

a) De qué informamos:

muchas veces no es de su competencia. bajador Social como el poseedor de todo el saber y a él se recurre para solicitar información de lo más variada, que En nuestra experiencia, donde predominan los pequeños municipios y con escasos Servicios, se considera al Tra-

. La información que se da desde los Servicios Sociales de base, se puede agrupar de la siguiente forma

- Información del propio Servicio.
- Información sobre Servicios Sociales especializados: Insersos, etc
- etc. Información de Servicios Sociales Institucionales: Diputación, Gobierno Autonómico, Cruz Roja, Cáritas,

Información de otras Instituciones de asuntos de interés social:

- —Educación: Becas, atención especializada, Centros, etc.
- Sanidad: Campañas preventivas, prestaciones económicas, Servicios, etc
- -Seguridad Social: Prestaciones, afiliaciones, pensiones, etc.
- —INEM: Oferta de empleo y prestaciones por Desempleo, etc.
- —Información por sectores de población: Infancia, Tercera Edad, juventud, mujer, agricultores, etc.

ción y de los ficheros de recursos. Este gran abanico de información que tenemos que cubrir exige una actualización continua de nuestra informa-

- b) Cómo informamos:
- La información va dirigida a tres niveles: individual, grupal y comunitario.

ción y se amplia nuestra información sobre la población, sus problemas, sus costumbres, etc. problemas, si presentan alguna duda o falta de comprensión, se le aclara in situs, también se favorece la comunicacas. Se procura siempre la información directa «cara a cara», pues así captamos el interés de los informados, sus La información individual suele ser demandada y hace referencia, la mayor parte de ella, a carencias económi-

- Con qué medios:
- a) Medios económicos:

programación y planificación de este Servicio.b) Medios materiales: cio de Atención Primaria, dependemos de transferencias que suelen llegar con demora, lo que frena y dificulta la En los pequeños municipios no existen por lo general, presupuestos estables o fijos para la prestación del Servi-

la medida que el municipio progresa. La infraestructura de equipamiento concuerda, normalmente, con la infraestructura del pueblo, progresando en

fono y material fungible, ¡ah! y coche propio. Contamos con recursos materiales mínimos: máquinas de escribir, fotocopiadora, no en todos los pueblos, telé-

de ellos, de las mínimas condiciones físicas o ambientales, tales como: iluminación, temperatura, acondicionamiento Hay que señalar que los locales donde se realizan las informaciones y otras tareas colectivas, carecen, la mayoría de mobiliario (asientos), etc., siendo requisitos importantes que influyen en la eficacia de la tarea a desarrollar, tanto

c) Medios técnicos:

de la documentación elaborada por el propio profesional. A veces resulta dificultuso estar al día de las novedades Se dispone de documentación: Boletines Oficiales, Revistas técnicas, fichero de recursos, catálogos, guias, parte puntuales, al llegar con demora e incluso con los plazos finalizados. No existe los medios informáticos, tan necesarios para la información.

d) Medios humanos:

El Servicio Social de Base, cuenta en la mayoría de las Zonas, con un único Trabajador Social, y con un gran cúmulo de tareas, entre ellas y con más dedicación, la información.

Los Médicos, Alcaldes y profesores de E.G.B., suelen colaborar con nuestra tarea informativa.

En relación con las Instituciones, no existe colaboración en cuanto a intercambio de novedades informativas que en ellos se produzcan o en informarnos sobre los casos que les hayamos remitido, acompañados con el correspondiente informe social.

Esta faita de colaboración hace que los Trabajadores Sociales nos tengamos que desplazar, con frecuencia a la ciudad para recabar información.

3.2. Tipo de demanda registrada.

De los datos estadísticos obtenidos y referidos al año 1987, y que según nuestra experiencia podríamos extrapolar variando ligeramente los porcentajes, observamos:

-Que el tiempo dedicado en los Servicios Sociales de Base a la Prestación de Información y Orientación, se situa entre el 45 y 50 por ciento del tiempo de trabajo, por lo que en el medio rural constituye el servicio fundamental y sirve de puerta al Sistema Público Integrado de Servicios Sociales.

-Respecto a las informaciones atendidas por el Servicio, el porcentaje mayoritario se refiere a informaciones sobre actividades.

-El siguiente bloque es el referido a informaciones sobre Seguridad Social, situado entre el 20 y 25 por ciento.

—La demanda de información referida a Trabajo, Vivienda y Educación, podemos situarlas en índices que oscilan sobre el 9 y 5 por ciento, respectivamente.

-Asimismo, las informaciones varias, no catalogadas en un grupo específico por su diversa naturaleza, oscilan entre el 12 y 15 por ciento.

Anotamos finalmente la falta de sistematización de información referida especificamente al Servicio de Información y Orientación en muchos Servicios Sociales de Base, lo que dificulta una profundización en la tipología de la de

Pese a lo expuesto, podemos afirmar, que al menos, la mitad de las informaciones atendidas por el Trabajador Social del Servicio de Información y Orientación, son informaciones referidas a otros «Sistemas Públicos», lo que convierte al Servicio en informador «residual».

3.3. Obstáculos a considerar por parte de los Trabajadores Sociales.

Relacionados con la Administración:

—Miedo a procesos desconocidos, no «controlados».

- Escasa voluntad para invertir tiempo, medios, personal, dinero, responsabilidades—
- -Espectativas de la población no coincidentes con las de la Administración, o de ésta no coincidentes con los
- —Ritmos políticos.
- Protagonismos de una administración sobre otras, impidiendo la coordinación.
- Inversión de esfuerzos con exclusiva visión de rentabilidad política de partido.

Relacionados con los Técnicos:

Es evidente que la preparación profesional tiene que estar más cercana a la problemática que ha de abordarse.

Dificultades:

- -Iniciación de procesos complejos desde equipos simples (a veces un solo profesional).
- ---Ambivalencia basada en la amenaza profesional ante la colaboración de la gente, dudas profesionales, miedo al fracaso.
- Impaciencia por la participación.
- -Escasa voluntad o tiempo.
- —Problemas de comunicación con la gente.
- Diferencias culturales.
- Uso de lenguaje no común.
- -Excesiva utilización del léxico profesional.
- —Ineficacia`en el trabajo por: falta de claridad en metas y objetivos, o dificultades para abordar el trabajo. Utilización de medios inadecuados.

-Mostrar más preocupación por éxitos efimeros que por auténticos procesos de cambio.

Relacionados con la población:

Es preciso conocer:

- —Qué problemas e intereses tiene la gente y que problemas e intereses siente.
- —Que posibilidades tiene la población de alcanzar y lograr metas y objetivos, y a qué coste

Dificultades:

- -Que no tenga claro lo que se persigue con el proceso
- —Indiferencia por anteriores fracasos.
- —Indiferencia por razones culturales o porque no responde a problemas urgentes
- Anteriores experiencias de rivalidades y no de participación.
- —Cambios de valores y esfuerzo que supone un proceso.
- -Problemas inesperados.
- -Falta de motivación porque el cambio no se produce al ritmo que se desea.
- Relación con administración y técnicos.

Coordinación del Servicio de Información y Orientación con otros Sistemas Públicos

terrogantes y reflejamos una situación real Tema tan manido, el de la coordinación, no vamos a pararnos a filosofear sobre él, simplemente hacemos in-¿Están coordinadas las Instituciones?

- Están coordinados los profesionales?.
- ¿Existe intercambio de informaciones multiprofesionales o de cada profesional con el resto de los otros?.
 - Cuántas Instituciones y Profesionales están trabajando en el medio rural?.
 - Vamos a exponer un ejemplo: en una zona nos encontramos con;
 - -El Equipo Multiprofesional de Educación y Ciencia.
- -Servicio de Atención Primaria de Servicios Sociales, dependientes de Ayuntamientos o Diputación o Gobierno -Aulas y Consejos de Cultura, dependientes de la Diputación. Autonómico.
 - -Centro de Salud, con su equipo dependiente de INSALUD y Gobierno Autonómico.
 - -Equipo de Salud Mental de Diputación.
- -De forma itinerante: INSERSO, Servicios Sociales de Diputación, Servicios Sociales del G. Autonómico.

La práctica demuestra que es escasisima la existencia de la coordinación ni institucional ni de los profesionales, por lo que se continúa dando la duplicidad y triplicidad en la intervenciones, no solo en el Servicio de Información, si--Colectivos de Iniciativa Social. -Cruz Roja, Cáritas.

no en todas las áreas de actuación.

ción y Orientación. Participación de la Comunidad en el Servicio de Informa-

salta la gran importancia que tiene la información. exhibia esta frase: «Yo participo, tú participas, él paticipa, nosostros participamos, ellos DECIDEN». Esta frase re-«Sin información no hay participación». En una pintada de una de las paredes de la Universidad de California se

que proporcionarles medios efectivos para participar en la elaboración y ejecución de las decisiones. Hay que partir de que el ciudadano tiene que saber cómo, dónde y para qué de la participación, y además hay

es el Municipal, existiendo procedimientos legales para ello, como es la Ley de Bases de Régimen Local: palabra participación, pero aún no se ha llegado a un desarrollo de unos Servicios Sociales descentralizados y particiestimular su expresión o permitir que se manifieste. En todos los programas de intervención social está introducida la pativos. Uno de los ámbitos más adecuados para desarrollar formas de información que induzcan a la participación La demanda participativa, por lo menos en estado latente existe, pero el sistema político no siempre es capaz de

-Consulta popular (Art. 18 y 17).

-Derecho a petición de iniciativa y de queja (Art. 68).

-Publicidad de las sesiones de las Corporaciones Locales (Art. 70)

En la Constitución queda muy claro en su Art. 23 (participación en asuntos públicos).

Directa, (en relación a los acontecimientos mismos de la gestión de los Servicios Sociales y no unicamente respecto a los gestores públicos) de todos o de la gran mayoría de los ciudadanos. Abogamos, además, por una participación directa y activa. Activa, hacer y no solo expresar unas preferencia.

Una alternativa más al servicio de Información y Orientación.

Al considerar en general el Servicio de Información y Orientación, e incidiendo en el medio rural en particular, burócrata y con gran carencia de infraestructura vamos a darle un contenido más amplio para así tener una visión más compleja y tratar de desarrollar estrategias de cara a la acción.

hacía acciones individuales ó colectivas en las que lleven las riendas de la responsabilidad y participación, toma de Partíamos de que es solo la vía interdisciplinar y multivariable lo que nos permitirá establecer la profilasis de los problemas, y la primera fase de este proceso es la información desde donde podemos detectar, descubrir y orientar conciencia social, para ir acercándonos a una transformación de la realidad, a las innovaciones, al progreso, a la democracia cultural (sin perder sus raices), e ir eliminando las barreras del subdesarrollo en las zonas rurales.

ción mediante el cual se estructura el ambiente de un individuo o comunidad en orden a facilitar el desarrollo de modelos de cambio de valores y conducta personal y social», hemos de tener en cuenta las tendencias o variables; perso-Si consideramos a la información de manera más amplia y compleja, «la información como proceso de intervennales y socioeconômicas que se dan en el medio rural.

fracasos anteriores) escasa conciencia solidaria y crítica para analizar las circunstancias personales y sociales, prevaciones, falta de estimulación-motivación, pesimismo, falta de competitividad, individualismo, indiferencia (por juicio social para manifestar su tendencia política o ideológica, desconocimiento de la modernidad y de la tecnología, bajo nivel cultural, predominio de los intereses por las intervenciones puntuales, división a la hora de tomar deci-Entre las variables personales destacamos los valores y actitudes que se dan en el medio, como: miedo a las innoEntre las variables socioeconómicas, debemos tener en cuenta: la edad, el sexo, status social, grupo social de pertenencia y referencia y nivel económico (el 95% de las personas que acuden a los Servicios Sociales son de un nivel económico bajo y gran mayoría rayan o superan la barrera de la llamada bolsa de pobreza)

Estas variables personales y socioeconómicas repercutirán en el quehacer grupal y comunitario.

Con la Orientación se persigue promover en la población la toma de conciencia individual y social que conduzca a actividades tendentes a asumir la responsabilidad de la mejora en la calidad de vida en su propio contexto comunitario, tratando de que la propia comunidad busque la superación de sus necesidades de forma adecuada y real

El objetivo operativo de la orientación es la intervención para proporcionar aquellos elementos que al ciudadano le permitan tomar un camino de los muchos posibles y sobre los que no tiene las ideas claras.

ra así iniciar la acción, y es aquí donde comienza la intervención compleja, consistente en articular distintas tareas y ductas, en base a lograr cambios concretos y situarnos en la realidad, ya que en la actualidad se está produciendo un desfase entre el modelo antiguo que persiste en nuestra mente y el ritmo de la realidad que impone un nuevo modelo funciones, siendo un modelo multidisciplinar para trabajar en el campo de los cambios de actitudes, valores y con-Ya se ha señalado que la primer fase de un proceso es la información y de la información parte la orientación pade innovaciones.

como son: la cooperación, creatividad, ayuda mutua, participación activa, asociacionismo, ecologismo, hábitos al Se puede orientar para intervenir en el camb io de valores, al considerarlo un paso previo al cambio de conducta, consumo, etc.

Existen técnicas de orientación, de conexión, de empuje hacía la autonomía. Se hace por tanto imprescindible la utilización de técnicas apropiadas como son: Técnicas de persuasión, Técnicas de comunicación, transmisión de habilidades sociales, entrenamiento en resolución de problemas, etc. para conseguir el cambio de valores, actitudes y conducta que se persigue.

más críticos, en el aspecto positivo, y contundentes y colaboremos con lo mucho que queda por hacer en el campo de de los mortales, lo único que nos queda es volver sobre ello una vez más o repetirlo de la manera más hermosa pote esbozo, porque ya lo dijo el poeta Goethe: «todo lo ingenioso, lo inteligente, lo lúdico ya ha sido pensado» al resto los Servicios Sociales en general y más acentuado en el medio rural. Ni tampoco podemos conseguir mucho más en es-No pretendemos convencer de lo expuesto, pero si para reflexionar sobre algunos de los puntos para hacernos

Bibliografía.

- —Jean Le du.: 1981. *El Cuerpo hablado.* Paídós. —Cordon R. Weinwrigh · 1987. *El Lengunio del*
- -Gordon R. Weinwrigh .: 1987, El Lenguaje del Cuerpo. Perámides
- —J.A.C. Brown.: 1978. Técnicas de Persuasión, Alianza.
- -Xavier Gisard .: 1986. Encuentro Animación Sociocultural, «Centro Almanzor» de Barco de Avila.
- IV Jornadas Socialistas de Servicios Sociales Municipal, 1987.
- Arturo de la Orden.: 1982. Seminario Internacional sobre Tecnicas de Video. AEDES
- -G. Delaire.: 1987, Motivar y Mandar, Deusto.
- Los Servicios Sociales en el Medio Rural, 1986. Colección y Documentación de Trabajo Social. Consejo G. de A. S. y T. Sociales.
- Los Servicios Sociales Comunitarios. Colección y Documentación de Trabajo Social. Consejo General de A. S. y T. Sociales.
- -Revisia de Servicios Sociales y Política Social n. º 5. Consejo G. de Colegios Oficiales de Diplomados de Trabajo Social y Asistentes Sociales

PONENCIA

LOS SERVICIOS DE APOYO

A LA FAMILIA

EN EL MEDIO RURAL

Por:

ANA RODRIGUEZ REYES

(Asistente Social)

Agradezco la colaboración de los compañeros que me han prestado ayuda mediante la proporción de documentos y de su propia experiencia. Gracias a: Trinidad Bermúdez (Asistente Social), Jorge Sánchez (Asistente Social) y Manuel José Larramona (Asistente Social).

A) LA AYUDA A DOMICILIO HOY:

- Prestaciones que ofrece.
- Población a la que va dirigida.
- Profesionales que se ocupan.
- Dependencia orgánica y jurídica.
- DESCOORDINACION INSTITUCIONAL

Q

Q CARACTERISTICAS BASICAS DE LOS CASOS QUE RECIBEN AYUDA A DOMICLIO

EXPERIENCIAS REALIZADAS EN LAS COMARCAS VALL DE ARAN Y LA ANOIA.

- INTERROGANTES PARA LA DISCUSION. PROYECCION DE FUTURO DE LA AYUDA A DOMICILIO.
- DISEÑO DE UN MODELO INTEGRAL DEL SERVICIO DE AYUDA A LA FAMILIA

A) La ayuda a domicilio hoy:

tros la ayuda a domicilio. ciar un principio de acuerdo y de terminología común, tal vez merezca la pena caracterizar lo que es hoy para noso-Más o menos todos tenemos una idea de qué es y cómo se ofrece la ayuda a domicilio. No obstante, para propi-

una situación de conflicto en la que se encuentran inmersos. Las prestaciones se ofrecen en el propio domicilio del cen a aquéllas personas que, por su estado físico, psíquico, social, económico y familiar no pueden hacer frente a La entendemos como una serie de prestaciones asístenciales y económicas debidamente integradas, que se ofre-

de lucro, ofrecer este tipo de Ayuda. Según el enfoque tradicional corresponde a la Administración pública o a entidades privadas, con o sin ánimo

Los objetivos que se pretenden obtener con este servicio son: prevenir, educar y/o asistir de manera temporal para ayudar a conseguir o recuperar el equilibrio del bienestar físico, psíquico, social, económico y afectivo de la persona asistida en su propio entorno socio-familiar.

a.l. Prestaciones que ofrece.

o de salud, éste no puede realizar: Trabajadora Familiar, para realizar aquéllas tareas en el domicilio del usuario, que por la situación socio-familiar

- -Higiene personal.
- —Lavado, planchado y repaso de la ropa.
- ---Servicio de peluquería.
- Compra y administración de la economía doméstica.

Médicos y de enfermería.

- Equipos móviles de hospitalización a domicilio.
 - -Servicio de enfermería.
 - -- Podología.
- -Asistencia psiquiátrica,
- -Rehabilitación.
- -Terapia ocupacional.
- restaciones económicas no periódicas:
- Eliminación de barreras arquitectónicas.
 - -Pago de alquileres.
- -Acondicionamiento de viviendas antiguas.
- -Instalación de mejoras: agua caliente, baño, gas,...
- -- Efectos personales: mantas, aparatos eléctricos, ropa de vestir,...
- –Alimentación.

a.2. Población a la que va dirigida:

La Ayuda a Domicilio va dirigida a todas aquellas personas que, en un momento puntual de su vida, necesitan una persona o una cantidad económica concreta para salir de esa situación conflictiva.

Estas personas pueden ser:

-Niños que requieren atención por ausencia de los padres o tutores o por incapacidad de éstos para ejercer sus unciones.

-Ancianos que viven solos o que no pueden ser atendidos por sus familiares, y que con esta ayuda pueden continuar viviendo en su casa.

Personas de cualquier edad con difficultades temporales por convalescencia u otros motivos.

—Grandes minusválidos que, con la ayuda a domicilio, pueden mantener su autonomía.

-Familias desestructuradas.

y, por otra parte, al que se le ofrece por un tiempo de duración más largo, dado que en la mayoría de los casos el En la actualidad, de todos estos grupos poblacionales, es el de la 3.ª edad el que más se beneficia de este servicio, servicio se mantiene hasta que la persona ingresa en un centro o muere.

a.3. Profesionales que se ocupan:

Asistente Social.

Sus funciones son:

-Detección de los casos.

-Estudio de las necesidades y valoración de éstas.

-Seguimiento de los casos.

Evaluación y supervisión.

Frabajadora familiar.

Sus funciones son:

-Ir al domicilio.

—Ordenar y limpiar la casa. -Asear a la persona.

--Cuidarse de la ropa.

-Realizar la compra.

-Preparar la comida.

—Ayudar a la persona a superar sus hámdicans.

Otros profesionales:

—Enfermera.

a.4. Dependencia orgánica y jurídica (*).

Generalitat (Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales).

concretamente a las personas mayores de sesenta años que sean jubilados o pensionistas. Por otro lado el ICASS también subvenciona un 60% de los Servicios Sociales de Base de los municipios, en Abarca las cuatro provincias. La Ayuda se ofrece principalmente a través de los Clubs de Jubilados, atendiendo

algunos de los cuales se contempla la figura de la Trabajadora Familiar.

Diputaciones

No tienen Ayuda a Domicilio

A yuntamientos

ción, pero dado que los recursos econórticos y humanos que se dedican son muy limitados, a los jubilados y pensionistas se los deriva al Servicio de Ayu la a Domicilio de los Clubs de Jubilados. Los Ayuntamientos también ofrecen la Ayuda a Domicilio. En principio este servicio va dirigido a toda la pobla-

Entidades privadas

Hay diferentes tipos de entidades privadas:

- Las que prestan unos servicios sociales más amplios, incluyendo la Ayuda a Domicilio
- Los que hacen ce intermediario entre el usuario y la persona que prestará el servicio.

Los grupos de voluntarios que pueden trabajar coordinados o no: Cruz Roja, Cáritas,...

Este esquema de dependencia orgánica y jurídica hace referencia exclusiva a la comunidad autónoma de Cataluña.

B) Descoordinación institucional.

a Domicilio, es algo que está muy lejos de alcanzarse tanto en el medio rural como en el medio urbano. Médicos, Fisioterapeutas, Psicólogos, Abogados,...) e instituciones que intervienen o deberían intervenir en la Ayuda La coordinación entre los diferentes profesionales (Asistentes Sociales, Trabajadoras Familiares, Enfermeras,

Lo que ocurre con algunos enfermos diabéticos puede servirnos para ejemplificar esta problemática.

medad del paciente desde una óptica puramente clínica, sin tener en cuenta cual es la situación socio-familiar del un conflicto que no siempre está provocado por un sólo factor. En el caso de la diabetes, el médico afronta la enfer-En muchas ocasiones los distintos profesionales que intervienen en el entramado social, tienden a parcializar enfermo. Después de varios meses, el médico no se explica (o no se quiere explicar) por qué el enfermo no responde al tratamiento. En realidad el enfermo no responde al tratamiento porque su situación socio-familiar (carencia de recursos económicos para realizar la dieta indicada, falta de una persona que se responsabilice del control de la medicación y de sus necesidades básicas, etc) no se lo permite. En algunos casos, si por diferentes razones el enfermo entra en contacto con los Servicios Sociales de Base, es probable que su situación sanitaria mejore, ya que el Asistente Social (que suponemos sabrá ver el problema desde una óptica no parcializada, a diferencia del clínico de nuestro ejemplo) intentará ponerse en contacto con el médico, para así, de manera coordinada, tratar la enfermedad en su totalidad. Sin embargo, esto no sucede con todos los casos que realmente lo necesitan, debido a que no siempre el paciente llega a contactar con los Servicios Sociales de Base.

La falta de coordinación no sólo se produce en casos socio-sanitarios, sino también en conflictos escolares, laborales, etc. Si existiera una coordinación real y directa entre los profesionales, serían menos los casos que estarían recibiendo una atención parcializada. Afortunadamente, y teniendo en cuenta que en muchas zonas rurales estos serra integrada, impidiendo a la vez que su domicilio se convierta en un desfile de extraños, que en muchas ocasiones vicios no se han implantado aún, estamos a tiempo de evitar las parcelaciones. El individuo será así tratado de manese contradicen entre sí (es necesario mantener en todo lo posible el derecho a la intimidad de la persona).

tre los diferentes profesionales que intervienen en los conflictos psico-socio-económico-familiares. Para ello no queda Creemos indispensable que deje de producirse la descoordinación que se ha venido dando hasta el momento enmás remedio que intentar crear un marco donde se facilite la posibilidad de dicha coordinación. Aún estamos a tiempo de no crear estructuras inútiles para la prestación de unos servicios a los que todos tenemos derecho.

Características básicas de los casos que reciben Ayuda a domicilio.

En los documentos e información a los que he tenido acceso, no existe un estudio detallado donde se pueda No obstante, basándome en mi experiencia personal y en los casos que algunos compañeros me han hecho llegar, ver de manera clara cuáles son las características básicas de los casos que reciben Ayuda a Domicilio.

1.º Grupo: formado por individuos de la 3.ª edad, personas con grandes incapacidades físicas y/o psíquicas que generalmente no cuentan con familiares que puedan atenderles, presentando además una situación socio-económica muy precaria.

intentaré definir estas características por orden de prestación:

2.º Grupo: formado por familias desestructuradas o con problemas debidos a enfermedades psíquicas o físicas. En muchos de los casos pertenecientes a este grupo, que también, al igual que el anterior, se caracteriza por una situación socio-económica de poca estabilidad, la madre no puede asumir su papel, siendo realizado por la Trabajadora Familiar. 3.° Grupo: formado por disminuidos psíquicos o físicos y personas adultas que necesitan la Ayuda a Domicilio en un momento muy puntual. También este tercer colectivo padece la característica común a los dos anteriores: nivel socio-económico muy precario.

Experiencias realizadas en las comarcas Vall de Arán y La Anoia.

La Vall de Arán

todos los gastos, tanto los concernientes al curso como los de desplazamiento y manutención. de Trabajadora Familiar. Las mujeres aceptan, y durante seis meses se desplazan tres veces por semana a Lérida (la distancia entre Vielha y Lérida es de 169 km., por una carretera en pésimas condiciones), asumiendo ellas mismas En el año 1983, el Asistente Social de la Vall de Aran propone a tres mujeres de la comarca realizar el curso

de Vielha se crean seis plazas de residencia para ancianos. Sin embargo, una vez formadas, no comienzan a trabajar hasta un año después, cuendo en el Hospital Comarcal

¿Por qué esta Trabajadora Familiar ofrece sus servicios a una institución?. cera es contratada por la Mancomunidad Asistencial (entidad comarcal municipal de la cual dependían los Servicios Sociales de Base), a pesar de que ésta también ofrece sus servicios en la residencia de ancianos. Dos de las tres Trabajadoras Familiares son contratadas por la entidad gestora del Hospital, mientra que la ter-

sidad de una Ayuda a Domicilio, encuentra una rotunda negativa por parte del beneficiario a aceptarla donde existe una mayor necesidad de este servicio). Por otra parte, el Asistente Social, una vez diagnosticada la neceduros, con fuertes nevadas que dificultan el acceso a las zonas menos desarrolladas, (normalmente es en estos núcleos que la Vall de Aran es una comarca de alta montaña, con una extensión de 640 kilómetros cuadrados y con un total de 33 núcleos poblacionales que en conjunto forman una población de 6.000 habitantes, donde los inviernos son Por una parte encontramos que la dispersión poblacional hace inefectivo el servicio. Debemos tener en cuenta

Esta negativa se debe a diferentes factores:

- lo que se sienten avergonzadas de que una persona ajena a su casa entre en ésta. 1.°) La mayoría de la personas a las que se propone la Ayuda viven en unas condiciones muy primarias, por
- Muchas personas no tenían conocimiento de que podían beneficiarse de este servicio. Miedo a la crítica, (debemos tener en cuenta que en el medio rural el anonimato del medio urbano no existe).

En el mes de Junio de 1986, se produce un cambio de profesional, el Asistente Social que había marcha y se Estos elementos provocan que la Ayuda a Domicilio no se diera como tal en la comarca.

produce mi incorporación. Desde el mes de Junio hasta el mes de Diciembre del mismo año, realizo una evaluación de la situación general

específico para la Ayuda a Domicilio. de los Servicios Sociales en la comarca y en especial de la Ayuda a Domicilio. Realizada ésta, elaboró un Plan de Acción Social a cinco años vista; dentro de este Plan, se crea un Programa

rio a que una persona ajena a su núcleo entrara en su casa), propongo un nuevo sistema de trabajo. causas: una gran dispersión poblacional, unos factores climatológicos adversos, y un rechazo por parte del beneficia-Habiendo visto que la típica figura de la Trabajadora Familiar no era eficaz en nuestro medio (recordareis las

¿Quién realiza las funciones de «Trabajadora Familiar»?

mente identificables: Todos sabemos que la función básica de la Trabajadora Familiar es suplir a la familia en dos situaciones clara-

- Cuando la familia no existe o bien existiendo no puede hacerse cargo de la situación
- Cuando la familia no tiene suficientes recursos económicos.

: خ

lo general necesitan ir a trabajar para hacer una aportación económica a su casa), pensé que éstas personas podrían Si una de estas dos situaciones e incluso ambas a la vez no se dieran, en nuestro servicio no habría una demanda de este tipo de Ayuda. Teniendo en cuenta que en el medio rural la ayuda mutua existe, a pesar de que ésta no se reliza de manera sistemática (no hay una persona que se compromete a asistir día tras día a otra, puesto que por realizar la función de «Trabajadora Familiar» de manera sistemática recibiendo, evidentemente, una retribución por su trabajo.

Así, aprovechando la ayuda del vecindario, de personas del propio medio, conseguí que la Ayuda a Domicilio fuera aceptada en la Comarca.

¿Cómo conecto con estas personas?

ra indivídual, con las personas que realizan estas funciones más freçuentemente. El objetivo es conocer la situación socio-familiar de éstas (como está formado su núcleo familiar, existencia de enfermedades que requieran una presencia permanente en el domicilio, necesidades económicas importantes, tiempo libre del que disponen,...), y así poder precisar con claridad hasta qué punto pueden y están dispuestas a colaborar con el servicio, teniendo en cuenta que Una vez conocido el sistema de ayuda mutua que se dá en la comarca, mantengo diferentes entrevistas, de manea partir del momento en que realicen la Ayuda percibirán una retribución.

A lo largo de las diferentes entrevistas mantenidas en aquellos núcleos donde había diagnosticado la necesidad de una Ayuda a Domicilio, conseguí varias personas dispuestas a realizar este trabajo.

¿Qué número de casos asume cada una de las «Trabajadoras Familiares»?

Teniendo en cuenta los criterios más abajo detallados, el número medio de casos asumido por cada «Trabajadora Familiar» es de dos. 1.° Criterio: no se trata de crear un grupo de Trabajadores Familiares, sino de aprovechar una iniciativa propia ya existente, intentando que se adquiera un compromiso serio y de que la Ayuda se ofrezca de manera sistemática,

2.° Criterio: la relación de proximidad física y de confianza entré la «Trabajadora Familiar» y el beneficiario, es un factor determinante.

3.º Criterio: en los diferentes núcleos poblacionales, el volumen de personas que necesita la Ayuda a Domicilio no es muy elevado, lo cual no implica que el volumen total de personas que la necesitan en toda la comarca se corresponda con la situación particular de cada uno de los pueblos.

¿Cómo se financia este nuevo sistema de trabajo?

Un fondo de maniobra económico para el servicio, con un control estricto de la gestión por parte del Asistente Social. Este control permite pagar a las personas que realizan la Ayuda a Domicilio sin ser contratadas de manera fija, no impidiendo de esta manera que en función de las necesidades se utilice más o menos personal

El fondo de maniobra contempla únicamente las prestaciones de la «Trabajadora Familiar». Por lo que respecta a las prestaciones económicas a las familias, se aplican las bases establecidas por la Administración.

Este programa tiene la aplicación de un año, período suficiente para realizar una valoración de los resultados. Las variables que ofrece este sistema de trabajo son diversas. Entre ellas también se han experimentado casos

puesta por matrimonio, dos niños de tres y un año y dos ancianos, se encontraba desatendida porque la nuera se ba a limpiar a otros domicilios. En este núcleo era necesaria una Ayuda a Domicilio, pero no porque la madre no estuviera preparada para atender a sus hijos, sino porque tenía que salir a trabajar fuera. Creí que la mejor «Trabaja-Un miembro del propio núcleo familiar actúa como «Trabajadora Familiar». Así el ejemplo de una familia comdora Familiar» en aquella casa era la propia madre, con lo cual ella no tendría que ir a trabajar dos horas a ninguna casa, sino que lo haría en la suya propia. como el siguiente:

cómo una figura, la «Trabajadora Familiar», que en un principio es observada con recelo, se integra finalmente al ban hasta dónde puede ser aprovechado el potencial de las personas que forman la comunidad, demostrando además Casos como éste (o como otros, donde el papel de la «Trabajadora Familiar» es asumido por una vecina) prue-

no existe generalmente en el medio rural, dado que los ancianos, las personas enfermas o los disminuidos no son relegados y marginados, sino que, por el contrario, continúan integrados en el medio. Debemos tener en cuenta que el estado de aislamiento y soledad que padecen las personas en el medio urbano,

doras Familiares y otros profesionales, en el medio rural es la propia comunidad quien lo ofrece Considero por ello que todo el trabajo de apoyo psico-social que en el medio urbano es ofrecido por las Trabaja-

El Servicio de Asistencia Médica a Domicilio.

a todas aquellas personas que por su situación socio-sanitaria así lo requieren. la Salud, de manera tal que el médico de familia y la enfermera (A.P.D.) realizan sistemáticamente visitas a domicilio Desde el Servicio Social de Base, se establece una coordinación total con el Centro de Atención Primaria para

realizar tales desplazamientos. Es necesario señalar que en algunas ocasiones el volumen de trabajo que estos profesionales tienen no les permite

Ventajas e inconvenientes de la experiencia

entajas.

—Una mayor aceptación por parte del usuario a que una persona ajena a su núcleo familiar entre en -Un mayor número de personas disponibles a priori para realizar este trabajo.

su casa.

- -Menor coste económico, dado que el recurso esta más cerca del usuario.
- ro de horas que realiza este trámite no es necesario. -Menor coste económico, dado que la persona que realiza la Ayuda no esta asegurada, debido a que por el núme-

Inconvenientes.

meses de duración). delegará mucho más trabajo con el obvio justificante de que son profesionales formados en un curso de seis o nueve sionales (no porque estas últimas necesiten menos asesoramiento del Asistente Social, sino porque el Asistente Social lo cual el volumen de trabajo que se genera es mucho mayor que si este se hiciera con Trabajadoras Familiares profe-Es indispensable que el Asistente Social dedique un mayor número de horas a la supervisión de los casos, con

La Anoia

la que ya se concentran unos 37.000 habitantes, y en ella se contrató por primera vez en 1979 un Asistente Social. unos 72.000 habitantes, distribuidos en su mayoría en zonas semi-rurales. La capital de la comarca es Igualada, en La Comarca de La Anoia está situada en la zona S. O. de la provincia de Barcelona. Actualmente cuenta con

necesidad de crear el «Instituto Comarcal de Servicios Sociales de la Anoia». En Octubre de 1985 se realizan las las. Jornadas Comarcales de Servicios Sociales, a raíz de las cuales surgió la

dos los ayuntamientos de la comarca, ya que se consideraba ésta como la única posibilidad de ofrecer un buen servitos, de las que surgió un «Comunicado conjunto de coordinación comarcal», aprobado posteriormente por casi tocionando los Equipos de Atención Social de Base necesarios en la zona. Todo ello, dando prioridad a un aspecto documentación, agilizar la tramitación y gestión en lo referente a subvenciones para que la Generalitat fuese proporfundamental: «La coordinación comarcal». Se celebraron varias reuniones con representantes de nueve ayuntamien-Las funciones de este Instituto serían diversas: recoger demandas de los profesionales del campo social, difundir cio planificado, amplio y adecuado, a las zonas más rurales y a las más industrializadas, teniendo siempre en cuenta la imposibilidad presupuestaria de algunos municipios para ofrecer individualmente y repetitivamente una serie de

Posteriormente a las Jornadas Comarcales se elaboraron unos Estatutos que establecían dos estructuras diferenciadas, ambas con plena capacidad jurídica:

-«La Mancomunidad de Servicios Sociales de la Anoia» como órgano decisorio.

-El «Instituto Comarcal de Servicios Sociales de la Anoia», creado por el primero y formado por representantes de ayuntamientos y técnicos, como órgano de gestión.

De las cinco zonas en que se dividieron los pueblos de la comarca para crear unos servicios mínimos, tres están cubiertas tan sólo por el Asistente Social y dos está previsto iniciarlas en un período próximo. El resto de profesionales, Trabajadora Familiar, Educador de Calle u otros, están siendo contratado: o bien por el ayuntamiento, compartido por varios municipios, o bien ne existen; de lo que se deduce un retraimiento del empuje inicial de estas entidades.

Dentro de este panorama expuesto, la Ayuda a Domicilio es muy reducida, ya que su principal característica es la dificultad de atención social

Modalidades:

-Prestación de servicios.

—Prestaciones económicas puntuales.

Prestaciones de servicios.

El Ayuntamiento de la capital de la comarca ha contratado temporalmente una Trabajadora Familiar a jornada completa, que trabaja habitualmente una media de siete casos. Tipo de familias atendidas:

-Familias desestructuradas.

-Familias con enfermos mentales.

ios Clubs —Ancianos no pensionistas (ya que los pensionistas son atendidos por ias Trabajadoras Familiares de de Jubilados).

-Alcohólicos en tratamiento.

a través de «Planes de ocupación del INEM», que se reparte media jornada entre los términos municipales de cada Por su parte, otros dos ayuntamientos de la comarca, Vilanova del Camí y Sta. Margarita de Montbui, cuyos dos Asistentes Sociales abarcan un total de cinco municipios, contrataron conjuntamente una Trabajadora Familiar Asistente Social,

La tercera posibilidad, en parte de la comarca, para percibir ésta prestación, es a través de los Clubs de Jubilados (sólo para aquellos ancianos pensionistas que residen en Igualada o proximidades, ya que, el alcance de los Clubs no se extiende a la mayoría de los municipios).

Prestaciones económicas puntuales.

Son otro tipo de ayuda a domicilio que se puede dar en un momento determinado para una necesidad puntual y que colabora a superar una situación.

—Prestaciones médico-farmacéuticas.

—Ayuda de alimentación infantil o adulta. -Compra de herramientas de trabajo.

-Pago de alquileres atrasados.

Estas ayudas proceden de la Generalitat y a menudo de entidades privadas como Cáritas Parroquial.

tuales que se caracterizan por su escasez. personales, sino aquélla otra que crea dependencia e impide la evolución de la persona, salvo en casos y lugares punpara el individuo en situación personal económica o relacional precaria, y que en un momento del ciclo vital se halla falto de recursos. No existe el tipo de ayuda que le permite madurar como individuo y descubrir sus propios recursos Sin embargo, del análisis de esta realidad social se desprende que no existen unos recursos adecuados (ni dignos

E) Proyección de futuro de la ayuda a domicilio.

tada de antención, mayor conciencia de que las personas permanezcan en su entorno socio-familiar y mayor demanda o sin ánimo de lucro. Es obvio que las estructuras institucionales existentes hasta el momento (residencias para la de la intervención del estado en los problemas sociales) provocará probablemente que el desarrollo del Servicio de determinados cuidados. Por otra parte la institucionalización no debería ser la única ni la más importante de las fór-3.ª edad, residencias infantiles, pisos, etcétera) no pueden ni podrán absorver a todas las personas que requieran Ayuda a Domicilio adquiera un carácter prioritario para las Administraciones Públicas y las entidades privadas con mulas posibles para resolver este tipo de problemas. La evolución de nuestra sociedad (cambio de las estructuras familiares, aumento de la población anciana necesi-

algunos de sus miembros.» en las que no es posible la realización de sus actividades habituales, o en situaciones de conflicto psico-familiar para tación de una serie de atenciones a los individuos y/o familiares en su domicilio, cuando se hallen en situaciones cas de Servicios Sociales de Corporaciones Locales, señalan que «La Ayuda a Domicilio tiene como objetivo la pres-Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y diversas comunidades autónomas para el desarrollo de prestaciones bási-En la actualidad ya se han dado algunos pasos en este sentido, así los Convenios-Programas suscritos entre el

F) Interrogantes para la discusión.

en muchas comarcas no existe ni tan siquiera el servicio. rurales? Por los conocimientos que yo tengo, este estudio no existe; es más, no sólo no existe el estudio, sino que ¿Existe una investigación profunda sobre el impacto y los resultados de la Ayuda a Domicilio en las áreas

niente presentar esta ponencia como un contenido de interrogantes. y de los no presentes puede discrepar de mis puntos de vista. Esta, y no otra, es la causa por la que he creído conveahora tiene una carácter puramente subjetivo e hipotético, con lo cual queda claro que cualquiera de los presente Por lo tanto, es necesario señalar que todo lo que he expuesto hasta el momento y lo que pueda decir a partir de

2) ¿Realmente la Ayuda a Domicilio está dando respuesta a las verdaderas necesidades de los usuarios?

Por lo que respecta a las prestaciones económicas, es necesario que el solicitante se encuentre en un estado de precariedad absoluto para que tenga opción a ella, con lo cual estas prestaciones económicas quedan limitadas a una prestación meramente asistencial y benéfica, ya que el cobro de ella no ayudará al usuario a salir de su situación conflictiva Creo que en muchos casos la Ayuda a Domicilio no da respuesta a las verdaderas necesidades de los usuarios.

Nos encontramos así con un gran número de casos donde la ayuda es totalmente insuficiente, dado que la media de horas que se dedican a un domicilio es de dos horas día, con lo que el anciano que se encuentra incapacitado para realizar sus funciones vitales sólo estará atendido durante dos o tres horas de las veinticuatro que tiene un día. En lo referente a las Trabajadoras Familiares, una mayoría de profesionales trabajan en el sector de la 3.ª edad.

¿Qué ocurre durante las 21 o 22 horas restantes? Existen además muchas zonas donde médicos y enfermeras se niegan a atender a las personas de manera sistemática en su domicilio, por lo que la atención sanitaria queda en

dos, teniendo en cuenta el número de plazas existentes para el número de población anciana que reside en nuestras necer en su domicilio, ingrese en una residencia asistida. Los que puedan optar por esta salida serán los más afortunacomarcas; pero ¿que ocurrirá con los afortunados ancianos de nuestras comarcas rurales que se ven obligados a in-La respuesta para estos casos podría ser que aquél que se encuentre tan deteriorado como para no poder permagresar en una residencia, considerando que la mayoría de centros están fuera de su entorno? muchos casos sin cobertura.

En el mejor de los casos, probablemente morirán al poco tiempo del ingreso; en el peor, se acelerará su proceso

¿Se está cubriendo realmente a toda la población que necesita la Ayuda a Domicilio, o por el contrario ésta ha quedado totalmente focalizada en los problemas y necesidades de la población anciana?. de deterioramiento.

ca, y en aquellas donde sí existe, normalmente se halla centralizada en los Clubs de Jubilados. Considerando esta realidad, no resulta imprudente afirmar que en la actualidad la Ayuda a Domicilio se encuentra totalmente focalizada en la población anciana, y más concretamente en aquellos ancianos que son beneficiarios de la situación de jubilado En la mayoría de las comarcas no existe la Ayuda a Domicilio bajo la óptica más amplia que este concepto abaro pensionista. En cuanto al resto de la población que puede requerir la asistencia de la Ayuda a Domicilio, está completamente desatendida.

¿Son las Trabajadoras Familiares las únicas personas que deben realizar este trabajo? Y en caso de ser así, tal y como metodológicamente se ha venido realizando hasta el momento ¿se puede considerar este trabajo eficaz y riguroso en cuanto a coherencia de objetivos?

La respuesta al primer interrogante creo que ha quedado lo suficientemente clara en la exposición de la experiencia realizada en la Comarca de la Vall de Aran.

Con respecto al segundo interrogante, la respuesta, al menos por el momento, es un «no» rotundo debido a diversos factores:

- 1.°) La mayoría de municipios no pueden contratar a varias Trabajadoras Familiares, ya que el coste sería elevado. 2.°) El gran volumen de trabajo incapacita al Asistente Social y a los otros profesionales para realizar un segui-
- 3.°) Generalmente las situaciones conflictivas que presentan los usuarios requieren un período prolongado de miento exhaustivo de todos los casos.
 - tradicción entre objetivos y logros también se verifica en aquellos casos a los que se concede una prolongación de la Ayuda, puesto que son casos tan deteriorados que requieren otro tipo de servicio: un servicio que no se atenga a la definición de «prevenir, educar y/o asistir de manera temporal para ayudar a conseguir o recuperar el equilibrio atención; sin embargo, la Ayuda a Domicilio es, por definición, ayuda por un período de tiempo limitado. Esta condel bienestar físico, psíquico, social, económico y familiar en su propio entorno socio-familiar».

5.°) ¿Realmente la Ayuda a Domicilio tiene que depender de los Servicios Sociales de Base y de los Clubs de Jubilados?.

trado (falta de recursos económicos y humanos por parte de la Administración Local y Central; rechazo por parte Creemos que no; aunque hasta el momento así ha venido ocurriendo, ante los inconvenientes que hemos encon-

cer una atención domiciliaria) quizás sea útil empezar a cambiar de perspectiva. de los usuarios a que personas ajenas a su medio entren en sus domicilios; falta de personal sanitario que pueda ofre-

económicos, humanos y estructurales que posibilitarán desempeñar un trabajo mucho más extenso y completo?. ¿No sería necesario crear una nueva estructura que otorgase a la Ayuda a Domicilio todos aquellos recursos

dar respuesta a las necesidades actuales: A continuación pasaré a describir cual podría ser (pueden haber otros muchos sistemas) el sistema que podría

G) Diseño de un modelo integral del servicio de ayuda a la familia (1).

nomia de las personas en el ejercicio de su libertad. os hablarán las compañeras de la Comunidad de Extremadura en su ponencia), con el objetivo de garantizar la auto-(que ofrezca prestaciones técnicas, económicas y asistenciales), así como la acción del voluntariado (de este último La ayuda a domicilio requiere la necesidad de articular un sistema integrado de servicios de ayuda a la familia

las siguientes prestaciones: En este sistema se sitúa el Servicio de Ayuda a la Familia en un centro de Servicios Sociales, que debiera ofrecer

- Técnicas: equipo interdisciplinar formado por:
- -Asistenica Sociales,
- —Trabajadoras Familiares,
- ---Educadores Especializados,
- -Médicos,
- -Enfermeras,
- —Psicólogos,
- -Abogados,
- -Sociólogos.

presente. El número de cada uno de estos profesionales estará en función de la población y de las necesidades que ésta

Las funciones de estos profesionales serán:

- 1) Ofrecer las prestaciones básicas de Ayuda a Domicilio y realizar el Acogimiento Familiar y los Alojamientos
- 2) Asesorar a los Servicios Sociales de Base, así como apoyarlos técnicamente.
- Elavorar programas y estudios para ofrecer la medidas más adecuadas en cada uno de los casos
- Evaluar los Programas.
- Coordinarse con otros sistemas públicos y privados.
- de Vivienda, Ministerio o Consejería de Trabajo, Instituto Nacional de Empleo, etc.) para poder realizar convenios ción): es necesario que exista una coordinación con otros organismos de la Administración (Ministerio o Consejería Económicas (para ayudar al núcleo familiar a mantener su autonomía, evitando el desarraigo y la margina-

⁽¹⁾ Para poder precisar el sistema que se propone debería haberse realizado la investigación de lo que se ha hablado (evaluación de necesidades situación actual, etc. y contrastar este sistema con las experiencias de otros países.

que permitan unas prestaciones económicas mucho más amplias de las que se vienen ofreciendo hasta el momento. De no ser así, esta prestación quedará reducida a una ayuda meramente asistencial.

c) Asistenciales: atención directa al domicilio, que será ofrecida por los diferentes profesionales (Asistente Social, Trabajadora Familiar, Enfermera, Médico, Fisioterapeuta,...) que requiera el caso

Una vez explicado este sistema, es necesario señalar que en nuestro campo de trabajo las recetas y los sistemas rígidos no tienen cabida. Cada una de las comunidades donde desempeñamos nuestro trabajo presenta una dinámica diferente. Por lo tanto, lo primero y esencial es conocer de manera clara y específica cual es la dinámica de la comunidad que nos preocupa, para así más tarde poner en marcha un sistema que dé respuesta a las necesidades reales de ese núcleo poblacional.

Para acabar la ponencia y dar entrada a la compañera de la Comunidad de las Palmas que nos hablará en su su situación física, psíquica, social, económica y familiar no pudieran residir en su domicilio, tuvieran la posibilidad de permanecer en su medio habitual y no verse obligadas a desplazarse a un lugar que nada tuvo que ver con ellos mini-residencias o la adecuación de pisos dentro de la misma comarca, de manera que aquellas personas que por ponencia sobre los Alojamientos Alternativos, habría que añadir como condición sine qua non la necesidad de crear hasta ese momento.

En definitiva, y si no queremos continuar con los mismos errores y las penurias anteriores, pienso que son necesarias dos cosas:

1.*) Olvidarnos de los esquemas rígidos. Hay modelos urbanos que son inaplicables al medio rural, no sólo por sus estructuras, sino porque su aplicación en estas zonas no generan más que conflictos y patología social.

2.4) Dedicar un mayor presupuesto para poder atender de manera más coherente a la población.



PONENCIA

EL ALOJAMIENTO

ALTERNATIVO

EN EL MEDIO RURAL

Por:

MARGALIDA COLL TERESA FLAQUER MAGDALENA LLINARS CRISTOBAL SASTRE (Asistentes Sociales)

- INTRODUCCION.
- EVOLUCION HISTORICA DE LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y CONVIVENCIA.

- 2.1. Periódo anterior a la democracia.2.2. Periódo democrático. MIENTO. LA PRESTACION BASICA DE SERVICIOS PARA LA CONVIVENCIA Y EL ALOJA-
- Definición. Conceptualización.
- Equipamientos. Financiación.

Introducción.

económica y familiar, no pueden desarrollarse adecuadamente, servicios que deben tener un carácter comunitario e La prestación de servicios para la convivencia y alojamiento que establecen las diferentes y recientes Leyes Autonómicas de Servicios Sociales, impone una alternativa para las personas que por su situación física, psíquica, social, integrador, permitiéndoles permanecer en su medio habitual.

El motivo por el que escogemos este enfoque comunitario es que consideramos el más adecuado por los condicionamientos propios de los municipios rurales; condicionamientos que ya fueron definidos en las I Jornadas de Servicios Sociales en Medio Rural y cuyas conclusiones se toman como punto de partida.

Con todo ello no intentamos realizar un marco teórico, conceptualizado y rígido, sino que somos conscientes de que se trata de un proceso en desarrollo, partiendo de la realidad profesional de diferentes municipios rurales.

2.1. Período anterior a la democracia.

miento, ha sido la política asistencial y centralista que se ha vivido en España a través de tantos años y que se concretó principalmente en: Unos de los principales motivos que han provocado la necesidad de creación de servicios de convivencia y aloja-

ciones para atender a todo el sector de infancia y juventude internados, reformatorios... Central e Institucional. Así por ejemplo, desde el Ministerio de Justicia se potenció la creación de grandes institu-*Una legislación que favorecía los grandes equipamientos residenciales, dependientes de la administración

centralización del poder y de las instituciones que de este dependían. *La ubicación de estas en las capitales de provincia, nunca en el medio rural, período marcado por una total

*La descoordinación administrativa, la falta de planificación a medio y largo plazo y la ausencia de programas

concregaciones religiosas y de instituciones privadas (Patronatos, Fundaciones, Mutuas...) *La potenciación y mantenimiento de instituciones de carácter benéfico, dependientes de la Iglesia, de las

masificación, cronificación, pérdida de autonomía, despersonalización, desarraigo y alejamiento del entorno sociose observó la derivación de las personas que presentaban problemáticas de alojamiento hacía las grandes instituciones residenciales (para la Tercera Edad, Infancia y Juventud sobre todo) situadas en las ciudades, provocando con ellos la Concretándose ya en el medio rural, y como respuesta a la inexistência o desconocimiento de recursos adecuados

2.2. Período democrático

cial», lo que implica una nueva estructuración teórica basada en los siguientes puntos. Ya dentro del periodo democrático el modelo político orienta un enfoque hacia la concepción del «Bienestar So-

- pación en los mismos. protección a la familia, la infancia, la juventud, los disminuidos, la tercera edad..., así como el derecho a su partici-El Derecho de todos los ciudadanos a los Servicios Sociales que establece el marco teórico de la Constitución:
- responsabilidad pública de los mismos. La aparición del sistema público de los Servicios Sociales en el que los ciudadanos pueden exigir al Estado la
- micas y Locales; siendo estas últimas las que asumen las competencias en la prestación de Servicios Sociales La descentralización política y administrativa, desde la Administración Central a la Administraciones Autonó
- cia territorial para conocer los procedimientos de adopción; introduce una normativa procesal sobre constitución y Aborda el tratramiento de las instituciones tales como la tutela automática de la entidad pública sobre los menoses ciales y la entrada en vigor de la Ley de adopción de 1987, que piantea nuevas formas de alojamiento y convivencia desamparados, o el acogimiento; reforma las reglas del derecho internacional privado; altera las reglas de competen hace una profunda modificación sustantiva, procesal y administrativa de las instituciones de protección de menores una Ley marco) como a nivel autonómico. Un ejemplo de ello son las diferentes Leyes autonómicas de Servicios So La adaptación y promulgación de normativa referente a Servicios Sociales, tanto a nivel estatal (aunque falta

cesación judicial del acogimiento; fija las líneas generales de las competencias administrativas que en materia de protección de menores corresponde a las entidades públicas.

les, destacandose el inicio de la mancomunización de los mismos en aquellos pueblos que por sus características no los 5. Aparición y desarrollo de los equipamientos de Servicios Sociales de Atención Primaria de municipios rura-

Todo este marco referencial se concretó en el medio rural, en la progresiva creación de experiencias, de nuevos servicios Sociales de Alojamiento y Convivencia, orientados mayoritariamente hacía la infancia, juventud y tercera edad: miniresidencias de 40 ó 50 plazas, hogares funcionales, clubs de Tercera Edad, centros de acogida para infancia, albergues para transeuntes, etc. Estos Servicios estan caracterizados principalmente por: pueden asumir por si mismos.

*Su carácter «institucional», con espacios físicos y estructuras organizadas de funcionamiento.

*La sectorialización y parcialización de las situaciones: por ejemplo Clubs de tercera edad, clubs de jóvenes, residencias para personas mayores, centros de acogida para infancia, albergue para transeuntes..

Estas respuestas se han implantado en el medio rural a través de la copia de los equipamientos existentes en la ciudad, adoptando el criterio de la reducción física o espacial del propio equipamiento.

Lógicamente y en consecuencia se han derivado toda una serie de situaciones-problema;

*No implicación de la Administración Autonómica (CCAA. Diputaciones, Consell y Cabildos) en asumir las competencias propias de Servicios Sociales que marca la Constitución y sus respectivos Estatutos de Autonomía.

Servicios Sociales, desconocimiento de los recursos sociales, falta de coordinación y de equipos comarcales que *Ausencia de una planificación y programación coherente de los municipios rurales (inexistencia de mapas de puedan unificar los criterios a adoptar).

*La estigmatización de los usuarios de estos servicios y la sectorialización de los mismos.

puesta social que se daba a la solución de estos problemas de convivencia y alojamiento; perdiéndose la participación *Implantación de instituciones de carácter cerrado sin un enfoque comunitario ni integrador, al margen de la resdel pueblo.

*La sectorialización de los servicios, dividiendo a la población por grupos y problemáticas: el grupo de infancia, juventud, tercera edad. transeuntes, mujeres...

guen derivando a las ciudades, problemáticas no cubiertas en el municipio, lo que tal vez pueda estar motivado por la A modo de conclusión se puede decir que estas experiencias no han dado respuestas a los problemas ya que se siausencia de una concepción clara de estos servicios como una Prestación Básica.

to del gastos público en materia de Servicios Sociales y los cambios de la política social económica, caracterizada en estos momentros por la contención y reducción presupuestaria en Servicios Sociales, que quizas implicitamente Por otra parte dentro de este proceso histórico hay una contradicción entre la creación de servicios, el incremenconlleva el cambio de filosofía de Servicios Sociales como autogestionados, (Presupuesto Base cero, activación del voluntariado para reducir costes de personal...)

La prestación básica de Servicios para la convivencia y el alojamiento.

3.1. Definición

dades que se pueden situar en dos niveles diferentes pero enlazados: La prestación básica parte de necesidades concreta que marcan el servicio de alojamiento y convivencia. Necesi-

- entorno, y por otra, la familias no es capaz de cumplir su carácter socializador y de convivencia humana. Se trata de las siguientes situaciones: El alojamiento, dentro de unas situaciones que por una parte el individuo no puede adaptarse al medio, a su
- *Familia inexistente: falta de uno o dos miembros parentales.
- *Familia incapaz para alimentar, cuidar, educar o socializar adecuadamente
- *Con problemas económicas, relacionales o de convivencia vecinal
- tancias temporales en la cárcel, horario incompatible con el trabajo, ausencia temporales por trabajo, etc. *Coyuntura temporal de algunos miembros de la familia como puede ser una hospit dización, enfermedad, es-
- tiva, implicándose en el proceso de relación. La convivencia, entendida ésta, como la necesidad del individuo a relacionarse con los demás de manera ac-

Además de las situaciones definidas anteriormente, se pueden describir otras que generaran situaciones de convi-

- en su propio medio, rompiéndose la cohesión y solidaridad *La existencia de modelos productivos propiamente urbanos (Primacía del Sector Terciario sobre el Primario) *La implantación de modelos de vida urbano en el medio rural que conlleva la desintegración de los individuos
- que se reflejan en:
- El desarraigo de grupos específicos de población (Infancia, juventud, tercera edad). —El regreso de antiguos emigrantes a su medio natural, creándose situaciones de adaptación por la diferencia de
- de adaptar al medio rural debido a su carácter tradicional —La marginación de sectores concretos, sobre todo juveniles que reciben influencias culturales urbanas difíciles

3.2. Conceptualización.

su desarrollo. objetivo es ofrecer una/s alternativa/s a los individuos o grupos que carecen de un ambiente familiar adecuado para La Prestación de Servicios para la Convivencia y Alojamiento se la puede definir como aquella Prestación cuyo

características y necesidades de los municipios rurales, así como de toda su planificación en coherencia con los recurparametros siguientes: sos disponibles de la propia comunidad. Estos equipamientos deben estructurarse principalmente en base a los tres A partir de aquí se puede determinar qué equipamientos serán los más adecuados para adaptarse a las

- La implantación de las Estructuras Básicas a nivel comarcal, provincial y de Comunidades autónomas.
- ción de los equipamientos ya que no es lo mismo un municipio de 75 habitantes que una cabecera de comarca El volúmen de población de los diferentes municipios rurales, que variamen considerablemente la planifica-

3. La situación geográfica de los municipios que implica diferencias notables según se trate de municipios montañosos, costeros, con redes de comunicación óptimas o deficitarias según los casos.

Pero los mismo deberán tener en común en líneas generales y dependiendo de la tipología de cada municipio rural los siguientes aspectos:

- Su carácter integrador; es decir, equipamientos tanto de alojamiento como de convivencia que pueden servir a diferentes grupos de población e incluso en diferentes situaciones, con el dominador común de que necesiten este servicio con carácter temporal o residencial según los casos.
- torialmente y se trataría de adaptarlos a las diferentes necesidades de esa comunidad. Ello abarataría el coste de creación de nuevos equipamientos; así por ejemplo un Residencia para la Tercera Edad se puede englobar otra serie La utilización de recursos preexistentes en el propio municipio. Con frecuencia se encuentran utilizados secde servicios como es la larandería, servicio de comedor, medicina preventiva y primaria, ayuda a domicilio...
- Su carácter polivalente, o sea que se trate de un equipamiento de múltiples usos. En el servicio para la convivencia se observa claramente esta característica ya que se trata de espacios que permiten diferentes utilizaciones (fieslas, exposiciones, espacio de reunión para diferentes grupos y asociaciones...)

3.3. Equipamientos.

Esta filosofía de «equipamientos» se encuentran en fase de implantación en las diferentes comunidades autónomas. Hasta la fecha han ido apareciendo una serie de alternativas, que principalmente toman las siguientes formas:

*Centros de acogida temporales para aquellos individuos que, independientemente del grupo de población al que

pertenecen, necesita un alojamiento temporal.

una atención técnica específica (como son pequeños grupos de ancianos...). Se suelen utilizar el mismo domicilio de *Mini-residencias gestionadas por los propios usuarios cuando su situación les permite convivir sin necesidad de uno de ellos adaptado a las necesidades del grupo de personas que vayan a compartirlo. Su estructura y funcionamiento es similar a cualquier hogar.

ancianos...) cuando su familia no puede atenderlo por alguna causa que se prevee insuperable en un período de tiem-*Familias de acogida, integradas por personas adultas, que acogen temporalmente a algún individuo (menores,

*Hogares Funcionales, a parte de los propios usuarios cuenta con un personal responsable que trabaja y reside en el mismo hogar. Es adecuado en municipios rurales grandes como las cabeceras de comarca, donde es más difícil que se de la estigmatización por la utilización de este recurso.

*Hogares semiautónomos, semejante al anterior por la presencia de un técnico, pero sirven de puente a la futura autonomía del individuo. *Residencias estacionales, se aprovechan equipamientos de otros usos con carácter estacional; utilizadas sobre odo por población anciana de montaña. Hay que tener en cuenta que estas personas una vez que vuelven a su medio nabitual deben tener unos servicios de apoyo y seguimiento (S.A.D. residencias...) para adaptarse al medio nuevamente, ya que muchas de ellas, debido al paso del tiempo se van deteriorando.

*Espacios para la convivencia, de tipo polivalente, es decir, que se les puede asignar diferentes funciones y actividades: recreativas, culturales... También pueden englobar diversas actividades de asociaciones de la comunidad, abiertas a todo tipo de iniciativa local. El espacio físico dependerá de las características de cada municipio: local donado por la parroquia, aulas, locales abandonados y acondicionados posteriormente..

Financiación.

son, deben correr a cargo de la administración. Creemos que es importante hacer incapié en que la financiación de estos servicios como Prestaciones Básicas que

dades Autónomas, fomentando la mancomunidad de servicios y su financiación. En ella deben estar englobados todos los niveles de la misma: Ayuntamientos, Diputaciones, Consell y Comuni-

Así mismo hay que contemplar financiaciones estables para dotar estas estructuras de la infraestructura y permitirles una continuidad y coherencia dejándoles desarrollar sus propios programas.

En lo posible se intentará la autogestión de los Servicios, tanto por parte de los propios usuarios como del volun-

tariado que ayude al mantenimiento de los mismos, estimulando la participación comunitaria.

PONENCIA

LOS PROCESOS DE DESARRAIGO

Y MARGINACION

EN EL MEDIO RURAL

Por:

NIEVES MARTINEZ BRAVO (Asistente Social)

Indice

- 1. DESARRAIGO Y MARGINACION: CONCEPTOS DEFINICIONES Y CARACTERISTICAS.
- BLEMA DEL DESARRAIGO Y MARGINACION EN EL MEDIO RURAL. CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA MARGINACION. DIFERENTES FORMAS DE ABORDAR EL PRO-
- 3. RASGOS PARTICULARES Y ASPECTOS QUE CARACTERIZAN A LA POBLACION EN SITUACION DE MARGINACION O DESARRAIGO EN EL MEDIO RURAL. PECULIARIDADES REFERIDAS A:
- —Menores con problemas y juventud marginal.
- Ancianos en situación de marginación.
- —Transeuntes-minusválidos.
- —Minorías étnicas.
- —Otros: drogodependencias, madres solteras.
- QUE PRECISAN MOVILIZACION DE RECURSOS DIVERSOS. 4. PREVENCION E INSERCION SOCIAL DESDE EL TRABAJO SOCIAL. INTERVENCION O ACTUACION NADOS CON LA PREVENCION-REINSERCION SOCIAL Y NECESIDADES ASISTENCIALES ESPECIFICAS DESDE LOS SERVICIOS SOCIALES ANTE LAS SITUACIONES DE MARGINACION. ASPECTOS RELACIO-

Marginación y desarraigo.

En toda comunidad existen una serie de problemas que suponen una determinada connotación y situación estructural de la misma. En este sentido es importante abordar las cuestiones relacionadas con:

-situación de marginación y pobreza.

-desarraigo.

En unas jornadas de Servicios Sociales en el Medio Rural es importante incluir estas cuestiones porque dentro de la organización social de las comunidades en las que trabajamos no sólo cuentan los factores estructurales, de equipamiento, etc., que mantienen una determinada sociedad y la hacen avanzar, sino también es preciso considerar y profundizar en aquéllos aspectos más problemáticos, los que generan tensiones e inadecuaciones, los que presentan carencias y necesidades, los que se definen por su marginación o por sus formas de conducta no consideradas «básicamente normales o aceptables», los que suponen desvalimiento o dependencia de algunos sectores, etc.

Por eso es importante partir de lo que entendemos por DESARRAIGO Y MARGINACION conceptualmente, para posteriormente centrarnos en las peculiaridades de esta problemática y sus alternativas en el medio rural.

como una realidad que supone la existencia de su opuesto, es decir de un polo o grupo que juega el papel de Los términos MARGINADO Y MARGINALIDAD pueden conducir a equívoco. En principio al tratar la margivigente y por ello la solución reside en su integración, participación de la sociedad global, y aunque esto en algún sentido es cierto, desde nuestro punto de vista sería más correcto y coherente sin embargo, hablar de marginalidad, nación puede entenderse que se refiere a una capa social que está «fuera» o separada del sistema o del orden social «marginalizante».

sonas que «se van quedando atrás», los que quedan fuera de la marcha de la sociedad; aquellos a quienes no se les Con estas premisas, entre nosotros existen los MARGINADOS ¿QUIENES SON? Los marginados son las perrespetan los derechos humanos.

SER MARGINADO y ESTAR MARGINADO se entiende mejor por contraste. Ser marginado es estar «fuera los que disponen de un trabajo que les permite incluso derrochar o, al menos, ahorrar, los que pueden recibir una de» o «al margen de» una determinada realidad. En este sentido los que «avanzan», los que gozan de buena fama, preparación cultural y profesional, los que pintan en la sociedad y en el pueblo, esos no son marginados.

Pero ante esta situación de marginalidad cabe preguntarse si las personas o grupos se sitúan fuera por sí mismo

o, por el contrario, son situados fuera de la realidad.

La moderna marginación presenta dos vertientes que no siempre aparecen claramente definidas: una de ellas se mueve en el terreno de la producción de valores y afecta a las personas o grupos disidentes ideológicamente, vitalmente o en sus formas de vida. Otras marginaciones más estrictamente económicas, afectan a los colectivos o perso-Cabe preguntarse cuál es el peso de los factores sociales y cuál el de los complejos procesos personales.

Los que no pueden gozar de estas condiciones, forzosamente se van quedando al margen, son marginados: pernas que no aportan plusvalía o que resultan segregados en épocas de sobreproducción, de crisis.

sonas, grupos y naciones.

Concretando un poco más, hablar de marginados es hablar de: vagabundos, transeúntes, drogodependiente, alcoholicos, madres solteras, deficientes físicos, psíquicos y sensoriales, ancianos abandonados, analfabetos,... El abordaje de la marginación puede ser por tanto muy variado, como ya hemos visto puede hacerse en términos económicos, estudiando lo que podríamos llamar situaciones de pobreza o desde otras dimensiones diferenciales, cobertura de necesidades básicas o estilo diferencial y especial de vida que le caracteriza a alguien como marginado.

RIDAD de los bien situados, de los que avanzan. Cada uno a su manera SUFREN Y PADECEN LAS CONSECUENCIAS DEL EGOISMO Y LA INSOLIDA-

culpar de su situación. Los claros ejemplos los tenemos en el lenguaje habitual: «este minusválido no se esfuerza chas frases más están en la calle. los suficiente», «esta mujer no aguanta nada», «éste está parado porque nunca le ha gustado trabajar», éstas y mu-Además de que los marginados están mal, son unos desconocidos, unos olvidados, con frecuencia se les suele

cio, la compasión estéril o el rechazo de los que podrían echarles una mano? A esto podríamos preguntarnos ¿cabe mayor desenganche social (marginación) que padecer el olvido, el despre-

Desarraigo

nas instaladas en un lugar a una red de estructuras sociales conectadas entre si». vinculación de la sociedad que se caracteriza por la inexistencia o la debilidad de aquellos lazos que ligan a las perso-De acuerdo con la Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales, el DESARRAIGO es «una situación de des-

Entre los rasgos comunes de la población desarraigada encontraríamos:

—antencia de identidad de gruno.

- -ausencia de identidad de grupo.
- sentimiento de no pertenencia
- -identificación con lo moral de la sociedad dominante
- distancia de la familia o ausencia de ella
- -vivencia de la soledad.

de la comunidad. Forman parte de la vida colectiva y mantienen raíces y referencias sociales. o mentales, las personas tendentes a realizar una vida marginal, son inmediatamente etiquetados pero no excluidos A diferencia de las ciudades, en la sociedad tradicional y rural, los pobres, los afectados con defectos físicos

A pesar de todo ésto los pueblos han sufrido grandes despojos, lo cual en muchos casos ha conducido a un claro

Despojo de las gentes

alguna región, en estos 10 años han desaparecido 329 municipios. año 1960, al 20% que había en 1970, en la década de 1970 a 1980 la población activa en el campo bajó al 18% en más dinámica y con futuro. Hemos pasado del 42% de la población activa española, que había en el campo en el Desde los años 50 hemos asistido a un despojo vertiginoso de la población rural. Del campo ha salido la gente

cuneta a un millón y medio de campesinos, como por los años 1958-60 contribuyó a que otros hombre y mujeres quede en el campo un 7% de la población activa. Esta «modernización» del campo supondrá dejar de nuevo en la del subproletariado europeo de la emigración. del campo engrosaran los suburbios de las grandes ciudades en condiciones inhumanas, o entraran a formar parte Con el ingreso de España en el Mercado Común se intenta que este despojo continúe hasta conseguir que sólo

Despojo del dinero y recursos económicos

ahorrado y lo llevaron a los bancos y cajas de ahorro. Este dinero lo que produce se invierte casi integramente en la industria. Lo mismo sucede con el dinero y divisas de los campesinos que emigran al extranjero. Esto sigue pasando Entre los años 1950-60, con el despliegue de la economía española, los hombres del campo sacaron su dinero hoy dia: el capital que ponen los agricultores en el banco se invierte en más de un 50 por 100 en la industria. El 94% de los productos de la agricultura española se comercializan a través de intermediarios o poderosas multinacionales.

Miles de campesinos que creían en el progreso, se mecanizaron y modernizaron, hoy están endeudados, con la maquinaria y créditos y sin salida para los productos. Los precios a los que se compra y vende los fijan otros.

Despojo de los valores del pueblo

En los pueblos siempre ha existido una CULTURA PROPIA, no de muchas palabras, pero sí de hechos que encaraban la realidad y comunitariamente la transformaban, las personas de los pueblos se sentían médicos, ingenieros, economistas, técnicos de planificación,...

comunidades de regantes, etc. Todo para el avance común y para que nadie se aprovechara de nadie. Todo también Se daba también una ORGANIZACION del pueblo y de sus asuntos a través de sus juntas, concejos, cabildos, en gratuidad absoluta.

Otro valor tradicional del pueblo era la ALEGRIA sana y sencilla hecha por todos y para todos, en torno a fechas y fiestas populares.

formas de abordar el problema del desarraigo y marginación Causas y consecuencias de la marginación. Diferentes en el medio rural.

e incluso político, que se encuentran ampliamente tratadas en diversas bibliografías. nes del sistema capitalista y en general hacer referencia a toda una serie de cuestiones de tipo económico, sociológico los aspectos extructurales, que afectan al problema, datos estadísticos, indicadores de riqueza-pobreza, contradiccio-Al abordar el tema de las causas de la marginación y desarraigo, podemos caer en la tentación de ceñirnos a

concretas y operativas, sino a apuntar algunas ideas básicas al respecto. rraigo en el medio rural, no vamos a iniciar análisis en profundidad que por otra parte no nos llevarían a conclusiones Pero en el contexto de estas jornadas y sin perder de vista que nos referimos al problema de Marginación y desa-

muy distinto al medio urbano, los problemas relacionados con este tema, son asimismo distintos. de situaciones de desigualdad social. Y siendo el medio rural hasta el momento en sus características y configuración Simplificando pues, podemos decir que la causa por la que surge un problema de marginación es la existencia En efecto los grupos sociales situados en peores condiciones para enfrentarse a la vida competitiva actual, como

marginación deberá concretarse en la eliminación de causas (prevención) específicas una vez investigadas a nivel misiones, como en su componente estructural, recursos de asistencia compensatoria, prevención, etc. seúntes, drogodependientes u otros grupos o personas con problemas de inserción, social, y sus nuevas necesidades son por ejemplo los minusválidos, los discapacitados, colectivos de tercera edad, minorías étnicas, menores, trantienen características, de alguna manera, peculiares y diferentes en el medio rural, tanto en su manifestación, en oca-En este sentido, la actuación pública en general y en particular la de los Servicios Sociales, en el campo de la

a personas que en principio han partido de una situación diferente a nivel de disposición de recursos, salud, preparaque hemos venido hablando, como para aquellas situaciones de «marginación sobrevenida que afecta en ocasiones de la marginación en el medio rural. das, contando en todo caso en la intervención de un tipo u otro con los condicionamientos y factores particulares crosocial y en el plano global, teniendo encuenta asimismo la posible atención y solución de las necesidades instaura-Sin olvidar que ésto es válido tanto para lo que podríamos llamar marginación tridiconal, que es en los términos

de marcada injusticia social. de integración-participación y produciéndose por la mayor proximidad de las relaciones comunitarias, situaciones rioro está en algunos aspectos mucho más marcado, recortándose la igualdad de oportunidades, las posibilidades Si en general la marginación supone un importante deterioro de la convivencia social, en el medio rural este dete-

ción, etc. Es el caso de los afectados por situaciones de paro, invalidez, drogodependencias, etc.

rios de integración, con un objetivo dinámico de promover su participación en un cambio social sistematizado. y dinámica comunitaria van aumentando, es importante el papel de los Servicios Sociales y urgente actuar con crite-Por ello en el medio rural donde los sectores marginales que se van quedando fuera del alcance de los cambios

con sus aspectos de desarrollo integral, por lo que el enfoque de cualquier intervención tendrá un nuevo carácter ción es un fenómeno desligado de otros en el medio rural y se encuentra relacionado con su problemática global y implicando transformaciones y cambios cuantitativos y cualitativos, no sólo a nivel sectorial o parcial sino en el plano Y puesto que los fenómenos sociales y los hechos históricos no existen aislados o inconexos, tampoco la margina-

desde la perspectiva protectora exclusivamente que atienda las situaciones de desprotección diversa, sino desde la mación y nivel cultural, mejora de la dotación de infraestructura-vivienda, salud y dinamización-sensibilización de etc., y actuaciones en los campos de mejora condiciones de vida, impulso de desarrollo integral, mejores de la infor-No pueden abordarse los problemas de la Marginación, sus causas y consecuencias a nivel municipal o local coordinación-utilización de recursos de distintas administraciones, como Seguridad Social, Protección, Desempleo, la comunidad hacia un proceso de tipo preventivo y que en su caso favorezca la reinserción.

SUSTIC.

La marginación es una realidad que está en nuestros pueblos. No nace de la nada ni por casualidad, sino que tiene unas raíces profundas.

Los marginados son personas y no están ahí porque quieren o disfrutan viviendo así.

A nivel político y económico interesa un desarrollo económico, basado en el crecimiento económico cuantitativo. La economía es cada vez más dependiente de la coyuntura internacional, esto dificulta una alternativa de desarrollo más equilibado y articulado entre las distintas Comunidades Autónomas del estado Español.

Consecuencias

Marginación social creciente: amplias capas populares progresivamente se empobrecen y se ven empujadas a condiciones de infrasubsistencia, como son el subempleo, la autoexplotación,... Sin olvidar que la tensión social, la deincuencia y la inseguridad ciudadana son efecto del mismo proceso.

Cada vez existe menos protagonismo de la vida y del futuro del pueblo.

Los agricultores son asalariados de grandes compañías de abono, piensos, maquinaria, donde ni siquiera conocen el nombre del patrón.

Las bolsas de pobreza rurales:

-pobres y empobrecidos, con unos ingresos familiares muy inferiores a la media nacional.

-infravalorados en su cultura, sus recursos y su forma de vida.

---envejecidos por la falta de trabajo, que ha producido en los años anteriores a la emigración de las personas jóvenes y dinámicas,

-con una juventud bloqueada por una doble crisis: por una parte ya no es posible la emigración, y por otra, en el pueblo no hay trabajo,

-con escasas y pobres vías de comunicación,

-escasez de servicios: a nivel personal y de infraestructura.

Rasgos particulares y aspectos que caracterizan a la población en situación de marginación o desarraigo en el medio

toda la sociedad rural puede manifestarse erróneamente como marginada. tema desde criterios y premisas en contraposición con el medio urbano, de forma que en conjunto y aparentemente A veces al analizar los problemas de marginación de algunos sectores en el medio rural, podemos abordar el

solteras. Y un problema grave, al igual que en el medio urbano, sería el drogodependiente gine, más bien el calificativo sería «etiquetar», sí que carecen de recursos...). Algo similar ocurre con las madres das, sin medios de comunicación, con sentimientos de soledad,...) Transeúntes, minusválidos (aunque no se les marfalta de ocio y tiempo libre, y éste con imitaciones a lo urbano...). También ancianos (con viviendas no acondiciona-(bloqueada por una doble crisis: por una parte no es posible la emigración y por otra en el pueblo no hay trabajo. Así es frecuente tipificar y hablamos de menores con problemas (concentracciones escolares,...), juventud rural

l'artiendo de un análisis general podríamos decir que en los pueblos se da:

Empobrecimiento en el sector rural.

nacidos en nuestros pueblos. No son sólo los venidos de fuera los que sufren marginación. También están siendo olvidados hombre y mujeres

Despoblamiento y empobrecimiento de nuestros pueblos

más jóvenes o emprendedores. Alejados de los centros urbanos hacía donde se desplaza la vida. Con una población de la que han desaparecido los Pensamos en los sectores rurales pobres, en los pueblos y aldeas que van despoblándose y empobreciéndose.

Falta de servicios.

Son los pueblos que van quedando sin médico, maestro y sacerdote. viendo disminuir y hasta desaparecer servicios educativos, médicos y religiosos que todavía hace unos años poseían No todos viven en las mismas condiciones. Pero todos ellos sufren un empobrecimiento colectivo, ya que están

Futuro incierto.

a un trabajo duro y agotador, poco apreciado y, en ocasiones, mal retribuido. Con unos hijos que sufren especiales dificultades y retrasos en su escolarización. Sin apenas ilusión alguna por una promoción personal y social. En estos ambientes rurales abandonados viven hombres y mujeres con un futuro inseguro e incierto. Sujetos

Complejos de inferioridad

de los centros urbanos poseen. Hombres y mujeres que experimentan inseguridad, desconfíanza y hasta inferioridad de cultura y, en ocasiones, dificultad de expresión o desconocimiento de la lengua castellana en medio de la ciudad. Con dificultades incluso para acceder a los servicios administrativos y sanitarios, por su falta Personas que no pueden disfrutar siquiera de las posibilidades de diversión y ocio que los sectores modestos

Olvidados por la sociedad y sin fuerzas para defenderse.

En estos pueblos rurales hay hombres y mujeres que sufren calladamente unas condiciones de marginación, desintegración, vejez, huida y abandono, sin fuerzas para defender sus aspiraciones y demasiado olvidados por la sociedad.

Prevención e inserción de la marginación desde el trabajo social. Intervención o actuación desde los Servicios Sociales ante las situaciones de marginación. Aspectos relacionados con la prevención-reinserción social y necesidades sos diversos. asistenciales específicas que precisan movilización de recur-

algo GENERAL y no específico para determinados tipo de colectivos. Me parece interesante hacer una reflexión sobre la necesidad de concebir la prevención e inserción social como

Es evidente que la personalidad del individuo depende en buena parte de la relación con la sociedad

blecer una relación directa entre CAUSA-EFECTO pero sí que existen factores que influyen de forma decisiva como: La diversidad de causas originantes de una determinada conducta con los individuos y/o grupos no permite esta-

- relaciones familiares,relaciones socio-económicas,
- –educación,
- configuración urbanística,
- -lenguaje,

-etcétera.

del grupo social en que se mueve, estará por tanto en inferioridad de condiciones, y por tanto, puede tener comportasu papel o el que ha asumido está en contradicción consigo mismo e incluso con las normas que regulan las relaciones mista, pero sí funcional para su propia identificación y satisfación si el sujeto no tiene posibilidad de desempeñar mientos considerados como «anormales» En la relación del individuo con la sociedd éste aprende a desempeñar un papel que no tiene por que ser confor-

clasificaciones e intentaremos encaminar las soluciones a correguir los efectos y no sobre las verdaderas causas. Si tendemos a etiquetar en función de la manifestación más destacada de su comportamiento haremos diferentes

si estas múltiples causas tienen su localización sustancialmente en el ámbito de la relación del individuo con la sociey corregir dichas manifestaciones, tendrá que ir en primer termino a corregir las causas que puedan producirlas, y error de identificar éstas con sus manifestaciones. Por tanto, cualquier medida que se aplique tendente a pervenir cuantos instrumentos sociales puedan permitir crear alternativas de modelos de vida. social y en definitiva la mentalización de corresponsabilidad y propiciando la adecuada utilización y desarrollo de dad, de distintas medidas a aplicar habrán de tender a facilitar esta interación provocando el espíritu de solidaridad Por tanto sería, desde mi punto de vista un error que por desconocimiento de causas concretas caigamos en el

pectiva global, se estarán sentando las bases para corregir factores originantes de conductas que puedan llevar a una marginación, es decir se estará haciendo prevención primaria y precisamente porque éstas intervenciones facilitan la integración o inserción social del individuo en su propio medio. Solamente a través de intervenciones que propicien la transformación de las condiciones sociales, desde la pers-

Hablar de una prevención primaria implica que los resultados podrán verse a largo plazo.

La prevención desde el servicio social comunitario.

CION SOCIAL, entendiendo dentro de éste: sanidad, educación, protección al desempleo, pensiones, viviendas y Si como ya se ha dicho en otras ponencias, los Servicios Sociales están abandonando el ámbito de abstracción para configurarse en un sistema específico prestador de servicios en el marco de lo que se conoce como PROTEC-

Si en una política de Bienestar Social, propia de un estado Social de Derecho, la marginación y la pobreza son conceptos que se abordan desde una ACCION INTEGRAL en la que han de estar comprendidos los diferentes siste-

vemos que la identificación de los servicios sociales se configura en torno a la respuesta social que se articula para Si entendemos los Servicios Sociales desde un concepto UNIVERSALISTA, sin connotaciones marginadoras, dar respuesta a los siguientes ámbitos de necesidades;

-necesidad de acceder a los recursos sociales para la igualdad de oportunidades,

-necesidad de convivencia para la realización personal y social,

-necesidad de solidaridad social.

las Comunidades Autónomas en las que unas y otras convienen en concretar lo que consideran PRESTACIONES Es importante después de todo esto hacer alusión al reciente acuerdo firmado entre Administración Central y BASICAS DE SERVICIOS SOCIALES en las que encontramos (según B.O.E. n.º 163 de 8/7/88);

Información y orientación.

-La prevención e inserción social.

—La ayuda a domicilio.

-Alojamiento y convivencia.

Dentro de éstas la PREVENCION E INSERCION SOCIAL dice: «se refiere a intervenciones realizadas por equipos profesionales, dirigidas a personas y colectivos en situaciones de riesgo o marginación social, con el objeto de prevenir marginaciones sociales y, en su caso, lograr la reinserción familiar y social.»

traciones pioneras en el proceso de transformación de los Servicios Sociales. Aunque no deseo entrar en el tema si quiero hacer mención que estas Administraciones locales han de depender del inseguro sistema de subvenciones o Si además consideramos que el municipio constituye el marco operativo donde se recibe y se debe satisfacer el conjunto de intereses y aspiraciones ciudadanas, en cuanto a las consideraciones de vida y relaciones de convivencia, es importe y sobre todo para el mundo rural el PROTAGONISMO LOCAL que los Ayuntamientos sean las Adminisconciertos con otras administraciones.

Atendiendo por tanto a todas las causas que al inicio de la ponencia se hacían mención respecto a la marginación y desarraigo en el medio rural, habría que encauzar el Servicio Social teniendo en cuenta las siguientes líneas:

-prevención,

-normalización de las respuestas sociales,

-sentimiento comunitario,

—de promoción integral.

Contando siempre con la implicación de las administraciones estatales, autonómicas y locales, con atención directa de estas últimas; además de otros organismos de carácter benéfico, asociaciones, grupos formales e informales,...

Que el pueblo sea PROTAGONISTA de su propia historia, orientada con los nuevos valores de la solidaridad, la participación activa, la autogestión, . La corresponsabilidad, la capacidad crítica, la autoorganización, sentido decolectividad y del individuo dentro de ella, todo esto organizado y encauzado en plataformas populares.

Que el pueblo sea SOLIDARIO.

Que el pueblo cultive y defienda una CULTURA Y EDUCACION LIBERADORA, una cultura que recoge los valores del mundo rural, y que enriquezca los nuevos valores de hoy.

PONENCIA

SOLIDARIDAD SOCIAL

EN EL MEDIO RURAL

Por:

EMILIA PAZ PEREZ APARICIO
MARIA PUERTO BARROSO RODRIGUEZ
(Asistentes Sociales)

- INTRODUCCION.
 Notas conceptuales.
- 2. LA SOLIDARIDAD UNA RESPUESTA.
- 3. UNA MIRADA HACIA ATRAS UN PASO HACIA DELANTE.

4. SOLIDARIDAD Y PARTICIPACION EN EL SISTEMA INTEGRADO DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS.

I. Introducción.

En la presente ponencia partimos de tres contenidos:

---La Solidaridad como respuesta a necesidades y como medio de prevención de la marginación.

--El fomento de las formas de solidaridad en el medio rural.

-Solidaridad y participación en el sistema integrado de los Servicios Sociales Comunitarios.

Con frecuencia se suele llegar a la conclusión de que «el nivel asociativo que caracteríza al medio rural es más cífico de la materia a estudiar, sin embargo en el medio rural aún mantienen una gran importancia e incidencia social bajo que el del medio urbano». Esto puede ser cierto si se parte de esquemas urbanos, asociacionismo formal y espelas formulas de agrupaciones informales e incluso esporádicas o no permanentes.

Así mismo, es frecuente que el conjunto de la comunidad o un sector de la misma, se agrupe para llevar a cabo una actividad económica, social o cultural, que redunde en beneficio colectivo, para acometer una obra de interes

Pero una línea de acción solidaria y de ayuda mutua desde las estructuras básicas de los servicios sociales, será común, para organizar una actividad colectiva (fiestas, deportes, cooperación en las faenas agrarias..

—Sistema administrativo burocratizado que está generando nuevas y más poderosas estructuras de jerarquías, mo-«tarea en vano» sino tenemos en cuenta que otras estructuras sociales deban ir por el mismo camino. nopolizado, autoritario y fomentado formas de liderazgo autoritario, dificultando la comunicación.

-Sistema económico que genera estructuras sociales de dependencia que crean subdesarrollo y designaldades, lo

--- Sistema político carente de un papel reivindicativo, se mantiene una «democracia formal» alejada de la particicual crea un ambiente que no estmula la participación.

-Contexto social y cultural que esta creando un nuevo tipo de pensamiento y actitud personal y colectiva de exito pación verdadera en los asuntos públicos.

Unas estructuras organizadas de grupos verticales, sin apoyo popular, tendencia a la delegación de responsabilidades, y donde unos cuantos tienen toda la información y participación con conocimiento de causa y a los otros se les pide apoyo, voto, bulto, el número.

individual y de competitividad

Por tanto nuestro esfuerzo se verá frenado con impedimentos del propio sistema, un sistema insolidario e individualista «De SAL VESE QUIEN PUEDA».

Notas conceptuales.

A la hora de definir los distintos términos que encierran mmanifestaciones de solidaridad, nos encontramos con términos como: voluntariado, ayuda mutua, asociacionismo, y los cuales se defien dependiendo del prisma con que los miremos, pero lo que si interpretamos es que todos ellos guardan dos piezas claves: SOLIDARIDAD Y PARTICIPACION.

SOLIDARIDAD «entendida como sentimiento de cooperación o/y acción de ayuda como expresión de la sensibilidad humana». PARTICIPACION «un tomar parte en las responsabilidades e intervención en las decisiones que conciernen a la comunidad».

organizarse o agruparse en torno a: y un conocimiento crítico, ambos posibilitadores de la participación. Esta participación encierra diversas formas de Pero la acción solidaria solamente aflora a partir de una praxis, y para ello se exige una toma de conciencia

Voluntario.

zar el trabajo voluntario». «Acción colectiva, solidaria, gratuita y organizada de los voluntarios hacia la comunidad» «Sistema de organi-

Ayuda mutua.

una manifestación de solidaridad». «Asistencia reciproca entre personas o grupos, reunidos por un objetivo o proposito común». «Entendida como

Asociacionismo.

«Forma de agruparse, reunirse en orden a la consecución de algún fin o interes común que lleva a una acción».

Diferencias.

los convivenciales y parentales. Digamos en relaciones PRIMARIAS Y COMUNITARIAS Algunos autores señalan que la segunda definición se fundamenta más en relaciones interpersonales y en vincu-

Diferencias

de asociacionismo sino que más bien estos responden a favor de los demás. Los intereses del voluntariado no responde tanto a intereses del propio grupo como se señala en la definición

Conexiones Comunes a cada Terminología.

- —SON INTRUMENTOS todos de promoción de la solidaridad y ésta se manifiesta através de la participación.
- -UNIDAD POR MOTIVACIONES humanas y por conciencia política.
- -FORMAS QUE SE REQUIEREN allí donde es necesaria la BUSQUEDA DE RECURSOS.
- -OBJETIVO: concientizar, organizar y movilizar al pueblo para transformarlo

. La Solidaridad una respuesta.

según describre Maslow de PERTENENCIA Y AFECTO, que surge del fondo vital y que para tratar de superarla el individuo entra en contacto con la naturaleza y su mundo, pasando por varias etapas desde las tendencias egocenricas hasta llegar a las alocentricas o altruistas. Esta necesidad se va desarrollando por medio del proceso de SOCIA-La acción solidaria, el sentimiento de ayuda mutua «de relación con el otro», se debe a la necesidad humana, LIZACION en el que se interrelacionan individuo/sociedad.

Pero solamente cuando se toma conciencia de las necesidades personales y su relación con las colectivas, es cuanble una transformación, una revolución de las formas de vida. Este sentimiento se ve manifestado más claramente do aflora el sentimiento de solidaridad para dar respuesta a las carencias, pero para todo este proceso es inprescindi-

-La persona toma conciencia de que por sí misma no puede dar respuesta a sus carencia.

-Va buscando el deseo de promover la realización de los semejantes en oposición al egoismo

Será preciso para el desarrollo de la acción solidaria, para dar respuestas comunes a problemáticas o carencias comunes, y por tanto para que aflore tal sentimmiento:

Llevar a cabo una acción que analice:

-Necesidades colectivas y soluciones pasando de una dimensión individual a una colectiva.

-Formación de la autoconciencia colectiva.

-Conocimiento de indicadores de interes común y un animar y estimular a los agentes de la acción.

Gestión de la acción en cuanto:

1.—Dar espuestas a las necesidades por medio de actividades y servicios.

2.—Participar en programas de la Administración.

3.—Acción conjunta entre población técnicos y administración.

Análisis de las formas de manifestación en cuanto:

1.—Caracteristicas especificas de cada zona, existen realidades rurales diferentes.

2.—Tipo de participación que prevalece.

3.—Intereses o aspiraciones de los vecinos para organizarse.

Conocimiento de los obstáculos a la hora de participar.

5.—Observación de las transformaciones que se están produciendo en cuanto a las antiguas formas de solidaridad y el surgir de las nuevas...

ten unas necesidades y donde el individuo por si no es capaz de afrontarlas, siendo dimensión interrelacional de la Por tanto las formas de ayuda mutua, voluntariado, asociacionismo formal o espóntaneo surgen allí donde existoma de conciencia común la solución o busqueda a sus aspiraciones.

Con la dimensión colectiva de estas necesidades estamos atajando unas medidas de prevención hacía la marginación individual, grupal o comunitaria, pues estaremos dando respuesta a carencias económicas (dotación de infraestructura rural, organización económica...) sociales y culturales (dotación de servicios, cauces de participación promoción cultural...). También constatar que dichas acciones solidarias y respuestas tendrán que superar los lími-

unas dimensiones comarcales. tes locales, teniendo en cuenta que muchos problemas de nuestros pueblos pasan a tener importancia también en

y asociacionismo y de acciones de cooperación, como el individuo y la comunidad con su autoconciencia y su responmos dos principios básicos: AUTONOMIA Y LA ACCION SOLIDARIA. rar unos mínimos, así como la administración no debe tratar de asumir todas estas iniciativas, pués quebrantariamsabilidad participativa puede ir consiguiendo su autonomía y su confianza en la solución a sus problemas. Pero tampoco habrá que caer en que la comunidad sea la única posibilitadora de sus problemas, la administración debe asegu-Es através del fomento del trabajo social orientado hacia formas organizadas de ayuda mutua, voluntariado

Una mirada hacia atrás, un paso hacia adelante.

eran formas organizadas de dar respuesta a los problemas vecinales, y aún también observamos como muchas de Si preguntaramos a los más viejos de nuestros pueblos, ellos nos contaran como tradicionalmente existían formas de ayuda mutua tales como: las hermandades, casas de socorro, concejos, sindicatos, cofradías... todas ellas ga, la malla, arreglos de caminos, peñas festivas, mercadillos, comedores familiares de jornaleros... y como siguen estas formas prevalencen: tierras comunales, «cabrada de villa», formas de cooperación en labores del campo la sierespondiendo a unos intereses de la comunidad.

Pero hay que hacer hincapie en la pérdida de muchas de estas manifestaciones, así por ejempl: las actividades laborales y económicas pasan de una actitud colaboradora a un individualismo como defensa según explican algunos dentros de las fiestas patronales, los momentos de mayor movílización social, se esta dando una clara pérdida de autoorganización, siendo parte la administación local y organismos o asociaciones reglamentadas quienes se ocupan de su organización sin dar iniciativas populares a aquellas otras personas/vecinos que se encuentran al margen de estructuras organizadas. Y por tanto van desapareciendo formas y van surgiendo otras con referencia a lo urbano. autores ante los requerimientos productivistas de un sistema económico competitivo. En las actividades culturales,

En cuanto a la VIDA ASOCIATIVA DE NUESTROS PUEBLOS y haciendo referencia para ello del estudio editado por Cáritas Española sobre «Pobreza y Marginación» (1984), en una encuesta realizada en diversas zonas ado está muerto o casi agonizante, el hecho es que sólo el 6% esta integrado en plataformas reinvindicativas o de rurales sobre el nivel de participación, del estudio se desprende: «Como el asociacionismo en el mundo rural encuesproducció, 5% en asociaciones socio culturales, 4% en colectivos escolares. El resto 85% no están organizados.

Esta falta de organización en cierta manera formal es menor comparado con el ámbito urbano y con los condicionamientos sociales, culturales y económicos que siempre han envuelto la realidad rural, sin embargo el modelo rural aún mantiene importancia las agrupaciones no permanentes e informales.

Para partir de una acción solidaria puede prescindirse de lo reglamentado, los propios intereses del grupo o de la comunidad nos irán marcando el tipo de acción (socio económica, sociocultural, de mejora del habitat o de la comunidad) y el tipo de organización.

EN MI PUEBLO, SE PODRIAN SOLUCIONAR DESDE LOS AGRICULTORES CON LA AYUDA Y LA CO-LABORACION DE TODOS, el 45% de los encuestados están convencidos que los problemas del campo sólo pueden Siguiendo el estudio elaborado por Cáritas se detecta que «el hombre campesino a falta de organización todavía tiene gran capacidad de respuesta», pués ante la pregunta afirmativa de: LOS PROBLEMAS DEL CAMPO AQUI resolver desde la unión de todos. Por tanto para la respuesta, el campesino precisa nuevas formas de solidaridad en defensa de sus intereses por encima de la cooperación familiar y pueblo, para sus problemas. Precisa de formas diferentes no heredadas como as tradicionales y más bien elegidas.

En la busqueda a la respuestas a sus necesidades nos encontraremos con unos obstáculos que pueden; llevar a frenar la acción solidaria o de cooperación y con los que tenemmos que contar para preveer, dichos obstáculos son:

—Travás administrativas, donde la administración organiza y ellos participan.

ción y organización autónoma.

-Resistencia de ciertas instituciones hacía programas de movilización de recursos que impliquen la promo-

--- Ausencia de agentes sociales estables.

—Actitud de desconfianza y recelo ante «lo extraño» en este sentido las propuestas de asociaciones que son -Desconfianza, actitud de resignación y pesimismo sobre las posibilidades personales y grupales de la población

planteadas desde instancias exteriores no son aceptadas. ---Pocos recursos propios y ajenos para articular desde sí mismos salidas a sus problemas

El fomento de la solidaridad y la cooperacion como recurso básico:

los servicios sociales en el medio rural tienen que tender a recuperar el carácter comunitario. ma de los ciudadanos, lo que implica el fomento de la organización social y las acciones de ayuda mutua. Por ello Será preciso una vez ojeado todo este panorama anterior, intentar un esfuerzo hacia la organización autóno-

sional será de facilitador de la información, motivador y técnica de organización. tanto los servicios sociales tendrán que tener un carácter cualitativo no tanto como cuantitativo. El papel del profe-El trabajo social juega un papel importante en la medida en que intervenga desde procesos educativos, por

servicio unos recursos y conjugar su actuación con la población y con los técnicos. portante en todo lo que son realización de grogramas/proyectos. La administración por su parte deberá poner al Será tarea del técnico fomentar el voluntariado con esquemas propios rurales, y donde jugarán un papel im-Es necesario que la participación se artícule en asociaciones de carácter polivalente, sobre todo en aquellos

municipios cuyo nivel de habitantes es muy bajo y donde no se puede pretender existan un sin fin de asociaciones,

dores sociales,.....) lleven a cabo acciones coordinadas. por tanto no se puede trasladar al medio rural el modelo asociativo urbano. las mismas respondan a intereses comunes y se orienten hacía acciones de ayuda mutua. Para ello se requiere que los distintos técnicos existentes (animadores sociocultales, ingenieros técnicos agrarios, graduados sociales, trabaja-Habrá que tener encuenta las estructuras organizativas existentes y habrá que buscar la mejor forma de que

Solidaridad y participación en el sistema integrado de Servicios Sociales Comunitarios.

Las prestaciones básicas de los Servicios Sociales Comunitarios, como nos han expuesto anteriormente nuestros compañeros/as están interrelacionados y se complementan, así mismo llevan implictas la solidaridad y la participación:

En el Servicio de información, orientación y valoración:

La comunidad debe ser tenida como agente de información. Este servicio es punto de entada de captación de problemáticas individuales (comunes) pudiendo de esta forma dar una dimensión colectíva a las necesidades, así como sensibilizar a los afectados para que organicen en la busqueda a la solución de sus problemas o aspiraciones.

Es necesario que el usuario sea participe en el análisis y diagnóstico de su problema de esta forma se podrá sensibilizar para que participe con otros que sienten o piensan igual que él.

Servicio de promoción y cooperación social o de animación comunitaria.

mos las personas, grupos... que participen en los PROGRAMAS DE CONVIVENCIA E INSERCION, llevando a zar a la población, motivando su participación en el proceso de organinización de la comunidad. Impulsando la iniciativa social, el voluntariado y el asociacionismo, como consecuencia de la puesta en marcha de este servicio tendre-Entendiendo este como el instrumento metodologico y técnico de intervenciones profesionales para sensibilicabo formas de actuación de cooperación o ayuda mutua.

Cauces legales de la participación en los Servicios Sociales Comunitarios.

A nivel de SS.SS. Comunitarios el marco legislativo que ampara y regula la participación se encuentra:

Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local: en su artc. 69 «Las corporaciones locales facilitarán la más amplia información sobre su actividad y la participación de todos los ciudadanos en la vida local».

En el artc. 72, «las corporaciones locales favorecen el desarrollo de las asociaciones para la defensa de sus intereses y son declaradas de utilidad públicas».

blecidos son a través de los Consejos de composición y funciones diversas, en general se tratan solamente de órganos Leyes Autonómicas de Servicios Sociales: todas las leyes acogen el principio de participación, los cauces estaconsultivos y asesores. El carácter participativo se expresa solamente de forma plena con la toma de decisiones, por lo cual esperemos que el carácter que tienen estos órganos actualmente sea una fase, dentro de un proceso de educación comunitaria con la finalidad de que se conviertan en órganos de decisión.

Su composición es diversa, heterogenea y amplia lo que hará dificultoso su funcionamiento. Estos órganos se establecen a distintos niveles: nivel autonómico, municipal. En Cataluña y Murcia se preceptuan así mismo, la participación en los centros y establecimientos por parte de los usuarios y/o profesionales así como la posibilidad de consejos sectoriales a nivel autonómico.

Lo que sí es preocupante y volviendo a la Ley Base de Régimen Local es que en el artc. 26 recose los servicios mínimos que están obligados a prestar los municípios y los clasifica en función al número de habitantes, establecien-

olvidar que es la institución municipal la que actua en una sociedad democrática como cauce fundamental de particite es una minoria los municipios obligados a establecer estos cauces. pación por lo cual nos planteamos como se va a lleva a cabo una política potenciadora de la participación si solamen En España de los 8.022 municípios sólo 263, es decir un 3,7% supera el listón de los 20.000 hbs. No hay que

organización y desarrollo de las manifestaciones de solidaridad. La animación comunitaria como promotora de la participación activa para la potenciación de la

o apoyo de organizaciones o grupos». cursos comunitarios y la conciencia de solidaridad a través de la participación en tareas comunes y la constitución de servicios sociales de las comunidades autónomas, teniendo como objetivo dicho servicio el: «promocionar los re-Ligada intimamente en lo que se ha definido como Servicio de Promoción o Cooperación social en las distintas leyes La animación comunitaria es el enlace de las prestaciones básicas, es un modo de intervenir en la comunidad

Los fines del servicio de promoción son.

- —La consecución de una constante mejora de la calidad de vida de la comunidad.
- El impulso de la solidaridad social.
- La sensibilización de los miembros de la comunidad hacía las problemáticas sociales existentes—
- La organización comunitaria.
- -La contribución a la transformación permanente de la comunidad

comunitaria, desarrollo socio-económico, etc... común, promoción del asociacionismo, programas de coordinación y cooperación, animación cultural y educación drían ser: dinamización de Centros Sociales Polivalentes, Potenciación de nuevas asociaciones y grupos de interes En dicho servicio habría que considerarse como básicos distintos PROGRAMAS, algunos de las cuales po-

Para poder llevar a cabo estos programas tendremos que contar con unos RECURSOS

l.—Recursos Humanos: con los que hay que contar.

-Comunidad.

animadores socio-culturales, agentes de desarrollo, psicólogos, sociólogos, etc.) —Equipo interdisciplinar compuesto de acuerdo a las necesidades del programa o zona (trabajadores sociales

zador de recursos externos. Los técnicos tendrán las funciones de: activador, planificador, orientador, consultor, realimentador y catali-

Recursos Materiales:

dos por los propios usuarios y a la vez tienen que estar en función de las verdaderas necesidades de la colectividad tro, donde puedan generarse las más diversas actividades. Por lo cual deben ser centros polivalentes y autogestiona-Un servicio marcado fundamentalmente por la activa participación ciudadana necesita de lugares de encuen-

y no es el único. A través de la participación, de la consulta a la comunidad sobre sus necesidades intentaremos creas el equipamiento mínimo para que en el se resuelvan las carencias o aspiraciones sentidas. El equipamiento no es una necesidad en sí mismo, es un medio para resolver las necesidades que se plantean

3.—Recursos Financieros:

-Participación financiera por parte de grupos y asociaciones.

-Presupuestos anuales establecidos en los municipios.

-Subvenciones adecuadas a las necesidades.

La metodología en la actuación o intervención.

)

Entendida como forma de intervención sistemática encaminada al logro de unos objetivos.

La metodología es indispensable, cualquiera será preferible a la mejor imposición, es necesario el conocimiento riguroso y sistemático de la zona (de sus habitantes, estructuras sociales y económicas, formas de asociarse...)

larse, cuidarse de sí mismo y buscar su bienestar y el de su entorno. Tiene como finalidad el permitir que la persona llegue a SER SUJETO, construirse como persona, modificar su realidad, establecer relaciones recíprocas, con su organización posibilitará el desarrollo individual de los miembros del grupo partiendo de que la participación ha de Abogamos por una metodología participativa, que parte de una concepción realista y positva del ser humano, considerando que los hombres son seres en evolución, cuya tendencia natural es la de vivir, aprender, crear, desarroser EN, CON, PARA la comunidad, con el objetivo de promover su desarrollo. Desarrollar no es crear «algo» sacandolo de la nada, es hacer crecer partiendo, de un estado anterior medíante la utilización y aprovechamiento adecuado de sus posibilidades.

La metodología participativa tiene como característica la *presencia activa, consciente y decisiva de la comuni*dad a través de los canales de participación regulados.

Fases de intervención:

dad. El equipo técnico no debe basarse sólo en datos estadísticos, y estudios formales de la comunidad, sino que 1.—Conocimiento de la realidad: es cooparticipativo por el mayor número posible de miembros de la comuniademás debe hacerlo en los elementos cualitativos, de percepciones subjetivas de la vida de la comunidad, donde participan técnicos, y representantes de la comunidad.

En esta fase existe una sensibilización de la comunidad, utilizando, las técnicas de debates, entrevistas, seminarios, medios de comunicación...

2.—La interpretación de realidad: será realizada por los técnicos y representantes de la comunidad mediante técnicas para que cualquier persona tenga acceso, de esta forma permitiremos a los individuos tener clara conciencia de la realidad comunitaria, desarrollando un sentimiento crítico destinado a mejorar la realidad a partir de su

gica, de capacitación progresiva. Al principio los proyectos participativos puede... que dejen mucho que desear a nivel técnico, esto no es importante, sino que la comunidad aprenda haciendo, que aprenda a participar de forma 3.—Elaboración de programas y proyectos: deben hacerse en íntima colaboración, se trata de una tarea pedagóefectiva en la elaboración de proyectos y programas, que se capaciten en las tareas técnicas, ayuden a decidir y crezcan como personas que saben lo que quieren.

El técnico tiene aquí un papel educativo de argumentar con la comunidad y defender sus propios puntos de vista, teniendo en cuenta que la decisión final siempre es de la comunidad.

4.—Ejecución y evaluación: examinada la realidad y concienciado el hombre se siente motivado para transformar la realidad en la cual se mueve, entonces se movilizará y entrará a participar en las organizaciones existentes o creándolas con el fin de mejorar su situación. Todo este proceso es continuado y dinámico.

Dificultades para el funcionamiento del Servicio de promoción

Las dificultades que vamos a enumerar no son generales, pero si se dan de forma más frecuente en el funciona-

- asimismo defienden intereses propios de personas o grupos y no de la comunidad en general comunidad, pues no tiene apoyo de ésta, ni existe un proceso participativo dentro de los grupos a los que representan, res o desconocimiento por parte de los políticos en la potenciación de la participación. El carácter de los órganos de participación ciudadana es meramente consultivo y asesor. Sus componentes carecen de representatividad de la —Los cauces de participación no están implantados en la mayoría de los municipios, lo que conlleva un desinte-
- do en cuanta la evolución de la situación. cientes de las necesidades de asegurar una formación profesional ajustada a las necesidades sociales actuales, tenien-—Esta línea de trabajo debe completarse por una conceptualización y técnicas propias, ello nos lleva a ser cons-
- Falta aún por implantar en algunas comunidades autonómas equipos interdisciplinares base y de apoyo.
- -Carencia de coordinación formal entre las distintas concejalias/delegaciones que inciden en el ámbito de este
- evaluación). —La metodología no es participativa en todas sus fases (conocimiento, interpretación, planificacion, ejecución
- —Los equipamientos no son adecuados a las necesidades de la colectividad, o no existen.
- desarrollo económico en zonas rurales). Falta de integración dentro de los servicios sociales comunitarios de lo social con lo económico (planes de
- -Plan de subvenciones inadecuado a las necesidades de los grupos, y asociaciones, burocratizado y partidista.
- des se vayan resolviendo. -Todos somos conscientes que los SS.SS. Comunitarios son jovenes, por lo cual esperamos que estas dificulta-

Ordinas T y Thiebaut, P: Los Servicios Sociales Comunitarios. Ed. Consejo General de Colegios Oficiales de D.T.S. y AA.SS.

AA. VV: Animación Sociocultural, modelos de intervención. Ed. Cáritas Española. Documentación Social.

Ander Egg, E: Diccionario de Trabajo Social. Ed. Humanitas.

Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. Ed. Aguilar

AA. VV: La práctica profesional del Trabajo Social. Ed. Humanitas/Centro Latinoamericano de Trabajo Social

De La Red, N: Solidaridad y Ayuda Mutua en una Comunidad de Castilla León. Ed. Diputación Provincial de Valladolid